LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2830 — BUENOS AIRES, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA	Un peso
ID ATRASADOS	Dos pesos
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—s a. Catalina virgen y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 25 DE 1879

El juego del Gran Bonete

Dijimos que no veiamos seriedad en nuestro modo de ser administrativo, y que esto se había hecho mas palpable con ocasion del caso de fiebre.

Hoy tenemos que confirmarnos en esa opinion.

Ya se ha visto que la Municipalidad culpa de negligencia higiénica al Gobierno Nacional, éste á aquella, la prensa á ambas autoridades, el Gobierno á las Cámaras, las Cámaras al Gobierno, el Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo de Higiene, todos á la Junta de Sanidad, y hoy aparece la Junta de Sanidad culpando á todos.

Es cuanto podia esperarse!

Estamos en pleno juego del Gran Bonete, que tanto divierte á los niños en sus horas de recreo.

Los funcionarios públicos se han reunido para preguntarse: —¿quien lo tiene? Responde uno: —¿Yo señor? No señor. —Pues ¿quien lo tiene? Bonete negro! y así seguirán indefinidamente, atribuyendose respectivamente la tenencia del *pajarillo* á tantos cuantos sean los *bonetes* de diversos colores que toman parte en el juego.

En estos momentos tiene la palabra la Junta de Sanidad.

Veamos cómo se espide.

La nota al Gobierno Nacional dice (como quien no dice nada) que la Junta de Sanidad se consideraba disuelta desde el 7 del corriente, esperando que el Gobierno Nacional la convocase para reorganizarse como Consejo de Sanidad, institucion que acaba de crear una disposicion de esa fecha.

Es decir que estábamos sin inspeccion sanitaria en el puerto!

Pues bien! desde hoy sabrémos que la vigilancia celada inmediatamente es debida á la inercia de la fiebre amarilla y á su laudable actividad para arrebatar la vida al desgraciado Tomas Conde.

Por lo contrario, es de presumir que aun hubiese quedado disuelta la Junta, hasta que le diese en mientes al Gobierno acordarse de instalarla bajo nueva forma.

Una particularidad resalta tambien en la esposicion de la Junta, y es que, al par que declara que no esto es declinar responsabilidades, parece que disculpar al Gobierno de que depende, echan el fardo sobre la Comision Municipal.

Entretanto, eso de haberse disuelto esperando que el nombrase el Consejo que había de reemplazarla, es á la verdad algo como un cañonazo disparado por elevacion, sin calcular bien el descenso del proyectil, que ha ido á aplastar precisamente a [illegible] sobre el cual debia pasar y que a todo [illegible] quería salvarse.

Se quiere mas claro no hay sino echarlo [illegible]

[illegible] exista inspeccion sanitaria en el puerto, y no [illegible] porque aun no se había llamado á los [illegible] de la Junta para instalar el Consejo.

[illegible] nos habrémos acercado á la verdad cuando [illegible] que casi estabamos por creer que al [illegible] no había ido la visita de Sanidad?

[illegible] tiene la Higiene que sabrán contestar, [illegible] que es el fondo Conde, no podrá decirnos si [illegible] ó nó.

[illegible] queremos culpar solo á los médicos del puerto [illegible] hemos dicho bastante, para que se comprenda [illegible] no son exclusivamente tal ó cual empleado o [illegible] los culpables de omision ó negligencia en [illegible] caso, sino todas, todas las administraciones [illegible] tienen que ver con la higiene práctica de [illegible] costas y tierra firme.

[illegible] sigamos con los razonamientos de la nota [illegible] ocupa.

[illegible] sostiene que no era posible prever que pudiera un enfermo de fiebre en el *Conde*, cuando las comunicaciones del Cónsul Argentino en Janeiro [illegible] del Encargado de Negocios residente [illegible] mismo obituario de esa capital, atestiguan [illegible] de epidemia.

[illegible] observacion no es pertinente, ni tiene fuerza [illegible]

[illegible] inspeccion sanitaria del puerto es creada [illegible] mente para controlar aquellos testimonios.

[illegible] así no fuese, ¿para qué existe la Junta de Sanidad?

[illegible] seria entónces pedir á todos los cónsules, [illegible] avisen por conducto de cada embarcacion [illegible] se despache del puerto de su residencia, cuál [illegible] estado sanitario de la ciudad respectiva.

[illegible] sistema nos relevaria por lo ménos, de costear personal técnico que requiere buenos honorarios, y otros agentes auxiliares que aumentan el presupuesto.

Las cosas, sin embargo, no pasan de ese modo. La experiencia ha enseñado que es necesario [illegible] la incomodidad de ir abordo de los buques [illegible] arribo, y hacer en ellos una inspeccion prolija.

[illegible] decir prolija, creemos saber lo que decimos, [illegible] necesidades públicas requieren al respecto, apesar de que la nota en cuestion pretende [illegible] la caricatura de esa exigencia.

La Junta considera una operacion dificilísima é [illegible] de practicar, el revisar los pasageros de [illegible] paquete de Ultramar, cuyo número suele pasar [illegible] lo cual demandaria cuatro ó cinco horas de [illegible] mínimo, y retardaria igualmente la libre [illegible] del buque y el desembarco de sus pasageros.

[illegible] Estar á la forma de inspeccion que la Junta supone se le reclama, indudablemente ese procedimiento tendria el inconveniente que se le atribuye.

Pero como no es eso de lo que se trata, su consideracion no tiene consistencia.

[illegible] el diagnóstico de cada pasagero, lo que se [illegible] ni hay que tomarles el pulso uno á uno, y [illegible] hacerles mostrar la lengua y demás indicadores [illegible] en que la medicina basa sus opiniones.

Para conocer si hay ó no enfermos á bordo, basta [illegible] sobra su simple vista, y esto, si requiere mas [illegible] un cuarto de hora, siempre será menos que el tiempo que emplean algunas veces las visitas de sanidad en corresponder á los ricos lunchs que les preparan los comandantes de esos paquetes apenas divisan las falúas que los conducen.

Y sin embargo, aun suponiendo que la visita, para ser eficaz, requiriese el tiempo que los facultativos dicen necesitarse, y que presentan como una montaña destinada á anonadar con su mole las observaciones que se les pueda dirijir, aun suponiendo que fuese eso exacto, decimos, si de otra manera no es posible obtener una inspeccion eficaz, la vida, la salud de una poblacion como la nuestra, pueden depender de la necesidad de ahorrar á los paquetes una demora de tres ó cuatro horas en el desembarco de sus pasageros?

¿Y qué es ese tiempo de retardo, en comparacion de los estragos y desastres incruentos que causaria una epidemia entre nosotros, como en cualquiera ciudad de igual ó análoga importancia?

¡Bien pueden demorarse cien años los paquetes como el *Gironde*, y aun no venir jamas á esta tierra, si toda vez que vengan nos han de traer pestes contagiosas como la que acabó con la vida de Conde!

Si el comercio con ciertas naciones nos impusiese semejante tributo, desde luego preferimos mil veces no tenerlo, y aconsejamos á los buques que sirvan semejante tráfico, que ántes que fondear en este puerto, hagan rumbo al polo Sur, ó á la luna si les place, y vuelvan despues que estén vacios y exentos de contagio; ó cargados hasta con la candidatura del señor Sarmiento si la creen producto de consumo en este país, mas bien que con presentes como el que acaba de producir tantas alarmas y conflictos en esta sociedad.

Las objeciones de la nota son, pues, tan especiosas como infundadas.

Mejor habria hecho la Junta en declarar la verdad, diciendo que los médicos del puerto son escasos en número; que son mal remunerados en relacion á la tarea que debia imponérseles; que en vez de hallarse en sus casas y esperar que los vayan á buscar y los conduzcan abordo (esto es si los encuentran) cada vez que arriba un buque, deberian turnarse para permanecer estacionados en la rada; que en lugar de pasar visita á un buque y volverse á tierra á dar cuenta de que se halla infectado, debian quedar ellos tambien en cuarentena, como sucede en todas partes, para no traer el contagio á la sociedad misma que tratan de preservar; y por fin, mil otras circunstancias que seria largo enumerar y que muy bien conocen los que profesan la higiene, especialmente los facultativos de la Junta que se dedican con especialidad á estudios profilácticos.

Y con esto basta, para tomar tan á lo sério cosas que no lo son, ni en su apariencia, ni en su esencia.

¿Acaso no era el juego del gran bonete, lo que nos movia á trazar estos renglones?

La cuestion para las autoridades, era de saber quién tenía la culpa de lo acaecido.

Dejémoslas exhibirse.

—Echese la vista sobre las cloacas, los conventillos, el estado de las calles, dice la Junta, mirando con aire sardónico á la Comision Municipal.

La Municipalidad no quiere ser ménos, y señala á las miradas de todos, al Gobierno Nacional que estaba bostezando mientras ella fumigaba el colchon del febricitante fallecido.

Y en medio de este *tolle-tolle* de increpaciones, réplicas y reproches, el Gran Bonete, que es quien tiene la mayor parte de lo que se busca, sigue riendo con las Cámaras y disputando sobre si se convocáron bien ó se convocáron mal, como quien se preocupa de si son galgos ó son podencos los que vienen detras, y entretanto era la fiebre la que llegó y lo encontró sin continuar las obras de salubrificacion, sin dar recursos á la Municipalidad para tener un miserable lazareto, y sin poder proponer ni á qué se recomponga el empedrado y se aseen nuestras calles y demas parajes públicos.

Con esto es suficiente para dar una idea de la comedia que han representado nuestras autoridades.

Continuar, seria salir de nuestro estilo habitual, porque éstas cosas son para tratarlas, ó en tono humorístico, lo que no permite la seriedad de nuestra mision y la circunspeccion de nuestro carácter, ó en un lenguaje contundente que reflejase con exactitud toda la indignacion que ellas inspiran, lo que creemos va perdiendo su oportunidad á estar al nuevo giro que toman los hechos en su tendencia á restablecer la calma en los ánimos, juntamente con la seguridad de que el último caso de fiebre no tendrá ya consecuencias.

Una cosa sí, hemos ganado: hacer comprender á la administracion pública, que en adelante ha de respetar y atender mejor los intereses del pueblo; y haber fortificado con una nueva esperiencia la conviccion de que es necesario vigilar y fiscalizar constantemente los pasos de la autoridad hasta en sus menores detalles.

Respecto de la cuestion de quién ó quiénes tuvieron mayor culpabilidad en los descuidos y faltas que hemos atacado, creemos haber dicho ya lo bastante.

El mal está en nuestra decadencia administrativa. Está en la política de bando que todo lo invade. Está en los magistrados candidatos de sí mismo, que todo lo posponen á su ambicion, y está, por fin, en los malos servidores de que, como una consecuencia de lo anterior, se viene dotando las administraciones públicas.

Cése, pues, el juego del Gran Bonete, enmiéndense unos y otros, ya que no es posible otra cosa por hoy, y pongámos manos á la obra en el propósito de garantirnos nuestra seguridad higiénica.

La politica inaceptable

CHILE Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

Chile formó sus naves y sus legiones en frente de las fuerzas combinadas del Perú y de Bolivia, y en el acto algunos compatriotas alzaron la voz, y dejándose dominar por el calor de la indignacion aventurada, creyeron ver llegada una oportunidad preciosa para concluir definitivamente con la cuestion de límites argentino-chilena.

LA PRENSA tuvo el honor de combatir esa política.

El drama de Iquique y el cuadro horroroso de Angamos, resucitaron el debate.

Se atacó duramente al Gobierno Argentino por que no imponia la ley de la necesidad á Chile, so pena de romper la neutralidad en que nos hemos recogido.

Chile se mueve de Antofagasta pisa tierra peruana en Pisagua, avanza al interior y triunfa en Dolores.

El sentimiento herido hace hervir nuevamente en los corazones el mismo propósito.

Se refriega el rostro del gabinete argentino con sus errores y su imprevision.

Un colega de la mañana en su número de anteayer, reclama para sí la gloria de sus acertados vaticinios, consagrados solemnemente, segun él, sobre el campo de la última batalla.

He ahí el fruto de nuestra inhabilidad suprema, escama.

Chile victorioso y ensoberbecido, volverá sus armas contra la República Argentina y antes de mucho, sus naves, aumentadas con el valioso botin conquistado, harán proa hacia el Atlántico.

Si hubiéramos amenazado á nuestros vecinos con la ruptura de nuestra neutralidad, obligándolos á firmar el reconocimiento de nuestros derechos á la Patagonia, hoy nada tendriamos que temer.

Así discurre el colega á que hemos aludido, hondamente impresionado por el contraste de las armas aliadas.

Pocos serán los argentinos que no deploren aquellos grandes contrastes, porque la causa del Perú y de Bolivia tiene profundas simpatías en este país, pero al mismo tiempo, es mucho menor el número de los que piensan que el Gobierno Argentino ha debido imponer un tratado forzoso á Chile, aprovechando la difícil situacion en que se ha encontrado.

Esos tratados no habrian sido duraderos.

Congratulémonos por ello.

Habriamos firmado una asechanza, pero no esa paz que permite vivir confiadamente y con la conciencia tranquila á los pueblos, que prosperan con la quietud y no con la guerra carnicera.

Esos tratados no habrian sido decorosos, porque ellos nos presentarian ante el mundo y ante nosotros mismos como un pueblo cobarde, especulador y sin corazon, que se pone á la casa de los dolores del adversario, para chuparle la sangre y violentarle la mano para que ponga su firma al pié de un documento que no hemos escrito durante me- [illegible]

Al gabinete argentino no le podemos hacer ese cargo, sin degradarnos.

Por el contrario: debemos felicitarnos por su conducta, porque con ella se ha trasparentado nuestra hidalguía, que no se ha quebrado ni por la fuerza poderosa del instinto casi siempre irreflexivo de la represalia.

Un tratado negociado en aquellas condiciones, habria sido para nosotros un título de infamia, rechazado por el espíritu caballeresco de nuestra raza y execrado por el fallo supremo de la dignidad humana.

El cargo que podemos y debemos hacer á nuestro gobierno, es por su negligencia en preparar á la Nacion para la defensa armada de sus derechos, viendo como ha visto, relampaguear en el horizonte una tormenta que puede desatarse de un momento para otro.

Si en alguna ocasion la República Argentina no debe iniciar ajustes de límites con Chile, es precisamente la en actual.

Ya hemos agotado todos los recursos de la confraternidad y del convencimiento, en obsequio á la paz definitiva que anhelamos para con Chile.

Nuestra política ha quedado definida claramente con la historia de las muchas negociaciones fracasadas.

Chile nos desconoce nuestros derechos, este es el hecho,

En presencia de él ¿qué nos corresponde hacer?

Estamos en nuestra casa, vivamos en ella y vivamos resueltos á sostener nuestra propiedad.

Es decir: ocupemos la Patagonia como el dueño ocupa lo que es suyo.

Constándonos como nos consta que un vecino contesta nuestros derechos, nos corresponde aprestarnos para entendernos con él en el tono en que nos busque.

De la ausencia de esos preparativos es de lo único de que no es permitido lamentarnos, guardando entera y noble prescindencia del drama sangriento que se desenvuelve en la estensa é inhospitalaria costa del Pacífico.

La República Argentina, en la discusion de sus derechos, ha debido y debe prescindir del éxito de aquella guerra.

Ni el triunfo de Iquique, ni los desastres de Angamos, Pisagua y Dolores, cambian las circunstancias que rodean nuestro litigio con Chile.

Con ó sin aquellos hechos, los argentinos sostenemos que la Patagonia es nuestra.

No hay, pues, porque alarmarnos.

Nosotros nos bastamos ahora como antes, para la defensa de lo que es nuestro en contra de la pretension chilena, y mas ahora que antes, porque Chile victorioso, se encuentra debilitado por los sacrificios inmensos que le ha impuesto la guerra que sostiene.

Aquellos sucesos encierran para nosotros grandes revelaciones, que debemos recogerlas y aprovecharlas.

Chile ha puesto en movimiento treinta mil combatientes escasos en frente de dos naciones, que juntas, tienen el doble de su poblacion.

Entre tanto: Jordan puso en pié de guerra en Entre-Rios gruesas columnas de voluntarios resueltos para ir á las batallas.

Varela se hizo seguir por cerca de seis mil riojanos en pocos meses.

En la revolucion á Derqui, la Nacion ha visto catorce mil correntinos agrupados en improvisados campamentos.

Durante la revolucion de Setiembre del 74, el Gobierno levantó en menos de quince dias sesenta mil soldados.

Estos hechos de notoriedad americana, dicen en voz alta, que la República Argentina posee los elementos de fuerza necesarios para defender la integridad territorial, sin especular con los esfuerzos agenos realizados en las riberas del Pacífico, especulacion indigna de una Nacion que sabe amar su honra.

Sentimos que el sentimiento del decoro y del patriotismo se subleva en el fondo de nuestra alma, cada vez que se inicia la idea de imponer á Chile una paz forzosa, en la hora aciaga de su tribulacion y cuando no se encuentra con los brazos desatados para contestarnos.

Todo aquello que no es lícito entre hombres, no es lícito entre pueblos.

¿Y porqué hemos de considerar á Chile menos patriota que nosotros?

¿Porqué no hemos de suponer que aquel pueblo indignado por una política innoble como la que se indica, si ella se pusiera en práctica, no habia de preferir que lo desgarrasen en el suplicio, antes que doblar la frente á la imposicion de la fuerza?

Y si tal cosa hubiera acontecido ¿no es verdad que la República Argentina se habria presentado al mundo, como un pueblo cobarde que solamente sabe herir por la espalda?

No: desechemos esas insinuaciones que se hacen sin la debida meditacion, como un fantasma tentador y mal intencionado, y pensemos como pensábamos antes de la guerra del Pacífico, como homenaje á la dignidad de esta República, que tantos y tan preciosos testimonios tiene rendidos de su abnegacion y de su patriotismo.

Digamos: si Chile vuelve sus legiones y sus naves victoriosas sobre el Atlántico, se encontrará con un pueblo acostumbrado á batirse en defensa de sus derechos.

Y como una política previsora, aconsejemos al gobierno argentino que apreste á la República para la defensa de lo que es suyo.

Por la fuerza de las cosas

Es fuera de duda que en los centros conciliados se habla sériamente de nuevas combinaciones presidenciales, en que figura en primera línea el nombre del señor Sarmiento.

Así lo declara el principal de sus órganos en su número del Domingo.

Varios diarios de esa comunidad se muestran descontentos con la direccion de los trabajos.

Las desavenencias han salido á la prensa.

Con todo, nosotros damos poca importancia á tales divergencias, aleccionados por la esperiencia.

Ella nos dice, en efecto, que todo eso no pasa de un simulacro de independencia política: luego pasa todo y queda imperante el órden de cosas labrado por los directores supremos de las conciencias conciliadas.

Así aconteció con la famosa Comision de Delegados de las Provincias, que cayó en el ridículo y murió sin derecho á honores fúnebres.

Igual cosa sucedió con la candidatura del Señor Tejedor que nació en riña con la del Señor Laspiur,

Idéntico resultado cupo á poco andar á la candidatura del último, levantada por algunos de sus sostenedores de aquí.

Algunos diarios de dicha comunidad, atacaron duramente al Señor Tejedor, cuando renunció en Julio su candidatura ante los Comités conciliados y cuando el diario gefe de la propaganda, declaró que la conducta de aquel ciudadano era patriótica, todos los demas renunciaron al ataque y se pusieron de acuerdo en decir, que en realidad era patriótica la actitud asumida por el Señor Tejedor.

Hoy ha de repetirse la misma cosa.

Antes de mucho toda la prensa conciliada ha de convenir en que la direccion de los trabajos, que hoy censuran, es excelente y cual conviene al partido de la libertad argentina.

Si el señor Sarmiento resultase ser el favorecido por la fórmula definitiva que buscan, su candidatura será aclamada por los conciliados en nombre de las libertades públicas.

Desde que no se da mas razon convincente que «la fuerza de las cosas,» es claro y clarísimo, que si se resuelve que «la fuerza de las cosas» empujan sobre la escena al señor Sarmiento, se le hará un dosel con la bandera nacional, atada con los girones de la Constitucion.

No inventamos.

El diario á que nos referimos, cuyo triunfo sobre sus colegas es indudable, por mala que fuera su causa, se ha propuesto apagar la disidencia, haciendo ver que «la fuerza de las cosas» ha hecho candidato al Sr. Tejedor y que los partidos conciliados deben sostenerlo.

Con toda esta franqueza se espresa en su número de anteayer.

No se invocan ni principios, ni simpatías populares, ni moralidad política.

Nada [illegible] ante la fuerza de las cosas y se inclinan con reverencia ante su omnipotencia.

¿Cuales, qué significa y en donde está el orígen de esa fuerza de las cosas?

El señor Tejedor es Gobernador, puede darles aquello de que carecen y remunerar sus atenciones generosamente, con presupuestos y con sus influencias: he ahí operando de frente a esa fuerza de las cosas.

Si el señor Tejedor retirase su nombre y escribiese por su mano el del señor Sarmiento, la evolucion seria aceptada de plano, porque así lo manda la ley de «la fuerza de las cosas»

Dar como razon determinante de la voluntad de un partido político «la fuerza de las cosas», es confesar que carece conciencia de lo que hace, ni bandera de lucha, ni voluntad consciente en sus resoluciones.

Por «la fuerza de las cosas» trabaja de sol á sol el esclavo, regando con el sudor de su rostro escuálido, la tierra que fecunda con su humillacion

Por la fuerza de las cosas se rinde el combatiente sobre el campo de batalla.

Por la fuerza de las cosas, el pordiosero demanda de puerta en puerta un pedazo de pan, un puñado de arroz y ropas usadas, para matar el hambre y cubrir su cuerpo desnudo.

«La fuerza de las cosas» en fin, suprime la voluntad y proscribe la conciencia del terreno de la deliberacion y obliga al hombre á soportar el yugo de imposicion, como el buey que camina fatigosamente arrastrando el arado que abre el surco de donde retoñan frutos para otros

Esta es la propaganda con que pretende deshacer las disidencias reinantes en los campamentos conciliados, y como es la misma que ha triunfado siempre, nos anticipamos á creer que se encuentra próxima á recoger una victoria mas

Antes que todo y sobre todo, la dignidad humana y la libertad de la conciencia, en la palabra y en la accion!

Sin estos atributos, no hay partidos de principios.

SECCION DEL EXTERIOR

Los partidos en Inglaterra—Suscintamente hubieramos publicado estractos sobre los [illegible] discursos políticos de [illegible], Hartington, Harcourt, con motivo de banquetes en Manchester, Liverpool, etc.

Los datos que insertamos á continuacion, darán una idea mas exacta de los actuales movimientos políticos de la Gran Bretaña:

Los ministeriales no han respondido á los ataques de los jefes liberales contra la política, la conducta y los resultados del gobierno de los *tories*. Lord Hartington fué severo y picante en su moderacion; condenó completamente al gobierno, pero en lenguaje y en el tono de un caballero de educacion, de cuya sinceridad y seriedad no es lícito dudar. Hácese tanto mas poderoso y tanto mas inspira confianza, cuanto evita toda exageracion y refiere con sencillez, lo que considera un gobierno universal.

El señor Baxter, por el contrario, desagrada á casi todos, menos á los radicales estremos, por el papel mezquino é insignificante que quiere que la Inglaterra desempeñe en los asuntos del mundo, por la reduccion que patrocina en los medios de defensa, cuando toda Europa está armada hasta los dientes, y por el deseo que demuestra, de reducir el Reino Unido á una simple oficina en la cual debe predominar el obrero.

Entre lord Hartington y sir Baxter, intervino sir William Harcourt con un discurso lleno de brillante retórica, pero tambien de mucha exageracion, que como discurso de partido seria de gran efecto en vísperas de una eleccion general; pero esta naturalmente está aplazada hasta que las nubes ministeriales se dispersen y la atmósfera venga á quedar menos cargada.

Sir William aprovechó dos hechos importantes é incontestables: el hecho de haberse realizado exactamente el peligro en que se decia se incurriria por la política de obligar al Afghanistan á aceptar una mision residente; y que durante el año que trascurrió, despues que el tratado de Berlin fué proclamado como el precursor de las reformas turcas, la Puerta ha continuado en los peores de sus antiguos malos hábitos.

Se puede sin duda decir mucho para esplicar estos hechos, para disminuir su importancia y para desligarlos de la política del ministerio. Es facil añadir la induccion, que ministros que se engañaron son incapaces; y es exactamente de esta clase de induccion que el Sr Disraeli echó mano cuando halló ocasion de derribar del poder al Sr. Gladstone. Y para los fines de la guerra de partido, cuando se ha conseguido producir la impresion de que un ministerio es incapaz, es facil armonizar todo con esta idea capital.

Los conservadores poco han hecho, en cuanto á la legislacion, durante el largo período que han estado en el poder con una gran mayoría en ambas cámaras. Puede ser que por culpa de ellos, pero tambien puede ser que por infelicidad, pero su parlamento especial ha sido singularmente infecundo. Es este un tema tentador para un crítico oposicionista. El discurso de sir William Harcourt puede decirse que fué un esfuerzo hábilmente dirigido para impresionar á los electores, pero fué prematuro.

Por un trozo de ese discurso, en defensa de la organizacion de partido, se podrá formar una idea de su estilo, de su retórica y de su verdad política.

«No falta, dijo, quien niegue todo el mérito á un gobierno de partido, quien crea que su existencia es mal político, y quien haya formado para sí la idea de un sistema que cree conveniente describir como mas patriótico y menos faccioso que aquel en que hace dos siglos se han vaciado los destinos de este pueblo libre. Pero profundizando estas ideas especulativas, se vé que emanan de fuentes muy sospechosas (*Apoyados*). Son ellas generalmente promulgadas por aquellos que están interesados en el mantenimiento de la supremacía del partido que se halla en el poder (*Apoyados*). Son á veces concebidos por hostilidad á todo plan del gobierno parlamentario y á las instituciones representativas (*Apoyados*)

«No son mas que la recrudescencia de las viejas teorías por las cuales los despotismos corruptos han conseguido menospreciar la voluntad popular. No soy de aquellos que temen que tales nociones puedan aun afirmar de nuevo su ascendiente en una nacion tan profundamente saturada de las antiguas tradiciones del gobierno parlamentario cuyo motor es la vida de los partidos (*Apoyados.*)

«Ningun partido puede existir sino como representante de grandes principios (*apoyados*) y es para organizar las fuerzas de un partido, á fin de hacer prevalecer esos principios, que se crearon instituciones como esta que se inaugura hoy (*Apoyados.*) Por medio de estas instituciones se consigue que la opinion pública se haga sentir prácticamente (*Apoyados*), siendo al fin la accion del gobierno determinada por esa opinion pública.

«Si la política del gobierno tiene que ser discutida, no puede dudarse de la conveniencia de serlo por un partido organizado, que pueda á su vez hacerse responsable por la direccion de los negocios. (*Apoyados*)

No debeis, pues, alarmaros con las futilezas, que se publican en cuanto al carácter antipatriótico de la accion de partido. (*Apoyados*) No se puede esperar que un gobierno, ó aquellos que lo apoyan, aprueben á los que condenan su conducta y resisten á su política; pero al fin es mision de una oposicion, oponerse; y es suerte de una oposicion ser derrotada. (*Risas*)

«Cuando deja de ser vencida, ya no es oposicion. (*Apoyados*) No se suponga, sin embargo, que por ser vencida en las votaciones, la oposicion es inútil é ineficaz. (*Apoyados*) La accion de una oposicion aun en la derrota ejerce una grande y saludable influencia en la política, aun de los gobiernos mas fuertes. (*Apoyados*) Es un llamamiento constante á la conciencia y al juicio esclarecido de la nacion. (*Apoyados*) Evita muchos males y á veces obliga al gobierno á adoptar los principios de sus adversarios. (*Apoyados*)

Añade, un trozo que contiene mucha verdad.

«Os dirán que somos un partido demoledor y que el partido conservador es el único amigo de las instituciones del país. Pregunto pues: ¿cuál es la historia de esas instituciones? De donde vinieron? ¿Quién las hizo? No hay una sola que seria hoy lo que es, si el partido conservador hubiese conseguido sus intentos. (*Apoyados.*) «La sabiduria de nuestros antepasados» *tories* sino de nuestros antepasados *whigs*: (*Muchos apoyados*) Si el partido conservador hubiese vencido, felizmente nunca vencieron del todo (*Apoyados*) no estariamos hoy jactándonos de la «sabiduria» sino lamentando la futileza de nuestros antepasados (*Apoyados*) No hay una sola medida provechosa á que ellos no se hayan opuesto. No hay una reforma benéfica que no hayan contrariado. (*Apoyados*) Pero hecho el cambio, realizada la reforma, y cuando las ventajas que de ellas resultan empiezan á aparecer, entonces gritan ellos sabiendos. «Somos los únicos guardianes de la obra que procuramos impedir» (*Muchos apoyados.*)

«Las irregularidades sociales, las restricciones comerciales, los impedimentos religiosos, las esclusiones políticas, desaparecerán ante los esfuerzos del partido liberal y á despecho de la resistencia resuelta del partido *tory* (*Apoyados*); entre tanto viene á decirnos que apagando esos borrones de nuestra constitucion, la hacemos mas segura y mas digna de ser mantenida, somos los enemigos de las instituciones del país (*Muchos apoyados*). Si una monarquía limitada se halla radicada en las afecciones de un pueblo libre (*Apoyados*), ¿por quién fueron realizadas esas limitaciones que consiguieron armonizar el gobierno de un trono antiguo con la voluntad de la nacion? (*Apoyados*)

«Si una aristocracia orgullosa se reconcilió con una cámara de los comunes reformada» ¿de quién fué la obra? Si la misma cámara de los comunes se hizo una representacion mas verdadera de la nacion, ¿no fué debido eso al partido liberal? (*Apoyados*).

«Si Salomon fuese llamado á juzgar, creo que encontraria poca dificultad en decidir á qué madre debia confiarse la guarda de la constitucion inglesa (*Muchos apoyados*) »

Brasil—Como sabiamos, fué rechazado por el Senado brasilero, el proyecto de reforma electoral patrocinado por el gabinete presidido por el consejero Sinimbú.

Ese rechazo fué á todas luces una derrota para el ministerio, el que tuvo que optar por el aplazamiento o la disolucion de la cámara.

Se resolvió por el último de aquellos temperamentos y un decreto firmado por el emperador, aplaza las sesiones de la asamblea general legislativa, hasta el dia 1o de Abril del año próximo venidero

—No es solo fiebre amarilla lo que nos regalan los brasileros. Uno de los diarios fluminenses, *El Cruzeiro*, anuncia que últimamente habia sido deportado para el Rio de la Plata, el *patio* Leopoldo Zuzermann, acompañado, dice aquel diario, de diversas mujeres á costa de las cuales vivia en esta Corte, segun quedó probado en el inquirito abierto por el Dr. Félix da Costa sobre los *caftens*.

Leopoldo no está comprendido en la lista de los deportados por su calidad de brasilero naturalizado.

En los últimos paquetes, continúa diciendo *El Cruzeiro*, han seguido para el Rio de la Plata muchos individuos en las condiciones de Leopoldo y tambien así muchas mugeres

—El 16 debió ser trasladado el cuerpo del general Osorio de la capilla del Arsenal al Asilo de inválidos de la patria. Al efecto, el Emperador ha puesto á disposicion del Ministerio de la Guerra, la barca Imperial.

—El estado de la salubridad pública en Rio Janeiro, seguia, hasta el 15 del corriente, ofreciendo los peligros de siempre.

La seca y calores terribles continuaban tanto en la Corte como en la Provincia de San Pablo y otras.

España—Un diario de Portugal narra del siguiente modo el acto del pedido hecho de la princesa Cristina, para esposa del rey de España

«El dia 21 á las 2 de la tarde, el emperador de Austria, recibió en audiencia solemne al general duque de Bailen.

El ceremonial seguido fué el mismo que se pone en práctica en la recepcion de nuevos embajadores.

Fué un acto lucido

El duque de Bailen pronunció una breve alocucion en francés, y presentó sus cartas que lo acreditaban como embajador estraordinario, y en seguida una carta particular de Alfonso XII.

El Emperador Francisco José dió su asentimiento á la peticion, y el personal de la Embajada fué introducido y presentado al Emperador por el duque de Bailen.

El embajador, entrando despues solo en el salon [illegible] la peticion de matrimonio, que fué concedida. Entonces el duque entregó á la archiduquesa, una joya que D. Alfonso le enviaba, y le presentó en seguida el personal de la embajada.

Hablábase de crisis ministerial. Los amigos del gobierno dicen, no obstante, que no habrá modificacion alguna en el ministerio mientras no se efectuen las reales bodas

El duque de Bailen fué agraciado por el emperador de Austria, con la gran cruz de San Estévan.

Rusia—Casi todos los diarios rusos aconsejaban al gobierno que procurase buscar su fuerza en el desenvolvimiento de su riqueza y no en alianzas.

«El Mensajero del Imperio» publicó dos ukases imperiales, por ocasion de 25° Aniversario del bombardeo de Sebastopol, elevando al general Totleben á la dignidad de Conde del Imperio y confiriendo al almirante Nowssilski la órden de S. Andrés.

En San Petersburgo, se esperaba que el Czar regresase á la Capital á fines de Octubre, y despues de una demora de quince dias, siguiese para Cannes por Berlin, en donde tendria otra entrevista con el emperador Guillermo.

Las alianzas—Al *Standard* escribia su corresponsal en Viena afirmando, á despecho de todos los desmentidos, la existencia de un tratado austro-aleman, que seria publicado dentro de pocos dias

La *Pall Mall Gazette*, basándose en informes obtenidos de buena fuente en Berlin, ha asegurado que ninguna alianza formal existia entre Austria y Alemania, sino que habia la mas completa armonia entre ambos gobiernos, agregando que se afirmaba con razon que el emperador Guillermo se rehusaba á aprobar una política que colocaria á Alemania en antagonismo directo con Rusia.

En su edicion de la mañana del 23, el *Standard* publicó un despacho de Viena, asegurando que el 3 habia sido firmado el tratado entre Austria y Alemania, que ese tratado consta de 21 artículos y que en él se establece principalmente

1° Una alianza defensiva entre ambos imperios;

2° Un acuerdo acerca de la cuestion de las tarifas de Aduana, haciéndose las dos partes recíprocas concesiones;

3° El mantenimiento del *statu quo* en todas las cuestiones de Oriente.

Holanda—Anuncian de Haya, que la segunda Cámara de los Estados Generales, adoptó por 45 votos contra 15, la abolicion completa de la pena de azotes en la marina de los Paises Bajos.

Estados-Unidos—De Whashington avisan que el general Grant ofreció sus servicios al gobierno de los Estados Unidos, para sostener una campaña contra los indios de las tribus de Utah.

CRONICA UNIVERSAL

Los próceres de Francia.

Cronica Universal

(Correspondencia del *Thimes* de Lóndres)

De una de el *Thimes* enviada por su corresponsal en Paris, tomamos los siguientes párrafos.

LA POPULARIDAD DE GAMBETTA

La república no caerá ántes de que M. Gambetta haya llegado á la presidencia y que la república haya sido juzgada imposible bajo la direccion suprema del mismo M. Gambetta. No será por el insulto como podrán destruir la popularidad de M. Gambetta. Ha resistido á ataques mucho mas peligrosos.

Los que conocen al pueblo francés se formarán una idea de la dósis de talento y de entusiasmo popular que se ha necesitado para que la mayoría de ese pueblo aceptára un jefe del nombre de Gambetta. Mazarini tuvo que llamarse Mazarin, Buonaparte hubo de tomar el nombre mas francés de Napoleon; Gambetta ha permanecido siendo Gambetta!...y el pueblo francés no ha retrocedido todavia por nada, ante la idea de ver un dia al Presidente de la República firmar. Leon Gambetta.

Ha continuado siendo popular á pesar de su discurso de Romans, á pesar de sus tentativas furiosas, conducentes á la persecucion religiosa y á pesar de su grito de sectario, que debió haber elevado entre él y la presidencia, una barrera insuperable. Su popularidad es tan grande, que la república no puede perecer ántes que Gambetta haya estado á su cabeza.

M. THIERS

En M. Thiers el amor al poder provenia principalmente de su conviccion de que era el hombre mas hábil para dirijir los negocios y para dirijirlos todos.

Tenia una sed de dirijir todo, y los negocios para los cuales tenia ménos aptitudes eran los que mas le gustaban. Era grande historiador, filósofo y autor, y sin embargo lo que mas le agradaba eran las cuestiones militares y financieras, industriales y económicas.

A propósito de estas últimas, estuvo por primera vez resuelto á renunciar. Para él, los goces del poder consistian en hacer marchar vigorosamente, sin distincion, todos los rodajes de la máquina gubernativa, y la vasta estension de sus estudios, justificaba su ambicion.

Al mismo tiempo, en su calidad de historiador, habia estado obligado á estudiar la historia de las demás naciones y habia ensanchado así los límites de sus miras políticas.

En una época en que todo se hallaba en Francia en un estado de desorganizacion, nada podia ser mas feliz para el país, que tener á su cabeza un hombre capaz, si no de saberlo todo, á lo ménos de no ignorar nada.

EL MARISCAL DE MAC MAHON

El mariscal de Mac-Mahon estaba léjos de poseer ese tesoro de conocimientos; pero por mas que diga el pueblo, era apasionadamente dedicado á su país y á su cargo. Poseia las dos cualidades de prediléccion que hasta entónces habian distinguido á los gefes de Estado. Era soldado.

Conocía á los hombres de estado estrangeros y sus informes particulares eran á menudo sorpresas y novedades para el ministro de negocios estranjeros.

Completamente ignorante de los negocios del interior, considerando la política parlamentaria como una sobrexitacion inútil, y las reñillas parlamentarias como sofismas (quiblings) de abogado, tuvo á menudo ideas muy exactas respecto de los negocios estrangeros, tomadas de los informes que le daban los visitantes estrangeros sobre lo que pasaba allende la frontera. Se ocupaba, pues, del ejército y de los negocios estranjeros.

M. JULIO GREVY

M. Julio Grévy es todo otro hombre. Nadie ménos que él tiene esa pasion del poder que hace que un hombre emplée todos sus esfuerzos para llegar á él ó para adquirir las aptitudes especiales necesarias. El destino lo ha llevado paso á paso á la cumbre sin que nada haya hecho él para llegar ni para no llegar.

Sus discursos bien pesados y sus pensamientos bien meditados, le han dado ese algo tan raro en Francia y que á causa de eso mismo es tan poderoso la palanca para hacer pasar un hombre por sobre sus semejantes, la *autoridad*.

En las comisiones parlamentarias, en las reuniones privadas, á la cabeza de la Asamblea Nacional ó de la Cámara de Diputados, lo que lo ha colocado sobre todos los demas es su autoridad, es esa influencia que desafia al análisis y que, semejante á los ajentes naturales mas poderosos, se compone á veces de elementos pasivos. Su autoridad es la que lo ha conducido al poder. Permanecerá en él por respeto de sí mismo y no porque lo desee apasionadamente.

Por otra parte, no posee esos dos gustos inherentes á la posicion de jefe de Estado en Francia: el gusto por los negocios militares y por los negocios estranjeros. Puede decirse aun que pocos hombres políticos son menos dotados á este respeto que el actual Presidente de la República. Lo que ocurre mas allá de la frontera, solo le interesa como deber. Conoce poco relativamente á los hombres de Estado estranjeros y á su juego político; tiene nociones muy limitadas sobre las relaciones etnográficas de otros países ó sobre su topografía ó instituciones.

Las afinidades nacionales de la Europa no le han preocupado jamas ni tampoco lo preocupan ahora. No da sino una importancia secundaria á la eleccion de los representantes de la Francia en el estranjero y con tal que sean honorables, los demas no le importan

Las cuestiones militares no le preocupan mas, y la poca atencion que se les concede, es debida principalmente á su buen sentido, que le dice que su deber le obliga á ello y que él quiere dejar la especialidad á M. Gambetta

Por otro lado, tiene un conocimiento admirable de la política interior. Conoce, mejor que nadie, el mundo parlamentario, sus recursos, sus tendencias, sus fuerzas y sus debilidades, prevé mejor que ninguno de sus ministros, el efecto que produciria en las cámaras la proposicion de una medida cualquiera.

Distingue con estraordinaria prontitud los lados débiles de una ley, de un preámbulo, y, permaneciendo fiel á su posicion constitucional y á su respeto por las decisiones de su gabinete, puede sin embargo impedir que pase una ley, cuando tal es su deseo, demostrando los defectos que la esponen á una derrota. Pero esta facultad no se aplica sino á las cosas y á los hombres que conoce, es por esto que su influencia es nula sobre ciertas ramas importantes de gobierno.

EL FUTURO PRESIDENTE

El futuro presidente no se parecerá, sin duda, en nada, á los que le han precedido. No quisiera aventurar mi opinion relativamente á la manera como gobernará M. Gambetta, pues quizá cambiará y de aquí á entónces ya no será el mismo hombre, pero lo que hay de seguro es que no perderá de vista la Historia donde querrá tener su puesto. Esta preocupacion puede llevarlo á tentar grandes cosas, sea en bien ó en mal, y se cuidará de pasar por el poder sin tratar de dejar huellas profundas de su tránsito.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Noviembre 23 de 1879*—(*A las* [illegible]) ejército aliado.

El entusiasmo aquí es indescriptible.

Se han tomado muchos gefes prisioneros.

Ignórase el número de las bajas por una y otra parte.

El combate tuvo lugar en Dolores y no en Agua Santa como se ha dicho.

Se tomaron gran acopio de víveres, carros y armamentos.

Los aliados se reorganizaron despues del combate.

Por la noche abandonaron sus posiciones, dejando al general Villegas herido, quien confiesa las consecuencias de la derrota.

Creíase que el general Buendía marchó buscando la incorporacion del general Daza, con las fuerzas reorganizadas despues de la derrota.

Un corresponsal de *La Patria* dice que la mayor parte de las caballerías aliadas que pelearon en Dolores fueron argentinas

La *Pilcomayo* no sufrio mas avería que un balazo en el palo trinquete.

Su máquina se encuentra en perfecto estado

Fué llevada á Pisagua para refaccionarla

Llegaron á Pisagua los regimientos *Esmeralda* y *Santiago*, mandados de Antofagasta.

Trasmitiose el parte siguiente

DE DOLORES A PISAGUA, NOVIEMBRE 20 DE 1879.—*Señor Ministro*—A las 3 y 15 minutos p. m., estando en las pampas, tuvo noticias de que el enemigo habia iniciado el ataque de nuestras posiciones por el flanco izquierdo. Atacó últimamente por el centro, cargando con todas sus fuerzas y fué igualmente rechazado, despues de una vigorosa resistencia.

A mi llegada estaba casi al terminarse el combate, y las excelentes posiciones que habia elejido el gefe del Estado Mayor, así como la direccion que dió al combate, contribuyeron al buen éxito de la jornada.

Nuestras tropas no solo han rechazado al enemigo, sino que lo han desalojado de sus posiciones á muchas cuadras de distancia del campamento que ocuparon esta mañana.

En este momento está toda nuestra fuerza en la pampa, ocupando las oficinas que ellos tenian al comenzar el combate. Al principio hubo una dispersion completa, pero á las 5 y 30 p. m. en que terminó el combate comienza á recojerse, á organizarse nuevamente. Nuestras líneas están tendidas abajo y las del enemigo en frente, y mando la artillería para que sea atacado. Avisaré resultado.

Tenemos muchos heridos y necesitamos útiles de ambulancia. Remítame en primer tren. En este combate los que resistieron lo mas crudo de él fueron los cuerpos que componian la division mandada por el Coronel Amunátegui, compuesta del 4° de línea, batallon *Coquimbo*, baterías de artillería mandadas por los mayores Salvo y Montoya, batallon *Atacama*, el regimiento 3° de línea, mandado por su comandante, que protejía la artillería de campaña que dirijía el comandante Velazquez, la cual ha funcionado con sus piezas admirablemente. El cuerpo que mas sufrió es el *Atacama*.

Despues del ataque que demos á las pocas fuerzas enemigas que quedan, trasmitiré mas pormenores.

El señor Vergara (don José Francisco) se ha desempeñado como el mejor de los militares, encontrándose en lo mas récio del combate.

Por segunda vez en esta campaña el ejército de Chile ha dado un dia de gloria al país. Con su valor y patriotismo ha defendido el honor nacional.

Dios guarde á V. S.—*Rafael Sotomayor*

El General Daza mandó á Arica tres mil hombres de su division por falta de víveres y siguió con dos mil á incorporarse al ejército de Buendía.

El Gobierno peruano decretó la interdiccion comercial absoluta con los puertos chilenos, prohibiendo que buques que toquen puertos chilenos ó que lleven chilenos á bordo, lleguen á puertos peruanos y vice-versa.

El Corresponsal

Valparaiso, *Noviembre 24 de 1879*—*A las 6 a. m.*—En Lima y en el Callao se produjeron grandes desórdenes ocasionados por la toma de Pisagua

Dícese que el populacho atacó personas y propiedades estrangeros.

Los comandantes de las marinas estrangeras amenazaron intervenir y con esto se aquietó el desórden.

El descontento por la direccion de la guerra aumenta.

Iquique fué abandonado por las autoridades.

El Corresponsal.

Valparaiso, *Noviembre 24 de 1879, á las 9 a. m.*—Iquique fué rendido sin resistencia.

Antes de evacuar la plaza, los peruanos quemaron la casa de la pólvora, destruyeron las fortificaciones, fuertes etc.

Tres vapores y la *Pilcomayo* vienen á Antofagasta conduciendo mil quinientos prisioneros.

El Corresponsal

Valparaiso, *Noviembre 24 de 1879, á las 2 p. m.*—El cuerpo consular de Iquique compuesto del décano, del aleman, inglés é italiano, entregó la plaza al comandante de la *Cochrane* por haberla abandonado las autoridades.

Este tomó posesion mandando bajar á tierra al capitan Gaona, en donde encontró algunos prisioneros de la *Esmeralda*.

Telégramas particulares trasmiten la noticia de haber tenido lugar otro combate el 20, en que los aliados fueron completamente deshechos.

Se habla mucho de los grandes estragos causados por la artillería Krupp, de los chilenos.

Confirmase noticia de dirigirse á Antofagasta los vapores *Loa*, *Copiapó* y *Limarí* con mil quinientos prisioneros.

El corresponsal

Bella Vista, *Noviembre 23 de 1879.* (*A las 12 a. m.*)—Por un chasque venido ayer de la Colonia en que tienen sus obrages los S S. Delfino, se sabe que allí estaban sériamente amenazados por grandes grupos de indios.

Los trabajadores en esos obrages, que son como 200 hombres, se han replegado hasta la costa del Paraná.

Es urgente que el Ministro de la Guerra tome medidas eficaces al respecto.

El Corresponsal.

OFICIALES

Rojas—*Noviembre 24*—Ayer llovió despacio de 11,10 a. m. á 1,45 p. m. Buen tiempo.

Monte—Id id regular de 1,30 á 2,30 p. m.

Saladillo—Id id id de 8 á 8,15 p. m. Tiempo bueno.

25 de Mayo—Llovió fuerte por espacio de media hora. Tiempo bueno.

PARTICULARES

Roma, *Noviembre 20*—Las divergencias que se habian producido entre varios miembros del gabinete, especialmente entre el señor Cairoli y algunos de sus colegas, han provocado la renuncia colectiva del Ministerio, la que ha sido aceptada, encargando el Rey en seguida al señor Cairoli la formacion de un nuevo gabinete.

Paris, *Noviembre 21*—La princesa María Cristina acaba de llegar aquí en viaje para España.

BOLETIN DEL DIA

Malos síntomas—Hay suficiente razon para calificar de informal é inconducente el proceder adoptado ayer en la Cámara de Diputados de la Provincia, por algunos de sus miembros.

Despues de resolver la Cámara la impresion del despacho de la Comision respectiva sobre la ley de presupuestos y fijar una sesion de la semana próxima para ocuparse de él, se dió cuenta de los proyectos de minutas de comunicacion al Poder Ejecutivo, que publicamos en otro lugar.

Se dispuso tratar sobre tablas este asunto.

Mientras el miembro informante de la Comision fundaba el dictámen, pudo observarse que varios Diputados en número de 13 ó 14 abandonaban el recinto casi al mismo tiempo.

Cuando llegó la ocasion de poner á votacion el proyecto de minuta, el Presidente de la Cámara agitó por largo espacio de tiempo la campanilla, con objeto de atraer al recinto á los Diputados que con su ausencia dejaban la Cámara sin *quorum*.

Sin embargo, los diputados aludidos reunidos en antesalas, no acudian á votar. Tampoco lo hicieron despues de un aviso formal dirijido por el Presidente en nombre de la minoria de la Cámara retirandose en Corporacion por el contrario á sus domicilios sin mas esplicaciones.

La sesion terminó, de hecho sin que los asuntos de la órden del dia fueran tomados en consideracion.

Si se tiene en cuenta que los Diputados á que nos referimos pertenecen todos á la fraccion tejedorista [illegible] ban ya ayer su intencion de usar del mismo procedimiento en ocasion oportuna.

Como la Constitucion y el reglamento autorizan la suspension en el ejercicio de sus funciones de los diputados que incurran en esa clase de desacatos, si unos y otros piensan hacer lo mismo, se corre el riesgo de que todos vayan siendo sucesivamente declarados cesantes y no quede ninguno en la Cámara.

Estado sanitario—Tomamos de la *Revista Médico Quirúrgica*, las siguientes líneas referentes al estado sanitario en que se encuentra esta ciudad. Dicen así:

"A pesar de las alarmas, de la bulla é innumerables medidas aconsejadas por las autoridades nacionales y provinciales, para ahogar en su cuna, á una enfermedad exótica, que atrevida é impolíticamente trataba de domiciliarse en nuestra capital, nos es grato decir á nuestros lectores, que la salud pública es buena.

Buenos Aires, por su clima y variabilidad de sus vientos, no ofrece asidero seguro á la *fiebre amarilla*, y es nuestra opinion, que si se cuidára de la higiene local, pudieran abrirse las puertas libremente de la ciudad, sin temor ni cuidado para nadie.

El caso producido por importacion, no es primero, ni será, por desgracia, tampoco el último, á pesar de los Lazaretos y cuarentenas, á no ser que clausuremos los puertos, de Octubre á Marzo, para las procedencias del Brasil.

Nadie sabe á ciencia cierta el período de incubacion de la *fiebre amarilla*, que varía de 1 á 17 dias segun el Congreso Médico del 53 y de *dos meses*, para los observadores modernos

Para nosotros, que diariamente recordamos á la Municipalidad y demás Corporaciones sus deberes y sérias responsabilidades, la necesidad de cegar los depósitos de materias orgánicas en putrefaccion diseminadas en la ciudad y en las cloacas, la mala construccion de las letrinas, la pésima calidad y composicion de las aguas de pozo y aljibe, y la falta de vigilancia en los artículos de consumo, *el caso producido*, era una dolorosa necesidad, porque este hecho ha despertado la actividad de nuestras autoridades Sanitarias, que hoy todo lo revuelven y todo lo quieren higienizar.

Bueno será no olvidar, que el miedo no es remedio á ningun mal, ni tampoco el mejor consejero en los casos de conflicto, y que se deben tomar y aconsejar medidas que á la vez de garantir la salud pública, sirvan para el porvenir

Hasta los últimos momentos en que escribimos, no se ha presentado un nuevo caso de enfermedad epidémica, y los considerados sospechosos, no han sido, felizmente, comprobados

Han continuado las mismas enfermedades apuntadas en nuestra quincena anterior y es de esperarse que la salud pública siga bien y aún mejore, si nuestras autoridades sanitarias, continúan tomando y aconsejando medidas higiénicas de utilidad general.

El mismo periódico pide á la Municipalidad, que tome sérias medidas para evitar se siga inhumando en el Cementerio de la Recoleta, por ser este uno de los principales focos de infeccion.

Tres muertos en cuatro dias—Un vecino respetable de Juarez nos dirige una carta con fecha 21 del corriente, en que nos habla de varios hechos acaecidos en aquel Partido y son tan graves, que nos abstenemos de entregarlos á la publicidad, porque no tenemos las pruebas en nuestro poder

Relataremos aquello que revista menos gravedad, á fin de que el Gobierno tome medidas en favor de la seguridad de tan apartado vecindario

Antes de ahora hemos hablado del oficial de la Policía Rural D. Luis Aldas, llamado el *gorra colorada*.

Aldas consiguió hacerse temer por los pillos y gauchos malos, porque tenia valor, celo y energía.

Parece que por desagrado habido con el Comisario de Policía, Alday se ha retirado de su lado.

Desde que esta circunstancia fué conocida en los alrededores, los pájaros de mal agüero comenzaron á aparecer por diferentes puestos, como los hurones y las vizcachas que salen á la puerta de la cueva cuando se convencen que no hay enemigo cercano: el *gorra colorada* como se le llama vulgarmente, no tenia ya autoridad sobre ello.

Los que conocen la vida de campo, saben apreciar toda la intensidad de esos miedos justificados que vuelan de poblacion en poblacion, cuando hay moros en la costa y no se tienen los medios de combatirlos.

Los hechos se han encargado de confirmar aquellos temores hasta la evidencia

El 19 del corriente transitaba un vecino por el campo y notando un bulto proximamente á la ruta que seguia, se aproximó y se encontró con un cadáver

Tenia dos balazos en la cabeza, que le hicieron volar la tapa de los sesos.

No se ha podido descubrir, ni sospechar siquiera, quien ha sido el autor de tan bárbaro asesinato.

Y sin embargo, del teatro del suceso, apenas habian dos leguas á la Comisaría!

El mismo dia tuvo lugar en el Sauce un drama sangriento que consternó al vecindario.

Fué asesinado el vecino D. Marciano Villarreal.

¿Y el matador?

El matador fugó burlando como es de práctica á la Policía Rural.

Al dia siguiente otra escena de horror y de sangre entristeció á los vecinos, aumentando el pánico que reina entre la poblacion pacífica y laboriosa.

Casualmente fué encontrado el cadáver de una muger jóven cerca del parage denominado «La Carda.»

Habia sido envuelta en paja despues de muerta y escondida en una vizchachera.

Las huellas del crímen eran horribles.

El asesino no se conformó con arrancar la vida á la desgraciada jóven.

El estado de su cuerpo demostraba que el criminal habia brutalmente atentado contra su pudor.

Tampoco sabe la Policía quien fué el autor de ese crímen horrendo, no obstante de haberse cometido cerca de la casa de un alcalde, que pocos dias antes habia recibido una feroz puñalada en el cuerpo.

Tome nota de todo esto el Señor Ministro de Gobierno y proceda como es debido.

Es bueno que no se confie tanto en el poder de sus círculos.

Es necesario que dé garantías positivas á los vecindarios, lo cual no ha de conseguir, sino controlando la accion de los agentes de la Policía Rural y elijiendo para esos delicados destinos, hombres competentes, y no servidores electorales.

Los vecinos tienen que mantener á los oficiales de la Policía Rural en sus espediciones, y en la carta que hemos recibido, se nos dice que algunos de esos oficiales hacen cargar sus hijos con los soldados y los llevan consigo.

Se alojan por la noche en la casa que mejor les parece, y sus moradores tienen que dar buenas camas al oficial y su familia.

Y todo ¿para qué? para que cierren los ojos, se tapen los oidos y duerman á pierna suelta, dejando á los ladrones y á los asesinos dueños del campo.

Beneficio—Para hoy está anunciado en Colon, un beneficio á favor de la obra del templo de Flores.

Lo administrará una Comision de señoras que han consagrado su tiempo y sus medios sociales, á efecto de llevar á término aquel edificio.

La funcion anunciada y el objeto á que se dedica su producto, ofrecen un atractivo suficiente al público de esta capital, que á su vez sabrá corresponder al anhelo de la Comision.

Se dá la zarzuela titulada el «Anillo de Hierro», y como complemento de la funcion, se ejecutará otras piezas del género cómico, cuyo rol protagonista estará á cargo del tenor cómico de la compañía.

¿El conventillo de los 60 cuartos—Algunos vecinos de la calle de Piedad nos piden que recomendemos á la Municipalidad un conventillo situado en la calle de Piedad bajos los núms. 860 á 871.

Al frente se lee esta inscripcion: «Conventillo de los 60 cuartos.»

Esto solo basta para interesar á la Comision de Higiene.

Asegúrasenos que allí viven no menos que doscientas personas.

Es de presumirse que el aseo no ha de ser satisfactorio y así nos lo afirman las personas que nos piden hagamos conocer á la Municipalidad el hecho relatado

Queda con la palabra la Comision de Higiene de la Parroquia, y en su defecto, la Municipalidad.

Minutas de comunicacion—La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia, se ha expedido sobre las últimas comunicaciones dirijidas por el Poder Ejecutivo, referente al asunto de convocatoria.

La Comision aconseja al cuerpo á que pertenece, la aprobacion de los siguientes proyectos de minutas de comunicacion al Poder Ejecutivo:

Al Poder Ejecutivo—Por disposicion de la Cámara que presido, tengo el honor de acusar á V. E. recibo del Mensaje fecha 17, en que manifiesta que habiéndose observado las formas constitucionales en la convocatoria resuelta en sesion del 7 del corriente, ha llegado el momento de que el P. E. manifieste la opinion que tiene á ese respecto.

Parece q' V. E. desconoce ó pone por lo menos en duda la atribucion esclusiva de las Honorables Cámaras, para determinar los asuntos de que deben ocuparse, en la convocatoria que ellas hacen con arreglo al artículo 80 de la Constitucion; pero la Cámara de Diputados que juzga equivocadas esas opiniones seguirá como V. E lo ha creido, deliberando sobre los asuntos para cuya resolucion está constitucionalmente convocada.

Los trámites y formas que preceden y acompañan á la sancion de las leyes, están claramente establecidos en la Constitucion, y no es dado á ninguno de los poderes públicos sustraerse á esas prescripciones ni modificarlas. El ejercicio de facultades constitucionales, no puede ocasionar conflictos, como no puede producirlos, el abandono que en casos determinados haga uno de esos poderes de sus respectivas atribuciones

Dios guarde á V. E.—*F. R. Pizarro, L. N. Alem y V. Villamayor.*

Al Poder Ejecutivo—Por disposicion de la Cámara que presido tengo el honor de dirijirme á V. E. contestando la nota de fecha 10 del corriente, relativa á los pliegos cerrados que con observaciones á leyes últimamente sancionadas, dirijió á la Lejislatura de 1880 y que esta Cámara los devolvió [illegible]

V. E. no los recibió porque el H. Senado no habia procedido aun á igual convocatoria, requisito en su opinion indispensable para que la Lejislatura se encontrase constitucionalmente habilitada para ocuparse de aquellas observaciones.

El H. Senado ha comunicado á esta Cámara la convocatoria que él se ha hecho en el mismo sentido, apartando de este modo el motivo que ha impulsado la precitada nota de V. E. á quien habrá dirijido sin duda alguna igual comunicacion, y como no es regular que permanezcan en esta Secretaria esos documentos con direccion que no les corresponde, puesto que la Cámara se halla constitucionalmente habilitada para tratarlos á discusion segun el mismo juicio del P. E., tengo encargo de prevenirlo así á V. E. remitiéndoselos otra vez á fin de que dichas leyes tengan la tramitacion que la Constitucion determina y dejando así cumplida la resolucion en cuya virtud me dirijo á V. E. sin entrar en discusion sobre otros puntos incidentales de la nota por ser evidente la facultad esclusiva de las Cámaras para convocarse á sesiones estraordinarias y determinar los asuntos de que quieran ocuparse, saludo á V. E. con toda consideracion—*F. R. Pizarro, L. N. Alem, V. Villamayor.*

Peticion á la Municipalidad—Ayer hemos recibido la carta que publicamos á continuacion, suscrita por diez y ocho firmas conocidas del barrio del Mercado del Centro.

Los hechos denunciados en dicho documento, son graves y reclaman la accion de la autoridad sanitaria á fin de que el mal desaparezca sin pérdida de tiempo.

El Mercado del Centro se encuentra en el corazon de la ciudad

Jamás será excesivo la vigilancia de la Municipalidad sobre el aseo de los mercados de abasto, en atencion á la calidad de materias que allí se espenden y á la naturaleza de los negocios que allí se hacen.

Agréguese á esto la capital circunstancia, de que el conventillo en que en fué encontrado Conde, se encuentra á dos cuadras del mercado, y con esto queda dicho todo

La Municipalidad encontrará el medio como desterrar el mal denunciado, cohonestando con el abasto del mercado.

He aquí la carta de los vecinos del Mercado.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 24 DE 1879.—*Señor Director de* LA PRENSA—Siendo su acreditado diario el infatigable defensor de los derechos del pueblo, y siempre el primer iniciador de las medidas convenientes á la higiene, y con mas razon en estos momentos, en que estamos amenazados por un terrible flagelo cuyos recuerdos nos horrorizan, los vecinos del Mercado del Centro comprendidos entre las calles de Chacabuco, desde Alsina á Belgrano, y Moreno desde Perú y Piedras, se dirijen á Vd á fin lo quiera hacer presente por medio de LA PRENSA á la H. Corporacion Municipal, que todos los dias desde temprano, se apiñan en estas 4 cuadras, multitud de carretas arrastradas por bueyes y esto hasta las 10 de la mañana.

No sería nada todavia si el empedrado de estas calles permitiera á cada vecino hacer cada uno limpiar el frente de su casa despues de las diez, para no tener que soportar todo el dia el olor insoportable é infestante de los residuos que dejan los animales, pero Vd. sabe que el empedrado que hay no se presta á esto

Comprendemos que la H. Corporacion Municipal, podria dar órden, para que las carretas del Oeste, estacionasen en el 11 de Setiembre hasta las 9 1/2, y las del Norte, en el bajo hasta las mismas horas; quizá con esta resolucion, atacaría intereses de los puesteros del mercado, pero tratándose de la salud pública, la Corporacion no puede ni debe detenerse en intereses de carácter precario.

Puede cerciorarse que en todas las ciudades de Europa, el abasto se hace á los mercados ántes del dia, ¿y porqué no se ha de poder hacer en Buenos Aires que la reputamos á la altura de cualquiera otra del viejo mundo?

El poco aseo que hay en el barrio designado, es una constante amenaza á la salud pública y es forzoso que la autoridad tome medidas sobre el particular.

Esperamos que las presentes líneas le puedan servir á Vd. de argumento para pedir á la Corporacion Municipal, que tome las medidas que crea mas convenientes en obsequio del mejoramiento de las condiciones higiénicas de uno de los barrios mas centrales de la ciudad.

Saludamos al señor Director con toda nuestra consideracion.—(Siguen 18 firmas conocidas del barrio mencionado.)

Monte de Piedad—En el remate verificado en los dias 17 y 18 del presente mes en el Monte de Piedad de la Provincia, se han vendido prendas por valor de ps 88,595 que respondian á ps 66,465 de préstamo, dando un excedente en favor de los interesados de ps 22,130 m/c que les será entregado despues de deducidos los gastos de comision del remate etc.

Movilizacion de la Guardia Nacional—Los diarios de la provincia de Salta, traen graves noticias de esa localidad.

Las Cámaras han decretado la movilizacion de la Guardia Nacional en algunos departamentos.

Parece que esa medida estraordinaria tiene por orígen algunos disturbios habidos en varios partidos de campaña.

Exámenes militares—Damos á continuacion, la clasificacion que han merecido los alumnos de la Escuela Militar en los últimos exámenes:

5º año—*Sobresalientes*: Pablo Richeri, Manuel Gronon, Francisco Chousiño, Eduardo Martinez

Bueno: Rogelio Tristany

4º año—*Sobresalientes*: Ramon Yosos, Proto Ordoñez, Enrique Garda, Manuel Camper, Juan Dolos, Orfilio Casariego, Maximino Matoso.

3er. año—*Sobresalientes*: Ernesto Gorgé, Rafael Aguirre, Arturo Orzabal, José Martiarena, Cárlos Penna, Juan Diaz.

Buenos: Alberto Cáceres, Enrique Murguiondo, Cárlos Paz, Vicente Grimau, Osvaldo Alvarez, Ramon Damas, Mariano Forbury, Gumecindo Gomez.

Regulares: Nicanor Serrano, Benjamin Calvete.

2º año—*Sobresalientes*: José Rojas, Dámaso Salvadores, Florencio Garrigós, Ramon Manzanares, Ramon Ruiz.

Buenos: Aquiles Zuluaga, José Lanano, José Castro, Juan Boune, Juan Menoza, Antonio Ponce de Leon, Pedro Rom, Cárlos Wappers, Eduardo Fernandez, Eduardo Rodriguez

Regulares: Angel Alegre, Juan J. Urquiza.

1er. año—*Sobresalientes*: Tristan Villarruel, Cárlos Roton, Antonio Gimenez, Ricardo Cornell, Domingo Oliviert, Fermin Espinosa, Eduardo García, Cárlos Mallo, Andrés Rivas.

Buenos: Federico Pita, Julio García, Hermenegildo Oliveira, Emilio Gonzalez, Adolfo Lemos, Luis Paz, Alejandro Piot, César Cerri, Manuel Faramiñan.

Regulares: Ramon Sagastizabal.

Ascensos—El Comandante de la cañonera «Paraná» ha pedido al Ministerio de Marina, la promocion á capitanes á los señores D. José Maino y D. Santiago Barzone, por haberse distinguido durante su permanencia en ese buque.

Comision examinadora—Hé aquí como ha quedado organizada la Comision encargada de recibir los exámenes de la Escuela Naval, que tendrán lugar el 1º del mes entrante.

Coronel D. Bartolomé Cordero, Coronel D. A. Laserre, Sargento Mayor D. Rafael Blanco, Capitan D. F. Gimenez, Sub-Director de la Oficina de Hidrografía D. R. Lobo, Ingeniero Francisco Balbin y Profesor D. Pedro Arata.

Presidirá la mesa, el Comandante General de Marina Coronel D. Bartolomé Cordero.

Pago—Hoy parte el comisario pagador Escalada, con destino á San Luis y Córdoba, á fin de abonar algunos meses que se les adeudan á las fuerzas que se encuentran en las fronteras de esas provincias.

El Hotel Americano—Ayer han sido separados de la puerta de ese hotel los vigilantes que se encontraban de guardia, á fin de impedir que nadie entrase ni saliese.

Cuarentena—La Junta de Sanidad, resolvió ayer imponer cuarentena á todos los buques procedentes del puerto de Montevideo.

Esta medida tiene por objeto evitar que los pasageros que vienen de Rio Janeiro, despues de hacer la cuarentena de ocho dias impuesto en aquel puerto para dichas procedencias, se embarquen en los vapores que hacen la carrera entre este puerto y el de esa ciudad, para evitar así la de quince dias que se impone á todo buque procedente de puertos infestados.

Lazareto—A fin de dar principio lo mas pronto posible á la construccion de un lazareto, la comision nombrada con ese objeto, ha resuelto trasladarse á diferentes puntos adecuados para el fin referido y elegir con acierto el que mas convenga.

Exámenes—Hoy comienzan los exámenes en la Facultad de Derecho.

Funcionarán las siguientes Comisiones examinadoras.

Derecho Comercial, Constitucional é Internacional 8 a. m.

Procedimientos Judiciales á las ocho p. m.

Pension—El Ministro de Marina, ha resuelto acordar pension de medio sueldo á la viuda del Teniente Coronel Alzogaray

Inmigrantes—Hoy se esperan en este puerto, el vapor *Aquitaine* procedente de Lóndres, que conduce 60 inmigrantes y el vapor *Ch...* procedente de Génova con 700 inmigrantes.

A este último vapor probablemente se le hará hacer cuarentena, por suponérsele en malas condiciones higiénicas.

El vapor *C...* que conducia para este puerto 70 inmigrantes, antes de llegar á Montevideo sufrió una avería en el hélice, que le impidió seguir viaje.

Los inmigrantes fueron trasbordados al *Saturno*, que ayer llegó al puerto de esta ciudad.

Ninguno de los vapores mencionados, ha tocado en Rio Janeiro.

Los bailes de máscaras—En la Ciudad de Montevideo, han empezado ya los bailes de máscaras.

El domingo último tuvo lugar el primero en el teatro de *La Victoria*.

Escamoteo—A la señora doña Juana A. Viñales, al descender antiayer de un tramway de la Compañía Ciudad de Buenos Aires, le hurtaron la cartera que guardaba en el bolsillo del vestido y el reloj y cadena de oro.

El ladron, inhabil en el escamoteo fué sentido por la señora, quien dió voces de auxilio.

Varios pasageros se echaron sobre él, y lo condujeron á la comisaría.

La cartera y alhajas fueron entregadas á la señora.

Oficina de trabajo—En el dia de antiayer han sido colocados por esta oficina 20 individuos, de los cuales 1 lo han sido en la ciudad y los demás en la campaña.

Crimen—En la Boca del Riachuelo se produjo antenoche una lucha entre los individuos Juan Pratto y Francisco Gandini, ambos de nacionalidad Italiana.

Estaban armados de cuchillo.

El primero de éstos, resultó herido gravemente de una puñalada, en la caja del cuerpo.

Fué conducido al Hospital, donde falleció esa misma noche.

El criminal no trató de huir, y fué tomado en el lugar del suceso.

Pratto tenia 24 años de edad, y era de estado soltero.

Fiestas en Quilmes—En este pueblo de campaña, tendrá lugar el 8 de Diciembre grandes fiestas en celebracion de la patrona del partido.

Por la noche el *Club Fraternidad*, dará un baile en el Salon Municipal.

Han sido invitadas varias familias de esta ciudad.

La viruela en el Paraguay—En vista de los grandes estragos que está haciendo esta terrible enfermedad en el Paraguay, la Junta de Sanidad de esta ciudad ha resuelto que los vapores que hagan escalas en la Asuncion ó en Humaitá, tendrán cuarentena en el puerto de Corrientes si es que traen enfermos de viruela.

La clase de viruela que se ha desarrollado, es la denominada viruela negra cuyos efectos son mas perniciosos y terribles que las demás.

Estas medidas son originadas por haberse producido un caso de esa peste en la ciudad de Corrientes.

Clausura—Ha sido pedida á la Municipalidad por el Inspector de la Parroquia correspondiente, la clausura del segundo piso de la casa de inquilinato situada en la calle Alsina número 2..7, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Ascenso—El Ministro de la Guerra ha concedido la efectividad de Teniente al Coronel antes graduado, Don Justo Aguilar.

Telégrafos—El aviso que ayer habia en la pizarra de la casa de Correos daba el siguiente estado de las líneas telegráficas:

La del Norte en buen estado hasta Tucuman.

La del Oeste interrumpida en *Medanos*

Las demás bien.

Tren de dragaje—Por el Ministerio del Interior se ha espedido ayer un decreto, cuya parte dispositiva es esta:

El Ministerio de Hacienda mandará construir en Europa, por medio del Ingeniero que se ocupa de los estudios relativos á la casa de Moneda, una draga que reuna las condiciones indicadas por dicho Departamento en su informe de 15 de Octubre pasado debiendo limitarse en cuanto á su costo á la cantidad de sesenta y cinco mil pesos fuertes (pfts. 65,000) que autoriza la ley mencionada.

Mientras se obtienen los elementos necesarios para ejecutar las obras proyectadas, el Departamento de Ingenieros hará verificar una inspeccion del Riacho de Santa-Fé é informará sobre los trabajos preliminares que desde luego pueden llevarse á cabo para facilitar el movimiento fluvial y la exportacion de los puntos de las colonias de aquella provincia.

Comuníquese al Departamento de Ingenieros, insértese en el Rejistro Nacional, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos.—AVELLANEDA, *B. Zorrilla*.

Lluvia copiosa—Por cartas que tenemos del partido de Tres Arroyos, sabemos que ha llovido inmensamente en casi toda la estension de esa parte de la campaña.

En los parages del Sauce Grande, Arroyo de la Mostazas, Gauchos, y Perdido, los campos se hallan casi inundados.

Robo de libros—Los rateros no respetan ni las calles mas centrales.

El sábado á la noche dieron un golpe en el estudio del Dr. D. Luis Varela, establecido en la calle Alsina entre Bolivar y Perú.

Parece que los ladrones se quedaron dentro de la casa, á juzgar por la manera como han sido rotas las cerraduras.

El robo ha consistido en varios libros.

Antiyer se presentó un individuo á la casa de un comprador de cosas viejas, sita en la calle Alsina núm 810, ofreciéndole en venta algunos libros.

El dueño de casa compró dos volúmenes, manifestando al vendedor que podia volver despues, porque iba á pedir dinero á un compadre para hacer el negocio por todos.

El comprador referido era un procurador judicial, quien viendo los libros, notó que dos de ellos llevaban el nombre del señor Varela.

Inmediatamente fué en su busca y descubrió que ellos pertenecian á aquel caballero.

Ayer se encontraba el comisario Suarez parado en la calle de Alsina y Entre Rios, y viendo cruzar por allí dos individuos cargados con unas bolsas de libros, se le ocurrió que pedian ser los robados al Dr. Varela los detuvo.

Así fué, en efecto, eran los mismos sustraidos de su estudio y otros mas.

De esta rara manera ha sido descubierto el robo

Ferro-carril del Oeste—El Directorio de esta ferro-carril, resolvió cobrar el mismo flete que al 11 de Setiembre, por el trigo, harina y maiz que se trasporten directamente de la campaña para el Muelle de las Catalinas ó Riachuelo. Esta resolucion entrará en vigencia desde el 1º de Diciembre próximo.

Operacion desinfectante—Quiera Dios que la Municipalidad no se olvide de los aparos en que hay se ve para hacerlo todo en un dia.

Segun se nos dice, se vá á proceder diariamente á la desinfeccion de las cloacas por medio del sulfato de hierro; operacion que se efectuará luego de estraidas las materias que contengan.

Aceite argentino—Procedente del Paraná, se han recibido en esta plaza 2,600 arrobas aceite de comer.

Con destino á Marsella y para la fabricacion del *mismo líquido*, se han exportado de las colonias en el corriente año 80,000 arrobas de maní.

Como lo prueban los anteriores datos esta industria parece que vá tomando entre nosotros un incremento bastante considerable.

Renuncia—El Secretario de la Facultad de Derecho, Sr García Fernandez, ha hecho renuncia de ese cargo.

Pasan de 16 los candidatos conocidos para sucederle.

Código de Procedimientos—Hoy se repartirá á los Diputados el proyecto de reformas al Código de Procedimientos confeccionado por una Comision especial.

La mitad de Código vigente ha sido modificada.

Otra denuncia—El Domingo como á las 5 p. m. se recibió en la Secretaría de la Municipalidad un telégrama del Comisario Panthon avisando que en la casa situada en la calle de Belgrano núm 275 vivia una muger que parecia encontrarse enferma de fiebre amarilla.

Inmediatamente se trasladaron á la casa, los doctores Aguilar y Meza, dos inspectores y otro empleado.

Del diagnóstico resultó que la enferma padecia de un fuerte dolor de cabeza.

Zanjones—Parece un hecho ya que la Municipalidad se ocupa de adoptar medidas para la limpieza de los zanjones de las calles Chile, Defensa, Independencia, etc., cerrándolos con bóveda en la parte comprendida entre las de Defensa y Bolivar. Es una de las mas urgentes necesidades reclamadas por la Higiene de la Parroquia de San Telmo.

Se ha levantado el presupuesto de la obra y ademas una suscricion entre los vecinos para llevarla acabo, los cuales han contribuido generosamente.

Mortalidad—La habida antiayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—José F. Fernandez, 61 años argentino, lesion valvular al corazon; Fortunato M. Roudmi, 3 dias, argentino, tétano; Vicente Barinzano, 2 años, argentino, neumonia; Cárlos Cassaretto, 14 años, argentino, neumonia, Manuel Torterola, 8 años, argentino, difteria, Juan M. Videla 1 año, argentino, sarampion; José Grande, 43 años, italiano, vicio orgánico; Amalia Torre, 4 años, argentina, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Casiana Blanco, 32 años, argentina, tisis pulmonar; N. N., argentino, nació muerto, Antonio Etchevari, 10 meses, argentino; Elvira Jesús María, 8 años, argentina, meningo encefalitis, Pedro Ressia, 66 años, italiano, hipertrofia, Juan Burgante, 26 años, argentino, fiebre tifoidea; Luis Bassi, 34 años, argentino, pneumia, Luis Bianchi, 2 años, argentino, enteritis; Pablo Arot, 9 meses, argentino, enterocolitis, Eduardo Padillon, 8 meses, argentino, gastro enteritis, Enrique Guerrin, 29 años, francés, viruela, Feliza Molina, 4 años, argentina, meningitis, Carolina Copello, 37 años italiano, meningitis.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional			
Dia 24	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.15	760.19	761.50
Termómetro	13	20	16
Direccion del viento	S O	—	—

Lluvia del 23, milímetros 5.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros Agentes

A los que aun no han chancelado sus cuentas hasta fin del mes ppdo les pedimos los hagan en los dias de la presente semana.

LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

Suprema Corte de Justicia—BUENOS AIRES NOVIEMBRE 20 DE 1879. Exmo. Señor Habiendo aparecido en el diario «La Prensa» que se acompaña, un remitido en que se pregunta á esa Suprema Córte—«Si un fallido puede optar á un puesto público»—No espresando la personalidad á que se alude—y cayendo envueltas quizá personas próximas á rendir examen, cuya conducta intachable es conocida, ó que firma creer de conveniencia en honor de la moral administrativa y social.—Se averigue por V. E. á que persona ó personas se hace alusion.

Dios guarde á V. E.—*A. C. C.*

La Policía de Junin—Ya no es la autoridad superior del Partido, la que ultraja y atropella los derechos de los ciudadanos.

Ese *derecho*, ha descendido á la clase muy insignificante del cuerpo policial.

Individuos revestidos con el ropaje de los guardianes de la Ley, son los encargados de ejecutar actos dignos de los bandidos de caminos.

Algunos miembros del cuerpo policial, torjiversando su mision, pretenden detener en la calle y en pleno dia, á personas honradas, cuando por su lado, se pasean impugnemente individuos que debieran encontrarse en los calabozos de la cárcel pública.

La desmoralizacion que existe en todas las ramas del poder, es lo que ha hecho, que con perjuicio de los ciudadanos, se cambien los Jueces—Vemos ahora, que el ladron corre al Juez—Hemos llegado por desgracia, al penúltimo de la degradacion.

Deberian para ser consecuentes los actuales gobernantes, con las ideas que profesan, abrir las puertas de los calabozos á los criminales encerrados y transformarlos en *guardianes* de seguridad, colocando en su lugar, á los que ocupan actualmente esos Puestos—Esto seria lo mas *lógico* del mundo.

Hoy hemos sido nosotros las *casi* víctimas de atropellos de gendarmes *de la Ley*, mañana serán otros, los que sufran iguales vejámenes de parte de estos *modelos* de guardia civil.

Como la agresion á partido de un subalterno de Policía, hemos creido prudente pasar á la autoridad superior, la nota que se trascribe y que dice así.

JUNIN, NOVIEMBRE 20 DE 1879—*Señor Juez de Paz sustituto, Don Juan E. Gibelli*—Presente—En este momento, 7 de la mañana he sido casi víctima de atropello de parte de individuos que aparecen como miembros de la Policía de Seguridad.

Miguel Galvao, vestido con uniforme de Sargento de Policía y con la espada al cinto, pretendió detenerme en plena calle, *en la esquina de la Iglesia, al venir de la casa de los Señores Rivas hno* en direccion á mi casa habitacion, situada á media cuadra de la Plaza principal, sopresisto de hablarme de algo que le es personal.

Como le contestase sin pararme, que si algo tenia que decirme, se dirijiese á mi casa, donde le atenderia su demanda, quiso obligarme por medio de amenazas é improperios á detenerme á escucharlo, lo cual, visto que no se le atendia, se retiró profiriendo palabras indignas de un guardia policial.

El mencionado individuo, se encontraba al pasar yo por la plaza, en la casa de negocio del Sr. Basso, de cuya casa salió para ejecutar sus premeditados atropellos.

Como estos hechos, pueden desgraciadamente repetirse, me apresuro á poner en conocimiento del Sr. Juez de Paz, á fin de que se proceda como corresponde.

La repeticion de estos hechos, Sr. Juez, dará lugar, talvez, á escenas poco agradables, por cuanto, en prevencion de atropellos ulteriores, el infrascripto se verá en la imperiosa necesidad de munirse de medios de defensa, para repeler toda agresion que se ejecute, y para lo cual, apoyar de toda disposicion en contrario, lo autoriza la garantía individual.

Hechos como el que nos ocupa, solo pueden tener lugar en épocas de absolutismo, cuando los gobernantes, se alzan en la cima del poder público; y no como en el caso presente, en que la constitucion y las leyes, están arriba de los caprichos voluntarios de los mandones.

La policía, como institucion creada para garantir la vida, el honor y los intereses de los habitantes de los pueblos y ciudades, es la que debe dar el ejemplo de respeto á la ley, y no pretender llevar á cabo, actos dignos solo de miembros de una cuadrilla de salteadores.

Esperando que el Sr. Juez, mostrará una vez mas su celo por que las garantías individuales no sean una utopia y que esas garantías no sean menos caladas por miembros del cuerpo de seguridad, me es grato ofrecer á V. mis respetos y atenciones.

Dios guarde á Vd.—*Antonio Urrutia*

La nota trascripta, fué entregada en el dia, al Sr. Juez Sustituto quien en su visita, procederá como crea mejor conveniente.

Esperamos que el Sr. Gibelli, que es bastante amante del respeto recíproco, sabrá cumplir con su deber.

El buen nombre de la autoridad que representa, lo exije. El interés de la comunidad lo pide.—*Antonio Urrutia*

Muebles—El Juéves 27 de Noviembre á las 12 en punto, rematáramos los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. Arnaldo Marquez, calle Tucuman núm. 79—*Por Massot, Diaz y Ca.* n25 v27

Gratitud—*Al Señor Dr. D. Pedro A. Roberts*—*Apreciable Dr.*—Hay acciones en la vida que ni aun remunerados suficientemente, son del todo pagas, y esta que ha hecho vd. conmigo, es una de ellas.

Me ha ofrecido y curado á mi hijo Ubaldo Ortis de seis años de edad, de una enfermedad en la vista que lo hacia sufrir grandemente y mayor dolor para sus padres que lo veian sufrir sin consuelo. A vd. Doctor le quiero demostrar por medio de estas líneas mi eterna gratitud porque los padres agradecidos, estamos en el sagrado deber de inocular en nuestros hijos, el eterno agradecimiento para con hombres como vd.

No me es violencia al tener que asegurarle que toda una familia entera le guardará su gratitud, y venerará su nombre.

Deseándole toda clase de felicidad me ofrezco de el Sr. Dr. Affmo y S. S.—*Tomás Ortis*.

Casa de vd. independencia 812.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1879. n25 1p

25 de Mayo—*Sr. Juez de Paz del 25 de Mayo D. Lucas Lubo*—No tengo yo que demandar á nadie, es vd. quien tiene que levantar el sumario por el robo denunciado y remitir al ladron con el proceso al Juez competente; ese es su deber, que hace ya mas de dos meses que ha debido vd. cumplirlo sin atender amistades y empeños.

En cuanto á su edicto emplazándome para rendir cuentas, no reza conmigo ese D. Lucas. La municipalidad multó en 10,000 ps. las casas de tolerancia, y vd. arbitrariamente anuló ó rebajó esa suma, supe que algo se pagó pero yo no vi un peso de ellas ni de otras que sé que vd. ó su escribiente recibieron de mercachifles multados, y que, segun he sabido, no figuran en la entrada, ni hay recibo mio.

Se comprende bien, pues, que ese edicto es solamente para neutralizar los terribles efectos de la denuncia del robo de las ovejas, cometido por aquel procurador municipal, su amigo íntimo que cree haberse salvado por renunciar—por ahora basta, despues cuando publiquemos lo demás detalladamente y con nombres propios con profusion, se sabrán cosas.—*José Flores.* n25 1p.

La Viruela

Se hace sentir actualmente en muchas partes de esta ciudad.

Estamos expuestos á esta horrible enfermedad cuando menos se advierte el peligro. Llevando el *Cojin de Holman* habrá seguridad y proteccion cierta contra el flagelo.

Nadie puede estar completamente á salvo en esta estacion del año, á menos que no lleve este admirable preventivo. Es antidoto infalible contra toda malasia.

Es preciso no dejar de probar esta agradable salvaguardia, antes de hallarse en las garras de ese mortífero destructor de la belleza y de la vida.

SE VENDE SOLO POR MENOR EN LAS FARMACIAS E. E. CRAMWELL, VICTORIA 147—A. P. SEEDORF, RECONQUISTA 68—G. MURRAY Y CA., FLORIDA 274, Y POR MAYOR EN LA AGENCIA, FLORIDA 195.

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

n23 v28

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 24. La disminucion de la oferta de oro al contado y de otro lado los últimos hechos de armas tenidos lugar en el Pacífico, han influenciado algo al precio del oro que estuvo hoy mas tirante; los precios han sido 31.95 al contado y para fin del mes y 32 para 31 de Diciembre.

A los precios señalados ha habido todo el tiempo abundancia de compradores y si las operaciones no han sido de mayor importancia, ha sido debido á que la mayor parte de los vendedores pedian 5 centavos mas.

Todas las probabilidades son de que que el oro no bajará de aquí al fin del mes.

He aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	$f.	41,943	á 31.95
Fin de mes	"	133,000	á 31.95
Dici'bre 31	"	110,000	á 32

$f. 204,943

Títulos diversos de crédito—Pocas operaciones se hacen en valores de cartera, pues la proximidad de fin de mes hace que los especuladores solo puedan preocuparse de la liquidacion de sus operaciones sin tratar de emprender en vas.

Las Cédulas Hipotecarias son el único papel que hasta ahora va sosteniéndose al rededor de 81; esto apesar de haberse vendido hoy una regular cantidad al contado.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	60000	Serie A	á 81 1/4—81
Nobre 25	4000	«	« 81
Fin del mes	47000	«	« 81—80 1/8
Diciembre 31	10000	«	« 80 7/8

$f. 121000

Billetes de Tesoría Nacional. Habiendo disminuido la oferta de este papel, su precio se ha afirmado un poco.

Al contado $f. 7000 á 75 1/2

Acciones del Banco Nacional. Han seguido flojas y sin ninguna operacion al contado.

Para fin del mes: 400 acciones á 60—59 3/4—60

Ultimas cotizaciones—Acciones de Puentes y Caminos 79 p$.

Billetes del Banco Nacional 31.55 $ m/c.

Bonos Municipales: de 1870 y 1874 á 81 1/2; de 1878 nominal.

Empréstito Popular, á la par.

Ferro-carril Central: 13 libras por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas: 1800 ps. m/c.

Acciones de la Bolsa: 1500 ps. m/c.

Tramway á Belgrano 50 p$.

Ultima hora—El oro siguió sin alteracion sobre los precios de la hora oficial; únicamente á última hora dió señales de flojedad para mañana y fin de Diciembre.

Cerró ofrecido á 31 95 para mañana; con compradores al mismo precio para fin del mes, y ofrecido á 32 para fin de Diciembre.

Las Cédulas Hipotecarias han estado mas bien flojas; se realizó un lote á 80 7/8 para mañana con cupon corriente y quedaban ofrecidas al mismo precio para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron en baja; se hicieron 100 Acciones á 59 p$ para mañana y quedaban ofrecidas á 60 p$ para fin de año.

Fondos Argentinos—Han tenido en Lóndres una alza de consideracion, segun el siguiente telégrama recibido ayer: *Lóndres Noviembre 23*—Baring Brothers y Ca.—al Sr. Ministro de Hacienda Nacional—Buenos Aires—Cotizacion Empréstito 1868 á 91 1/2—Obras Públicas 1871 á 84 1/2—Hard Dollars 63 1/2.

Fijacion del tipo—Hasta el 26 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. noventa y cinco centavos fuertes (31.95) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en onzatros á razon de 23 $ 7 rls. m/c.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3/8.

Las Chirolas valen 78 1/2 centavos por 25 gramos.

Havre, 22 de Noviembre. Telégramas particulares de aquella fecha comunican que los remates de lanas se seguian con menos animacion.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Noviembre 24—(*Al Agente*)—El 22 del corriente salió para el Rio de la Plata directamente el *L' Italia* con 1000 pasajeros.

MONTEVIDEO, Noviembre 24 (*A la Bolsa*)—Tarragona *Glama Quebec Fascalo*, Liverpool *Liguria*, 50,000 ar. lana fina á 37, 40 y 45. Del Saladero Casa Blanca 10,000 cueros de novillo á 80 1/4. Oro sin cotizacion. Salen para esa el *Villa del Salto* y el *Jupiter*.

Telegramas de Cuba via Barcelona hasta el 20. Se ordenó suspender las operaciones de tasajo á la Isla, salvo que las noticias posteriores participen mejora en la situacion política y económica. En importacion nada notable.

Fletamentos—La Barca Inglesa *Auna-Braunschkeig* á cargar fardos en la Boca para Dukerke á 20 pesos y 10 ojo.

Se ha puesto á la carga para Amberes por Shafferzorth la Barca Italiana *Fratelli Gazzolo*.

Vapores—Hoy salen los siguientes

Villa del Salto para el Uruguay balija á las 9.

Proveedor id al Rosario id id id 2 1/2.

Jupiter id Uruguay id id id 9.

Saturno id Montevideo id id id 4.

MAÑANA 26

Rio de la Plata para Montevideo balija á las 4.

Jupiter id id id id id

Ysard el Rosario id id id 11.

PARA ULTRAMAR

El 25 *Habsburg* para Bremen y Amberes balija á las 12 1/2

Id 27 *Don Pedro* id Havre id id id id.

Id 28 *Umberto I°* id Genova, id id id id id.

Diciembre 1879.

El 1º *Sorata* para Burdeos y Liverpool balija á las 13 1/2.

Id 1º *Memphis* id Amberes id id id id id.

Id 1º *Herschel* id Amberes id id id.

Id 2 *Lucerne* id Amberes id id id.

Id 7 ... id Southampton.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Hamburgo	Nbre 25	aleman	*Thebes*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Cotopa*
Marsella y escalas	« 25	frances	*Poitou*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Europa*
Liverpool y escalas	« 27	inglés	*Lorenzo*
Liverpool	« 27	inglés	*Maskelyne*
Cuyabá y escalas	« 28	brasilero	*Cuyabá*
Rio Janeiro y escalas	« 29	brasilero	*Rio Negro*
Lóndres y escalas	« 30	belga	*Lucai*
Hamburgo	« 30	aleman	*Hamburg*

Revista de la quincena—Hé aquí lo que dicen los Sres. Rivas y Pietranera en su Revista quincenal para el exterior:

Hemos tenido en los últimos dias de la quincena una pequeña animacion, pero no tal como la esperábamos.

Si nuestro mercado no ha tenido la actividad que preveiamos, es porque quedan subsistentes las razones que en nuestra anterior dábamos de la demora de nuestros compradores de la campaña y rios, es decir, el retardo en las faenas de la esquila y tambien pobreza resultante del mal año, en el cual las faenas de graserias y mataderos fueron suspendidas en una gran parte de la campaña por falta de capones, cuya venta es de importancia y por la mortandad asombrosa que ha sufrido el ganado vacuno.

A pesar de todo eso, esa situacion, que en otras épocas de recargo de mercaderias hubiera sido un mal, ha sido menos sensible en esta.

Varios artículos de los principales han tenido subas en razon de telégramas de Europa, que nos traen noticias de alza en los paises de produccion, si bien con pequeñas ventas, han seguido en sentido de mejora, habiendo dado varios de ellos lugar á especulaciones, como: azucares, velas y otros cuya marcha ascendente está señalada en nuestros detalles de artículo por artículo.

El mercado monetario está por ahora en una situacion indecisa. El Banco de la Provincia no ha variado aún los tipos de sus cambios, pero tenemos confianza que no tardará en hacerlo, en un sentido favorable á la regularizacion. En este momento descuenta poco y parece empeñado en retirar de la circulacion la mayor cantidad posible de papel moneda.

Sobre un pedido de mas de quince millones presentado al directorio el 21, este descontó solo cinco millones.

Se asegura que los Fondos Públicos Nacionales que tiene el Banco serán embarcados para Europa en el paquete Frances que lleva nuestra Revista. Estos fondos van solamente á depósito para responder á las operaciones que se adelanten pudieran ocurrir.

Los títulos de Crédito Público Nacional, despues de haber alcanzado en nuestra plaza un precio exhorbitante, han vuelto á un tipo mas normal, cotizándose, los que se negocian en la Bolsa de Lóndres á 77 ojo.

A pesar del retiro de la circulacion de fuertes cantidades de papel como hemos señalado mas arriba, el oro no baja de una manera sensible. El último precio del patacon es 31 00.

Algunos atribuyen esta lentitud que tiene la baja del metálico *en producirse á la escasez del oro que no es tampoco muy abundante en este momento.*

Los cambios de plaza se cotizan á los tipos siguientes:

Lóndres 49 p. bancario 49 1/2 id particular

Paris 5.16 fr. — 5.23-5.25 id

Amberes 5.17 — 5.23-5.25 id

Génova 5.16 — 5.24-5.25 id

Los descuentos en plaza se hacen con bastantes dificultades. Los bancos particulares no dan ya á menos de 7 ojo m/c., y 6 ojo oro.

Las lanas buenas que vienen de la campaña son inmediatamente colocadas á precio elevado que puede calcularse de 92 á 107 y de 130 á 140 por especiales.

Las clases regulares é inferiores tienen muy poca demanda.

Sabe nos ahora que la campaña actual no igualará ni como rendimiento ni como calidad en las del año pasado.

Esperamos que en nuestras primeras noticias podremos anunciar que el movimiento en nuestro mercado de importacion ha principiado.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 24.

El resultado halagüeño que han dado las fuertes operaciones en lanas en este mercado los tres dias últimos de la semana, han halagado á sus tenedores y han continuado remitiendo los lotes hasta en el órden que estaban trasquiladas, recibiendo cada dia mejores resultados de sus ventas; al menos en facilitado pues, ya demostramos el Domingo 23, en nuestra revista del Sábado 22 que la venta de esos tres dias, pasaban de 1500,000 arb. la mayor parte finas y buenas lanas, con pequeños defectos y muy pequeños lotes defectuosos de 78 á 82 ps. arroba.

Daremos algunos detalles de las ventas de hoy para que se forme una idea exacta de la firmeza de los precios de lanas y el interés que por ellas se demuestra, en vista de los lotes y ventas exactas que anotamos dejando la mayor parte que no nos ha sido posible figurar en los 599 wagones de carga.

Ventas de lanas 1500 arb para los Sres. Unzué 83, 85, 88, 90, 95, 110, 113 y 115 ps arb.

2000 arb señor Robbio 80, 94 por arb

3000 id señor Bayeto 85, 90, 95 y 108 id id.

800 id señores T. y Novoa 97 id

1500 id señores Ojea y Ca. 100 y 104 id id

300 id señor Perez 82, 95, 100 y 108 id id

1000 id señor Ghiralto y Muratori 86, 100 y 108 id id.

1500 id señor Ham 97 id id.

500 id señor Leguineche 80 id id

800 id señor Loyte y Ca. con borrega 35 id.

13,000 calculamos con lo que nos falta de anotar 20,000 arb. son vendidas hoy.

Cueros vacunos—Muy sostenidos

Por el señor Ramon 105 pesada.

Por el señor Leyte 105 id.

Por los señores Unzué por 100 1/2, 105 1/2 pesada

Por el señor Casabal 105 id.

Por el señor Llamazares y Benitez 130 consumo 200 ps.

cueros lanares de mataderos por varios 28 á 31 rs lib.

Varios lotes sebos en y borda ezas 55 y 56 ps arb.

Maiz sostenido, trigos flojos.

Rómulo Dias Zenon Peres—Ajó	195
C. Casares Pedro Escopil—Magdalena	120
Exequiel Cárdenas Marcelo Mendes—Chascomús	155
Salaberry y Mandia Juan Ferro—L. Zamora	120
Juan Vasquez Juan Vasquez—Merlo	40
Exequiel Cárdenas Benjamin Buteler—Moron.	31
Mariano Alvarez Sabino Ferran—Magdalena	130
	975

Corrales del Sud—Noviembre 23.

Abastecedores Capataces Procedencia Animales

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er aparte carne y sebo 450 480.

2º Id id id 320, 330, 400.

Matanza de carne para chancheria 200

Hacienda para saladero—Novillos 640.

Terneros—Grandes 140, 160, 170.

Chicos mamones—000

Cueros de buey—

Novillo—160, 210.

Vaca—115 140.

Yeguas para graseria—*Grandes y gordas*

Al barrer—70 85.

Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 383.

Capones—60, 67.

ADUANA—COMESTIBLES—Paats 5 bocoys tabaco norte americano; Thompson 6 cj té; Bergman 368 bols café del brasil; Fulton 5 barr 11 cj queso inglés.

BEBIDAS—W. Paats 1000 damaj anisado, 1500 id ginebra, 200 frasqueras id; S. Aicardi 104 caso vino argentino; Laborda 3 cj vino burd ordinario; A. Godet 50 id vermouth; E. Ochoa 80 pipas 83 12/4 vino tinto español.

MERCERIA—Echevarria 9 cj esencias, encajes de seda y algodon, cuerdas para guitarra, botones, evillas, hule, y cinta de terciopelo; Saralegui 1 cj acordeones; Rossellin 58 id perfumeria, papel para escribir, espejos, joyeria falsa, cubiertos juguetes, sobres y otros artículos; Falcon 6 cj loza para mesa y lavatorio; Thompson 20 cj hilo en carretel; Tornquist 6 id lana para bordar; Bossi B. 1 bocoy juegos para lavatorio de porcelana; Dupont 3 cj artículos para culto; J. Shaw 26 cj aceite para máquinas.

CONFECCIONES—Buraichon 1 cj batones de muselina cordados, vestidos id; Echevarria 1 cj sombreros para niño, id para hombre, boinas y perfumes (todo muestras); J. W. Palma 1 cj sombreros de castor engomados, 1 id camisas punto de hilo; C. Sommer 1 cj id id cuellos y puños id; A. Zorraquin 5 cj sombreros altos y cj de castor para hombre, camisetas punto de algodon, sombreros paja de hombre, camisas pechera de hilo id de hilo, calzoncillos de id, camisas, anaguas para señora, batones, cuellos y mangas para señora, ropa hecha para niños surtido, y otros artículos; Turnquist 1 cj camisas medio hilo para hombre; Cosqueteaux 3 id camisetas de francia, sombreros de paño engomado; R. Lezica 1 cj sombreros bajo de id para hombre; Cayol 4 fard camisetas punto de algodon, 1 cj sombreros surtidos, cordon elástico, sacos de seda para hombre, guantes surtidos, botones id, medallones fanfasia, extratos de olor etc.; Manigot 5 cj camisas surtidas, calzado para señora, guantes, sombreros surtidos, artículos para toillet, pañuelos hilo, medias id id.

ART. INGLESES—Bowers 9 bults coco blanco, lienso de algodon, bramantes, sarasas, ordl blanco y oxford de colores; Mallmann 3 cj tela algodon para poncho y sapiser; Barclay y Ca. 12 cj ponchos de algodon, colchas de algodon blancas, sarasas, uso doméstico, calzoncillos, mantas mezcla imitacion vicuña; Tornquist 1 cj sarasas; Peretti hnos 1 id pañuelos de algodon de colores; Forrester 2 cj crinolina; Barclay 18 cj dansa algodon tabla, medias largas de algodon para hombre, pellones fantasía, uso doméstico listado de algodon, lienso gris y géneros algodon para vestidos; Milligan 5 bults género de algodon, sarasas, b. in de hilo crudo; A. Caballi 3 cj casimir de lana italiano; A. Hopmann 5 fard de arpillera, 1 fard mandiles de fieltro.

ART. FRANCESES Y ALEMANES—Wals 13 bults géneros de algodon para vestidos, id de lana y algodon lista de seda, fular, colchas de algodon, medias largas de algodon para hombre y para señoras mezcla de lana y algodon, generos id id; Wedekind 8 cj cortinas bordadas, pañuelos de algodon pintados, y casimir de color; J. Mistige 8 cj pañuelos y medias; Rousseau 8 bults cotin mescla, y madapolan de algodon.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 23 Y 24—Montevideo vapor inglés *Saturno*, 200 ton cap. Magnasco á P. Risso con: á S. M. Casulla 1 cj encds, A. Pelufo 1 cj encds; Hardy C. 1 cj id, Lenguni 1 máquina coser, E. Norton 1 bolsa encds., Barran 1 cuero id, Granero 1 paq. 157 pfcs. 40.

Montevideo el 21 del corriente bergantin goleta Holandés *Henrika*, 175 tons capitan Wertelboer á A. Maderna con: en lastre.

Alicante el 8 de Setiembre, bergantin español *Nueva Victoria*, 263 tons cap. Dédia á E. Ochoa con: 490 pipas 86 1/2 68 1/4 vino tinto.

Montevideo el 22 del corriente, bergantin goleta noruega *Modesta*, 255 tons cap. Hundelan á la órden con: á E. Paris 14 cj vidrios, P. Dittlemann 3 cj id, Dellazoppa Hnos. 6 cj id, 205 cj mármol, 50 cj tabos, 662 cj vidrios, C. J. Shaw 78 cj id, Orden 100 cj cartuchos, 387 cj vidrios.

Cardiff el 4 de Setiembre, barca italiana *Mussone*, 454 tons cap. N. Lisetti á la órden con: 730 tons carbon.

Leith el 4 de Setiembre, barca alemana *Peter*, 561 tons cap. Wortmann á la órden con: 569 tons carbon.

Liverpool el 13 de Setiembre, barca italiana *Rosario*, 308 tons cap. P. Parodi á la compañía de Gas Buenos Aires con: 4 piezas, 1 cj fierro, 528 tons carbon.

Rosario vapor nacional *Felix Naposta* 69 tons cap F. Catoni con: á P. Harriague 20 fard cs cabritos; E. Bossio 104 caso vino; E. Riva 25 bord cal; C. Lassalle 7 fard pellones, 48 tablones cedro; Cepello Ortiz 100 cj descarrazados, 50 cj pasas; Creffil é hijos 64 fard cs lanares órden 50 bord sebo, 5000 cs vacas secos.

Asuncion vapor brasilero *Cuyabá* 391 ton cap J. Lemos á E. D. Risso con: á A. Magnasco C. 1 paq 114 pf 39; D. Rinaroni C. 1 cj encds; P. Roney 1 paq 50 pf; V. Sardá 1 id 50 pf; M. Arechavel 1 id 40 pf; A. B. de Jantier 3 sobornales yerba; J. G. Queiros 1 paq dinero; E. de Cabal 1 cj queso; V. J. Gonzales 1 paq 100 pf.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 200 ton cap A. Silveira á E. D. Risso con: E. de las Carreras 5 cj meres; J. Freedman 1 paq 250 pf; J. Jannarena 1 id 100 pf; C. Riva 1 id 808 pf 70.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 200 ton cap Magnasco á P. Risso con: á C. Tailor 1 cj encds; R. Gomez 1 paq 300 pf 22; E. G. de Cabal 1 id 578 pf 40; P. Martirena 1 id 50 pf; J. Buller 26 barls encds; R. Garcia 1 paq 37 pf; Tomás y Jorge 1 id 1000 pf; Murguiondo 1 id 16 pf 64; A. Galdeano 1 bulto encds; P. Risso, 1 paq 303 pf 11 y 118 ps m/c; F. Carlomagno 1 id 8 lib; M. Barbat, 1 bult ecds; E. Gallardo 1 cj id.

Liverpool el 25 de Octubre, vapor inglés *Archimedes*, 1520 tons cap. Pym á E. Norton con: á Gatting C. 5 fds., 8 cj tejidos; Ferro C. el Norte 696 rieles; B. Stokes 5 cj tejidos; Price 2 cj meres., J. P. Bagley, 1 casco muestras; J. M. Bell 21 cascos, 44 cj ferretería, 5 fds. meres; L. Jacobsen 1 cj libreria; Mantels C. 18 cascos ferreteria; E. Brandes 2 cj merceria; Ashworth C. 8 cj meres; Bemberg C. 4 fds, 11 cj tejidos; C. J. Shaw 15 cj, 8 cascos ferreteria; Shaw Hnos. 1000 cj fierro galvanizado, 900 at alambre, 1 cj, 1 casco ferreteria; Snell C. 3 cj, 7 fds tejidos, 45 et alambre; Carlisle C 27 cj, 4 fds tejidos; Dagnerre C. 1 fd id; Chelle C. 1 cj meres; Ramella C. 1 cj id, Blagden C. 4 cj, 1 fd tejidos; Bojo Hnos. 7 cj id; R. Fernandes 2 cascos, 1 cj meres; Fels C. 4 cj id, E. Tornquist 4 cj tejidos; Secot C. 1 cj meres; Rousseau 1 cj id; Etchegaray 1 cj id, Schlmerer 2 cj id, Mallmann C. 4 fds tejidos; Hopmann 6 fds id; G. y J. C. Bell 50 barriles, 5 cascos, 146 cj comestibles, 100 bolsas arroz, E. M. Pawell 12 cj ferreteria, M. Forrester 31 cl, 5 fds tejidos; H. Koob 5 cj id; Bossi B. 1 casco meres; B. Stokes 29 cj, 2 fds tejidos; Craswell C. 34 cj drogas; Milligann C. 63 cj, 5 fds tejidos; Gilmour C. 1 canasto meres, 2 fds tejidos, 1 toro, 6 vacas; Drabble Hnos: 5 fds, 6 cajones tejidos; Lagos C. cj id; E. Tornasquist 30 cj tejidos; Barclay C. 20 cajones, 3 fardos ídem; Wedekind C. 9 cajones, 6 fardos id; Drysdale C. 2393 barras 1270 at fierro 135 cj 40 cuñetes ferreteria 30 piezas fierro 25 cascos 250 tamberos ferreteria 151 rollos caballería; B. Wolff C 18 cj tejidos; J. N. C. Clark 6 bts 10 tons fierro; J. Bell é hijos 22 cuñetes 5 cascos ferreteria, V. Casares 1162 barras 606 at 15 plancha fierro, L. Jacobsen 4 c libreria; Hardy 12 cj meres; Bowers 36 cj 4 barriles 2 cascos meres; J. C. Thompson 44 cj 6 barriles tejidos; J. N. Nash 4 vasos; E. P. 150 cj meres orden 87 cl fds 31 canastos 5 bases meres.

New Castle el 5 de Setiembre bergantin goleta alemana *Albertine Mager* 266 tons cap A. Kalleh á la órden con 403 tons 13 30 carbon.

Montreal el 22 Agosto barca inglesa *Maggie* 400 tons cap J. C. M. Quarrie á L. Drysdale con 23875 piezas con 302742 piés pino.

ENTRADAS DIA 23 Y 24 Montevideo vapor inglés *Saturno*

Liverpool barca italiana *Rosario*

Cardiff id id *Masson*.

Montevideo bergantin goleta noruega *Modesta*

Rosario vapor nacional *Felix Naposta*

Uruguay vapor inglés *Saturno*

Rosario id nacional *Inventor*.

Uruguay id oriental *Rio de la Plata*

Montreal barca inglesa *Maggie*

SALIDAS DIA 23 Y 24 Uruguay vapor inglés *Saturno*

Rosario id id *Mermaid*

Montevideo id id *Saturno*.

Id id oriental *Rio de la Plata*.

Burdeos id francés *Gironde*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramática compañía Rossi. Martes 25 de Noviembre 1879. 3ª recita de la segunda temporada; por primera vez en Buenos Aires el interesante drama en 5 actos de Victor Hugo: **Ruy Blas**.

THEATRE DES VARIETES—Gran representacion extraordinaria, gran suceso. Martes 25 de Noviembre 1879. La gran compañía de baile dirijida por el Sr. Cesar Pratesi de la Scala de Milan, el muy aplaudido baile pantomime en 2 actos y 5 cuadros: **Nelly**, por las primeras bailarinas Stas. Bianchi y Cappellini y el 1er. bailarin Sr. Domartino. Las decoraciones traidas espresamente de Milan, los trajes nuevos de propiedad del Sr. Barbagelata.

Por la Compañía Francesa un vaudeville en 1 acto del repertorio; en seguida gran intermede concert. 1º ... par Mr. Pelim, 2º les nuits d'orgies par Mme. Belloni, sinfonía por la orquesta, 4º On derroit Supprimer ea M Pailin: 5º ... education des Sestos Mme Belloni. Precios los de costumbre; entrada general 15 ps.—A las 8 1/2. Nota.

Brevemente el gran baile **La hija del bandido**.

LA FLORIDA—Jardin Concierto—Miércoles 26 de noviembre 1879, á las 8, grandioso concierto de orquesta direccion R...; entrada general ps 15, niños mayores de 8 años ps 5.—Los programas se anunciarán por carteles. Notas importantes: Fuera de las horas de concierto y en los dias que no lo haya, el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale ps 2, con derecho á un consumo de igual valor—Otro—Desde el 1º de diciembre quedan establecidos abonos para 10 conciertos—Caballeros 20 p$ rebaja, señoras 3 ... perm.

AVISOS NUEVOS

Tos catarro

Aprobado por el Consejo de Hijiene Pública tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarabe de San Vicente de Paul", por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke calle Libertad 269 (antes Corrientes 455) n25 v28

200 pares de polainas de brin de hilo blanco, se venden, para tratar Paraná num. 415 en la misma casa se vende una baranda de escritorio, una mesa mostrador propia para sastre ú negocio, se vende muy barato. N25 v26

Ama de leche Se ofrece una fresca, para criar en su casa, de nacionalidad italiana para tratar ocurrir Cuyo núm 500 N25 v30

Un armazon Se vende un armazon y mostrador aparente para una merceria, zapateria etc., tiene ademas 70 vidrieras, para verlo y tratar calle de Zeballos núm 474. n25 v28

Una familia Se ofrece, de oficio aparadoras de botines, para la ciudad ó campaña ocurrir calle Victoria 604, pieza núm 7 n25 v29

Cocinera Se ofrece una buena española que sabe cocinar á la francesa, tiene buenas recomendaciones, 2º patio, calle de Méjico 1... n25 v28

Dr. Alston Avisa á su clientela que ha trasladado su estudio al 341, calle General Lavalle (antes Parque) n25 v10 D

Cocinero Repostero, se ofrece uno italiano que tiene buenas recomendaciones, casa de Belgrano 410, frente á Plaza Monserrat n25 v7

Para los enfermos del estomago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) el Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion ... fortalece el estómago, y á los debiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y esta compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Libertad 329 (antes Corrientes 455). Por mayor á 25 ps. y por menor á 30. N25 v28

Dependiente de farmacia se necesita en la 8 (esquina) Chacabuco y Estados Unidos que sea practico y traiga recomendacion ... n25 ...

Una señora formal se ofrece para el cuidado de una casa, y para el servicio de una corta familia ó matrimonio solo ocurrir calle Florida núm 23 n25 v30

Se ofrece Una señora formal para cuidar alguna casa, ó para ama de leche, teniendo abundante leche, de 3 meses, dará las mejores garantias de su conducta y honradez, á satisfaccion de las personas que deseen ocupar, ocurrir calle Lorea 287 n25 v30

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante, de 1 mes, para criar ya en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones ... calle Chacabuco 474, darán razon N26 v30

Se necesita un medio oficial barbero ... 1093, Barbería Española. N25 v26

Mucama planchadora Se necesita una que sea estranjera ocurrir calle Victoria ... 56 n25 v30

Para el pelo

"Eau de Capilie"

Eau de Capillo de Loipzier es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural, y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito de la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Libertad 239 (antes Corrientes 455) N25 v28

Oficial barbero Se necesita uno en la calle de Larrea núm. 20, que sepa también trabajar en pelo, se le pagará buen sueldo. n25 v28

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. n25 v26

Mucamo Se necesita uno, con recomendaciones, calle Piedras núm. 170. n25 v26

Muchacho Se necesita uno, para el servicio de una casa: Florida 181. n25 v27

Muchacho sirviente se necesita de 16 á 18 años en la calle Maipú núm. 118. n25 v29

Un peon de cocina se precisa que sepa su obligacion, calle Belgrano núm. 27. N25 v26

Se alquila piezas con balcon á la calle, con pension á 25 $ diarios Cerrito 192 N25v28

Se ofrece una cocinera española, calle de la Defensa núm 197, 3º patio N25v28

Cocinera Se necesita en la calle de Paraná núm 518 N25v20

Cocinera Se necesita Santa Fe 744 N25v28

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene) El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455) y en las principales farmacias. Se vende á 1 pesos frasco. N25v28

Una casa Se vende en el pueblo Almirante Brown calle Rosales señalada con el num. 105, á media cuadra de la Plaza principal en la dicha casa hay tres salas al frente y dos piezas en seguida, buenos techos, buenos pisos, cocina, pozo de balde con su letrina y cocina, darán razon calle Corrientes núm 1223. n25 v27

Cocinera para Belgrano, se necesita para un matrimonio aleman sin hijos, que vive todo el año en su quinta en Belgrano. Se necesitan recomendaciones y se pagará buen sueldo, ocurrir en Belgrano, calle Rio Bamba núm 9 n25 v7

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años de edad, para el servicio de una corta familia, calle Belgrano núm 471 n25 v28

Mucama Se necesita una para poco servicio que tenga buena recomendacion y se le pagará buen sueldo Rivadavia núm 177 N20v28

El que se considere dueño de un caballo tordillo que se vino en la fábrica calle de San José núm. 367, puede pasar á recojerlo pagando los gastos correspondientes. N25v27

Oficialas costureras se precisan que sepan muy bien el oficio y una aprendiza en la calle Tacuarí 258, entre Belgrano y Venezuela. Se corta hilvana das probadas y arregladas, vestidos y tapados de señoras y señoritas, y niños con arreglo á la moda. Elegante y correcto trabajo mar 25 ps, el vestido de señora 20 ps, túnica, paltó, frac, jaqueta, dolma y manteleta 15 ps, batones y vestidos de niños 10 ps, los moldes á reales, la vara del dobladillo se hace en el acto, y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, hacen volados tableados y ojales todo con elegancia y perfeccion. N25v25D

Muchacho Se necesita uno, en la calle Alsina 76, (sombrerería) de 12 á 15 años. n25 v22

BAÑO TÓNICO Y EMOLIENTE DEL Dr CAZENAVE

Laureado del Instituto, Ex-Profesor Agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Este baño, ademas de las propiedades especiales de los baños alcalinos, de afrecho y de almidon posee los principios balsámicos y tónicos de varias plantas odoríferas. Fortifica el cuerpo agobiado por el calor, la marcha ó el trabajo, lo alivia, y entona. Sus cualidades emolientes y calmantes lo hacen eficaz contra las comezones é irritaciones del cútis.

47, Avenue de l'Opéra, Paris

DEPOSITO Y VENTA POR MAYOR Tienda del Progreso, calle del Perú esquina á Victoria

Y en las perfumerias de los Sres. Ruiz y Roca, calle Florida 230—Gildas Mallet, Florida 108—Jourdan y Nicolas, Artes 201—Espinosa, Artes 219—F. Labeguerre, Rivadavia 263—G. Segot, San Martin 88. N25 1p

Se ofrece un matrimonio sin familia para cuidar alguna casa, en la calle Venezuela núm 240, advirtiéndose que tiene muy buenas recomendaciones. N25 v20

Se vende el café sito en el Paseo de Julio núm. 870, su dueña la vende por ausentarse del pais, es de poco capital, el que se interese para tratar ocurran á la misma casa que darán razon. N25v28

Ama de leche Se necesita una con cama, Venezuela 845 N 5v28

Mucamo y mucama se necesitan, con recomendaciones, en la calle Maipú 289 n25 v28

Ama de leche se ofrece una italiana, leche nueva y fresca de 1 mes, para criar afuera, tiene recomendaciones, calle de Montevideo 678. N25v28

Se ofrece una señora española, formal para el cuidar una casa de las señoras que salen á veranear al campo, con recomendaciones, ocurrir calle Mejico 110, á cualquier hora del dia, cuarto segundo, saguan á la mano izquierda n25 v29

Panaderia en venta se vende una de poco capital en un Pueblo importante de la campaña, con todo los útiles y reparto, buena clientela, su dueño la vende por no poder atenderla, para tratar á tomar razon ocurran Rivadavia núm. 851, casa del Sr. M. ... N25v10D

Se necesita una mujer formal para el servicio de una corta familia, Venezuela 470. N25v28

Se ofrece una ama de leche primeriza, leche abundante, para criar en su casa, calle de Chile núm. 68. n25 v30

Muchacho Se necesita uno, de 12 á 14 años, se prefiere estrangero, Tacuarí 558 N25 v28

Se darán 200 ps. de gratificacion al que de noticias de seis bueyes que se han perdido en la noche del 2? del corriente de un potrero situado del otro lado del puente Alsina, cuyo color á continuacion se espresa: Un bayo overo, 1 barroso, 2 colorados, y 2 negros. Ocurrir á San José de Flores á Isaac Silva, 5 on la ciudad, Méjico 665 N25v27

Shakespeare Los grandes dramas de este famoso autor, formando una coleccion de treinta y dos obras encuadernadas en un hermoso volúmen ilustrado con magníficas láminas, primera version española por renombrados literatos, se vende por 200 ps., esquina Cangallo y Reconquista, librería del Libre Pensador. N25 v27

D. Manuel Duro de la Villa de Mercedes se le ruega envie á esta administracion, los fondos que tiene en su poder por importe de suscriciones en tiempo que fué Agente de «La Prensa» N25v5D

Confiteria y billar de muy poco capital se vende por no poderlo atender su dueño. El que se interese puede pasar á verla, Venezuela 274, seguro de agradarle, pues estos negocios hoy dia son los únicos que hacen fortuna. Tiene un diario de 200 á 300 $, buena y única clientela n25 v7 D

Casa en Belgrano á un paso de las estaciones, á cuatro de la Plaza, 2 piezas de material y otras necesarias, 18 vs de frente por 68 de fondo. Todo cercado de pared se vende por 35,000 pesos m/c., escritorio de cambio y comisiones, Victoria ... n27 v2

Trajes completos para hombres á 200, 220 y 240 son los que valen 700, gran surtido de trajes completos para niños á 40, 60, 90, 130 y 170, son los que valen 400. Se hacen trajes de medida en seis horas, al gran Baratillo Nacional Bolivar 354 entre Tacuarí y Buen Orden n25 v27

Quinta en Temperley Se vende ó se cambia por un terreno en la ciudad una de media manzana, á 5 cuadras de la Estacion, toda alambrada, con 3 piezas y árboles frutales, para tratar Buen Orden ... 8, de 11 á 1. N25 v31

Casa-quinta Se alquila una, en el hermoso paraje del Tabacal, ... á donde ... de postes de ninguna clase y rodeada de magníficos edificios casas quintas, para tratar en la calle de Piedad núm. 168 escritorio de ... ó bien en la misma quinta ... al lado de la del señor Portela ... n27 v27

Al comercio Próximo á hacer un viaje á Europa vengo por el presente á ponerme á la disposicion de mis clientes para lo que se les ofrezca mandarme en dicha ciudad. *J. Durand*, La Minerva, Florida 76 N25 v28

Al comercio La sociedad que giraba en esta bajo la razon social de Santiago S. Luna y Ca. queda disuelta desde esta fecha por amigable y mútuo convenio quedando el socio don Santiago S. Luna al cargo de la liquidacion de dicha firma, que continuará girando en adelante bajo su sola razon. Estacion Lezama F. C. del S. Noviembre 20 de 1879. Firmados ... n25 v27

Colocaciones Corrientes núm. 102, se precisan 1 segundo comisario para abordo, un mayoral tramway y 2 mozos sirvientes para abordo se buscan ... en esta calle Corrientes 102 n25 1p

Se ofrece un hombre formal, inteligente en la agricultura y floricultura y tambien como foguista de un motor á vapor para la ciudad ó campaña. *Podrá presentar buenos informes de su conducta*. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales M. O. N23v30.

GRAN LAMPISTERIA
DE RAFAEL GIACCIO
BUEN ORDEN núm. 323

Lujo, elegancia y economía

En este nuevo establecimiento sin rival en su clase, se fabrican y componen toda clase de objetos de bronce, cobre, plomo, zinc, hojalata y demas metales pertenecientes al ramo á que se dedica, se colocan cañerias y aparatos para gas, desde el mas mínimo precio al mas elevado por su buen gusto y relacion á su calidad; se colocan cañerias y llaves para aguas corrientes, con notable rebaja de precios, bombas de todas clases y dimensiones á precios desconocidos hasta hoy. Se construyen baños del sistema mas cómodo y económico para que lleguen al alcance de todas las fortunas etc.

En la imposibilidad de hacer una relacion de los innumerables objetos que se encuentran y fabrican en este establecimiento, me concretaré á observar que estoy seguro de poder complacer á la persona mas exigente en elegancia, calidad y economía. N25 v25D

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Izurzuza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1879. *Fortun Moya* ... Secretario n25 v25 D

Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueira se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Lebré, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 24 de 1879.—*Saturnino Gallardo* N25 v25D

Ama de leche se ofrece una, ... fresca italiana de 2 ... de edad, darán razon en Barracas al Sud, calle Industria esquina ... N25 v30

Matrimonio se ofrece uno de nacionalidad español para cuidado de alguna casa de familia que salen al campo, tienen buenas recomendaciones ... Buen Orden ... n25 v30

Seda en capullos ... se vende ...

Sirvienta con buenas recomendaciones se precisa en la calle Suipacha 471

Se necesita un jóven de 15 á 20 años para dependiente de almacen se prefiere español, puede ocurrir á la calle de Chile 792 á toda hora ... n24v26

Safir de hilo á cuadritos para vestidos. En virtud de la aceptacion que ha tenido este lindo género, se ha recibido una nueva partida y se vende al precio de 2 ps. m/c la vara. Tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Se alquila la casa ... en la calle del Perú núm. 13, tiene 12 piezas grandes y demas oficinas. N21 v27

Se alquilan Los altos de la casa calle de Chile núm. 706 n21 v28

Cocinera y muchacha se necesitan, Bolivar número 318. n21 v25

Madera usada y zinc, se vende, calle Buen Orden núm 478 n21 v27

Se alquilan unos lindos altos recien arreglados de seis piezas, á precio módico, á 7 cuadras de la plaza Victoria, y 2 ó tres lindas piezas en bajos como para negocio: Bolivar 430 á 432 N2 v26

Al público La marmolería suiza situada en la calle de Moreno esquina á Entre-Rios, se ha mudado á la de Independencia núms. 795 y 797. n16 v27

Se cambia Por una casita, una linda isla, cerca á Tigre, poblado de exquisitos frutales, sauces, etc. etc. Ocurrir San Juan 626 N19 v27

Pianos de las mejores fábricas de Francia y á precios módicos los hay en venta Florida 23, segundo patio. N4 v4D

Campo se vende ó arrienda de 4 á 5 leguas en el partido de Juarez con aguada y á 25 leguas del Azul, ocurrir San Juan núm 467 de 8 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m N5 v5D

Se vende 1 lujosa cama camera jacarandá, 1 americana de 6 asientos, unos bancos de escuela y pizarra. Méjico 625, altos N22 v27

A 95 pesos par botines y zapatos para hombre hechos en el pais, de cuero francés, con la costura garantida, en la zapatería de la época, Rivadavia 852 entre Lima y Salta n22 v25

Se necesita un muchacho de 14 á 14 años, calle de Artes núm. 383. n22 v26

Dependiente se necesita uno español, para la campaña, ocurrir Victoria 526 de 9 á 10 de la mañana n22 v26

Cocinera se necesita en la calle de Zeballos 113 altos, para tratar calle de la Independencia núm 311 altos n22 v25

Un jóven español desea colocarse en tienda, mercería ó cualquier otro negocio de mostrador tiene quien responda por el, calle Piedras núm. 230 N22 v26

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para una confitería calle de Tucuman 378, darán razon á toda hora del dia N23 v26

Ama de leche se necesita una de leche de tres á cinco meses, que sea jóven y tenga recomendaciones, ocurrir Córdoba 521 N22 v26

Se arrienda el campo del Rincon de Quequen Grande, partido de Necochea, en la calle de Belgrano núm 80. N22v25

Corrientes núm. 102 se precisa 1 portero, ama de llaves, y 1 sirviente de comedor, Corrientes núm 102. N22 v26

Cocinera se necesita para el campo, Belgrano 612. N22 v26

Se precisa un oficial zapatero italiano, de nuevo y composturas. Ocurrir Cochabamba núm. 151 N22 v26

Se ofrece una ama de leche italiana con abundante leche, con recomendaciones calle de Córdoba 518 n22 v26

Dependiente se precisa uno para tienda y mercería de 14 á 15 años, con garantías, calle Montevideo 431 N22 v26

Se alquila para negocio, la esquina calle de Libertad y Santa Fe, para tratar Santa Fé 269 n18 v30

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, tanto á domicilio como en su casa, calle Gral. Lavalle núm. 402. N25 v30

Se ofrece un hombre formal para cuidar algun enfermo Perú 231 N26

Una señora del pais se ofrece para cuidar una casa; para verla á cualquier hora del dia: Montevideo núm. 400. N20 v28

Pompadour vestidos en cortes de ricas cretonas francesas, medio hechos y de los gusto mas lindos. Gran surtido en la tienda de Baron, desde el precio de 180 ps. m/c. Victoria 189 precio fijo. n22 v26

Géneros de hilo para vestidos: lo mas nuevo y barato, se encuentran en la tienda de Baron. Hay un gran surtido de calados, lisos y de bastones, desde el precio de 4 ps. m/c. la vara. Victoria 189 precio fijo. n22 v26

Cocinera y una mucama, estrangeras las dos; se ofrecen, tienen buenas recomendaciones, calle de Cochabamba 187 N23 v29

Se ofrece un cochero de profesion con buena recomendaciones—Talcahuano 27 n21 v25

Buena pichincha Se vende la fábrica de licorería de la calle San José núm. 316. El dueño la vende por ausentarse del pais; para tratar ocurrir á la misma fábrica. N14 v25.

Aceitunas aprensadas recibidas ayer, se encuentran en el almacen de Rocha, Artes y Cangallo. N19 v27

Gran surtido de cristales, recibidos últimamente y mandados de Europa por don Antonio Rocha; tambien se encuentran en el almacen del mismo. N10 v27

Al público Se previene al público que la Sociedad de Beneficencia ni las Señoras Inspectoras de la casa de Expósitos han autorizado la recoleccion de fondos que con destino á ese establecimiento algunas personas andan solicitando.—*El Secretario.* 31 v30N

Cigarreros y oficiales para cigarrillos colorados se precisa. Se les permitirá tambien trabajar en su propio domicilio, Moreno 167. n21 v26

Se precisa un peon quintero que sepa su oficio, para el campo, calle del Temple núm. 807, hasta las 10 del dia para tratar. N21 v26

Mucama se necesita Maipú 289. N21 v25

Alambre galvanizado para cercos, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima número 87 n23 v29

Se alquilan para hombres solos ó matrimonio sin hijos dos piezas amuebladas ó sin ellos, calle de Moreno 742. n23 v28

Se ofrece un buen cocinero casado y con buenos informes de su conducta, tanto para la ciudad como para el campo, á precio sumamente módico; Defensa 266, pieza núm. 5. N23 v28

Se ofrece una cocinera española con recomendaciones, calle Paseo Colon núm. 165 N23 v29

Sirvienta estrangera se precisa Chile 331 n23 v28

Camisas de hilo para señoras. Espléndido surtido en la tienda de Baron, con tiras bordadas al precio de 50 ps. m/c. Victoria 189 precio fijo. n23 v26

A Moron Se alquilan y se venden casas á precios muy cómodos, ocurrir á San Martin 96 allí mismo n23 v26

Camila Durand Previene á su numerosa clientela, que ha trasladado su taller de lencería y costuras blancas, de la calle Suipacha 27, á la de Rivadavia 366 (altos) donde seguirá como por el pasado encargándose de todas clases de bordados y costuras del ramo. N23 v21D

Se vende ó se cambia por una casa en la ciudad una casa y quinta con jardin en Merlo, bien situado y cerca de la estacion, para tratar Rivadavia 657 N23 v27

Se necesitan oficiales sastres, calle Victoria núm 231. N23 v27

Dependiente para tienda se necesita uno inteligente, calle de Victoria 179 N23 v27

Se necesita una señora formal y aseada para el servicio de un hombre y un muchacho solo que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. C. N23 v27

Una señora sola para cuidar alguna casa ó hombres solos, dirijirse calle de Buen Orden núm. 828. N23 v28

Tenedor de libros, una persona muy práctica se ofrece para llevar libros por tener algunas horas desocupadas, Bolivar 358. N23 v30

En San Isidro se vende una casa con todas las comodidades para una familia, á media cuadra de la Plaza para tratar calle de la Piedad núm. 70 N23 v30

Ama de leche se precisa una española ó italiana, Corrientes 620, de 7 á 9 a. m. N23 v27

Varelles calados de colores y gustos preciosos para vestidos. Gran surtido en la tienda de Baron al precio de 4 ps m/c. la vara. Victoria 189 precio fijo. n22 v1

Se venden dos casas, San Juan núm. 153 y 483 ocurrir Bolivar 84 n23 v27

Se ofrece una cocinera italiana calle de Corrientes núm. 633; en el almacen darán razon. Con buena recomendacion. N23 v29

Cocinera con cama para dos personas Venezuela 218 n23 v26

Se ofrece un cocinero de profesion, es español y entiende el ramo de confitero. Ocurrir Alsina núm. 7, frente al cuarto núm. 10. N23 v26

Vestiditos de piqué para niños. Surtido completo con guarniciones pompadour de las clases mas ricas al precio de 100 ps. m/c. Tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Se alquila para negocio la esquina Rivadavia y Ayacucho, tiene dos vidrieras, gas, aljibe, sotano y tres piezas con cocina y patio para familia, tambien se alquilan dos depósitos seguidos de la esquina, la llave en la zapatería del lado; para tratar Corrientes 263. n23 v27

Pieza para hombre solo ó familia en la calle San Martin 203 N23 v27

Se alquila una casa calle Belgrano esquina á la de Entre-Rios con los números 820 y Entre-Rios 167 propia para toda clase de negocio con armazon, mostrador y vidrieras en local de primer órden. N23 v28

Se ofrece una ama de leche fresca de 14 dias, alemana, para criar en su casa, Córdoba 594. N23 v30

Ama de leche se ofrece una primeriza para criar en su casa, ó de despecho con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Lorea 107. N23 v28

Sirvienta de 14 á 16 años, para el servicio de adentro, para dos personas, Venezuela 218. n23 v26

Sirviente de catorce á diez y seis años, se necesita Venezuela 218 n23 v26.

Una mucama para el servicio de tres personas, pagándole buen salario se necesita, calle Venezuela 206. ... ver.

Volanta Americana se vende una barata cuatro asientos muy poco usada, con ó sin guarniciones dobles Esmeralda 515 N23 v29

Peon de Botica se precisa en la Botica san Telmo, calle Defensa y Europa N23 v27

Coleccion de "La Prensa"

Año 1878

Se vende sin encuadernar, para tratar calle de Defensa 197 N21 v30

Juego de sala precioso de 13 piezas, un sofá, dos sillones y diez sillas de jacarandá, artísticamente tallado de forma moderno y elegante recien tapizado en damasco de seda española, color punzó con fundas, se vende á un precio de ocasion, ocurran á la Economía calle de Victoria 370 Tapicería al lado del teatro. N23 v28

Pianos Se venden riquísimos pianos de sobresalientes voces garantidos por su solidez. Se afina y se hacen todas clases de composturas con la mayor prolijidad y seguridad todo con gran rebajas, calle Buen Orden núm 468 plaza Concepcion. N23 v28

Granadina negra de doble ancho, de rica clase y especial para pañuelos. En la tienda de Baron se vende al precio de 30 ps m/c la vara Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Maestro de orquesta Se necesita un ... para una Sociedad musical. Ocurrir Salta 24 al lado del puente Barracas al norte de 8 á 12 de la noche n23 v27

Azulejos ó baldozas de colores para frisos y cocinas, se están recibiendo y se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima número 87 n23 v20

Ricos juegos de Comedor. Se liquidan á precios sumamente baratos. Diez juegos de comedor de nogal y roble, fabricados en Europa, las personas que precisen pueden obtener una gran economía ocurriendo á la casa de comercio de Ferrol, Cangallo 65, frente á Ancla Dorada n21 v25

Se alquila con contrata por 4 ó 6 años, una linda casa quinta con 16 vs. de frente por 66 de fondo á veinte y tantas cuadras de la plaza de la Victoria para ... Oeste, con 12 piezas, aljibe, jardin con galería y demas necesarios para tratar en la misma Moreno núm. 1402 de 8 á 12 de la mañana. Se dará acomodado para que lo cuiden N22 v6

Importante se vende uno de los mejores carros de esta ciudad, construido á todo costo en Enero de este año, es de 4 ruedas y elásticos, carga 320 arrobas con uno ó 3 caballos, se dará con una yunta de caballos sobresalientes en el tiro y con las guarniciones correspondientes, todo por muy poco precio. Buen Orden 943. n22 v26

Se precisan para una mina, 10 mineros barreteros, 10 peones alzadores, 1 herrero y dos carpinteros, ocurrir á la agencia de Bouzada Cuyo, 100 entre San Martin y Reconquista en la misma se precisa un cocinero español para hombres solos en el campo y un muchacho para almacen. n22 v25

Se ofrece una señora formal, con una niña de corta edad, para el cuidado de alguna casa de familia de las que en esta estacion salen á veranear al campo. *Podrá presentar las mejores garantías de su conducta.* Ocurrir para tratar á la calle Tacuarí 466 n21 v27

Muchacha jóven se precisa para cargar un niño, en la calle de Temple 32 n21 v27

Repartidores para cigarrillos franceses se precisan, los que tienen ya clientela y traen testimonio de su buena conducta, serán preferidos y se les pagará un buen sueldo Moreno 167 n21 v26

Mueblería y Tapicería 20—Buen Orden—20 y 22, especialidad en colchones y almohadas de cerda lo que hay de mejor y de mas higiénico para el verano y epidemia. Se vende cerda por mayor menor y se hace todas clases de trabajos en tapicería. n21 v21D'bre

Peon En las Lomas de Zamora se precisa un peon, vasco ó suizo que sea inteligente en todos los trabajos de lechería para tratar Lima 279, á todas horas del dia; pero *es inútil que se presente sino tiene quien garanta su buena conducta*. N20 v30

Se ofrece un matrimonio sin hijos de nacionalidad italiano, el hombre es inteligente como quintero ó jardinero, y la mujer para mucama ó cocinera, tiene buenas recomendaciones de su conducta de respetables familias, para tratar ocurrir calle Estados Unidos 441 N10 v25

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 174 tiene 15 piezas aljibe, gas, aguas corrientes, sitio de 25 vs. de largo vestivulos de 30 vs por 4 de ancho, con caballeriza para 4 caballos, y cochera para 4 carruages, para tratar ocurran Venezuela 122 de 9 á 11 de la mañana, ó de 4 á 5 de la tarde. n21 v26

Se vende ó se alquila una casa situada en un parage central de la Villa de Lujan, propia para una familia decente, con 4 habitaciones, cocina, y demás comodidades, jardin, quinta. Para tratar con su dueño, Larrea 120, hasta las 10 de la mañana. N22 v25

Al campo Se alquilan dos casas, una en las Lomas de Zamora, calle Laprida 76 con ocho piezas, entrada para carruage, etc, etc. Otra en Rivadavia á quince cuadras de la estacion Burzaco, con dos habitaciones grandes, cocina, etc, para tratar Venezuela 507. N22 v26

Mozo de sala frances, cocinero español, peon de peluquería, 8 oficiales pintores, ama de llaves y 1 mujer para cuidar una casa, se necesitan en la agencia calle Cuyo 286. En la misma se ofrecen mucamas, niñeras, cocineras sin cama, y ama de leche. N19 v26

Ama de leche Se ofrece una jóven de 19 años de edad de nacionalidad vasca española, tiene leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocurrir Buen Orden 153. n21 v25

Batones de percal de colores, en la tienda de Baron hay un esplendido surtido, de lindas formas, bien confeccionados y se venden al precio de 50 ps. m/c. Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Bitter, Tejedor marca rejistrada. Se vende en las principales casas de negocio para garantir la lejitimidad de este saludable bitter, las botellas llevan la firma del propietario. Depósito general, Lima 283 n23 v2d

Se alquila un terreno de 610 cuadras cuadradas, de 150 varas por 150, situado á 20 cuadras de la estacion Glew, á menos de 6 leguas del mercado Constitucion. Dos casas de material en perfecto estado, una grande con cinco piezas, otra para peones; con dos aguadas permanentes. *monte y un gran alfalfar de 10 cuadras cuadradas*. Para tratar calle Moreno 164. N20 v5D

Aviso importante para los Sres. Orientales Los señores emigrados que *tengan casa en la nueva ciudad de Montevideo, y quieran* vender una, no pasando de ocho mil ps. fuertes su valor, y que esté situada en un paraje comercial, en la calle Méjico 255, esquina Chacabuco encontrarán con quien tratar, corralon. N21 v20

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
DEL CREUSOT, FRANCIA

ESTE ALAMBRE ES FABRICADO POR LOS SEÑORES SCHNEIDER & CA. ESPECIALMENTE PARA EL RIO DE LA PLATA.

RESISTE MAS, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO.

SE PRUEBA CON UNA MAQUINA A PROPOSITO QUE PERMITE HACER ENSAYOS COMPARATIVOS.

Unico agente en Buenos Aires, Montevideo L. D. Forgues.

Escritorio calle Corrientes 164. n11 v11d

Juana E. de Blanco

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre de 1879

Angel Julio Blanco esposo, sus hijos, é hijas, su hijo político don José Martin, sus hermanas, su hermano político don Alfredo Tallaferro y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de la finada, el Mártes 25 de Noviembre, desde las 8 hasta las once de la mañana en la iglesia de Monserrat. La familia asistirá á la misa de once.

Esta es la única invitacion. n22 v25.

Los emplastos porosos de Allcock

RESUELVEN Y ACALLAN EL DOLOR, LLAMANDO AFUERA LOS HUMORES ACRES DE LA PARTE INTERNA A LA TEZ Y CIRCULACION GENERAL. ASI, EN MUCHOS AÑOS, ESTOS FORAN POSITIVAMENTE LA ENFERMEDAD. PERO NO DEJEN DE USARSE ALGUNAS DOSIS DE PILDORAS DE BRANDRETH, QUE LIMPIAN LA SANGRE Y PREVIENEN SE ESTANQUEN LOS HUMORES EN CASOS EN DONDE EL DOLOR HA ESTADO PRESENTE. *James Fad M. D.* N20v25

Fluido desinfectante de Condy

DESINFECTANTE SIN OLOR, QUE PUESTO EN PLATOS EN ALGUN RINCON DE LAS PIEZAS, ABSORBE TODOS LOS MALES GASES

EN NINGUNA CASA DEBE FALTAR.

SE VENDE EN LA ANTIGUA FARMACIA INGLESA CRAMWELL DE

Cárlos Murray 84 Reconquista 84 N22v20

Gran pichincha Por 25,000 ps m/c. se vende una linda casa quinta con 4 piezas de material todas revocadas por dentro y fuera algunas de ellas con pisos de tabla, techos embaldosados y cielo raso, tiene cocina, pozo, letrina, jardin, parrales y otras plantas, esta casa dá 300 ps. de alquiler mensual y el precio en que se vende es la mitad de su valor, por informes Barracas al Norte calle Santa Rosalia al lado del num 7 entre San Antonio y Santa Adolonda N23 v27

Tenedor de libros un jóven formal, con buenas recomendaciones y que tiene algunas horas desocupadas en el dia, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio, al por mayor ó menor; ó bien para enseñar la Teneduría de Libros en muy poco tiempo; precios muy reducidos y condiciones favorables para el pago. Dirijirse calle Chile N. 388, de 9 á 12 a. m. y 5 á 10 p. m. N18v25

Al vasio inglés A los esposos de familia, mueblerías, colchonerias, herrerías y depósitos de camas inglesas, y del pais, se pintan y doran y florean todas las máquinas de coser y las camas de bronce, se pintan sillas, roperos, cómodas, armarios, camas y toda clase de muebles, dejando estos trabajos como al salir de las mejores fábricas de Europa, tanto en los precios como en el esmero del trabajo, se puede hacer ver que no tiene rival, pues bastante conocido es de casi todas las mueblerías de Buenos Aires.—*Pedro Dorado*. Entre-Rios 72 N23 v26

Galgo perdido Se ha perdido un galgo inglés color canela claro que da por nombre de «Huáscar», el que lo halle y lo quiera entregar lo podrá hacerlo en la calle Corrientes n. 28, que será gratificado, lleva collar de cuero y metal amarillo, con una ... campanilla. N2? v2?

Al comercio Aviso que he vendido á don Santo Bolano las existencias de mi almacen sito en la calle Belgrano núm. 772; si alguno tiene reclamo á producir, se presentará dentro de tres dias. *Antonio Capece*.

OTRO

Segun el aviso que antecede, he comprado á don Antonio Capece, las existencias del almacen sito en la calle Belgrano núm. 772; si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de tres dias. *Santos Bolano* N 3 v26

Al comercio Comunicamos al comercio de esta capital que hemos vendido el negocio de almacen situado en la calle de Cangallo esquina de Garantias núm. 112 y 114 que en nuestra propiedad se hallaba á cargo de Federico Cuervo, al Sr. D. Estevan Raffo, lo que advertimos para que se presenten los reclamos pendientes si es que los hubiera en el término de 4 dias.—*Cayetano Cuervo hnos*. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1879. n23 v26

Comisaria Gral. de Marina

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el Miércoles 3 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los buques de la Armada y Capitanía General de Puertos y sus dependencias, durante el año de 1880 con sujecion á las bases que existen en la Comisaría General de Marina á disposicion de los interesados. Buenos Aires Noviembre de 1879—Julio J. García. N23 v3D

Mensura El Agrimensor que suscribe, en cumplimiento del art. 651 de la Ley de Enjuiciamiento, avisa á los linderos en seguida designados que ha sido comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, (Escribano Faustino Miñones) para medir y dividir el campo de la testamentaria de D. Francisco Moyano, ubicado en el Partido del Carmen de las Flores, y que linda con los Sres. Estanislao Goya, Cirilo Ramirez, Benito Lucero, Toribio Negrete y quienes se consideren como linderos, que procederá á dichas operaciones el Juéves 27 del corriente mes. Buenos Aires Noviembre 20 de 1879.—*Pedro M. ...* Agrimensor Belgrano 307 N23 v26

Al comercio Aviso que he comprado ... á los señores Galletano Cuneo y Hno. situado en la calle Cangallo núm. 781 esquina Garantias, ... el que tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. *Estevan Raffo* N23 v26

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos; empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viernes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Gregorio* N9 v27

Para alquilar ó vender en San Martin ó permutar con propiedad en la ciudad. Una casa con jardin. La casa forma esquina y consiste de piezas todas de material y azotea, pozo de riquísima agua. El jardin lleno de árboles frutales todo cercado de pared. Ocurrir Fotografía, calle Victoria núm. 65 N23 v3

Casa-quinta Se vende en el pueblo de Moreno una hermosa casa con 9 piezas, corredores con columnas, pisos de tablas, cocina, letrinas, pozo con un jardin al frente y una quinta de una manzana terreno con 500 árboles frutales. Esta casa esta hipotecada y se vende barata, las condiciones ventajosas para el comprador. Ocurrir al rematador H. Baisan, Bolivar 47 N23 v26

Baldozas de piso y de techo. A los Arquitectos Maestros Albañiles y dueños de casas que quieran hacer edificar en la calle de San José esquina ... greso se vende baldozas de piso garantidas á 7 0 ps. el de techo á 500 el mil. Para órdenes Libertad núm 70 ... Munoz y Ca. N1 v1D

Libreta perdida se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á don Antonio Garibotto, el que la hubiere hallado y quiera devolverla á su dueño será gratificado en la calle de Garantias 384 entre Templo y Córdoba, frente á un jardin. N4 v4D

Piano se afinan y componen con toda perfeccion. Nota Se vende un piano de C. Bouvair, de los mejores fabricantes de Paris, y hay de otros autores no son usados, se venden por la mitad de su valor, se compran pianos usados y se venden y alquilan, acudir calle de Alsina núm. 508, antes Potosí, entre Lorea y Zeballos ... Casela N4 v4D

Al público por el presente declaro que las palabras injuriosas que he proferido contra la conducta de Da. María Bergochea de Guedes y su hija Tomasa, y D. Aurelio Guedes, ha sido bajo el imperio de un acaloramiento y no habiendo tenido motivo para ello, hago esta manifestacion. San Fernando, Octubre 31 de 1879—ruego de D. Marciano Maza—*Felipe Solari* 13 v29

Por 2500 pesos m/c. se venden dos lotes de terrenos uno en el Pueblo de Merlo de 20 varas de frente por 50 de fondo y otro en el Pueblo de Lobos de 40 varas de frente por 60 de fondo formando esquina. En esta imprenta encontrarán con quien tratar. n30 v30

Andaluzas de punto chantilly. Estos lindísimos tapaditos para la cabeza se venden en la tienda de Baron, al precio de 60 ps. m/c. en adelante Victoria 189 precio fijo n23 v26

Se alquila para tomar posesion el 1º de Diciembre entrante, la tienda 195 Florida con armazones y vidrieras completos. Linda posicion para una tienda ó mercería. Aguas corrientes, cocina y demas conveniencias. Dirijirse á la misma casa 195 Florida. n11 v1º

Ojo á quien precise. En la calle Lima 348 hay un banco de sierra circular para aserrar madera, y hay puertas y ventanas de todas medidas con marcos algarrobo ó pino, con rejas ó sin ellas, tambien se hacen persianas, celosías de cadena ó cinta, Lima 348. n23 v26

Elementos de historia española en América y nacional en el Rio de la Plata, con arreglo al programa vigente que comprende desde 1492 á 1879; Antonio J. Bassch 6 ps. ejemplar—Decadencia del profesorado, por el mismo autor 5 ps. ejemplar—Se venden en las librerias n9 v27

Sr. D. Manuel Duro de la Villa de Mercedes, se le ruega conteste satisfactoriamente y lo mas brevemente posible la carta que le dirijo esta Administracion dias atrás n20 v28

A los lecheros En las Lomas de Zamora se vende el tarro de leche de 22 cuartas pura y de 1ª calidad á 8 ps. m/c, para tratar en esta ciudad Lima 279, ó en Las Lomas en la chacra de la viuda de Pablo de los Santos N20 v3

El comisionado Pablo Bayona, que tan repetidamente hace sus viajes para Europa, ha llegado á esta con una numerosa inmigracion vasca para todo trabajo, el que desee ocuparle en sus servicios andrá para Europa el 8 de Enero, pueden dirijirse á café Bayona Paseo de Julio num 82 N20 v8

Muebles!! Pianos!! Calle Victoria 370 al lado del teatro, casa de Soto compra, vende, cambia y compone.

Nota. En este magnífico establecimiento es el único los paga al mas alto precio, y vende mas acomodado ...

A los que quieran hacer fortuna en la capital. Se vende por ausentarse su dueño del pais, una preciosa chacra de 16 manzanas con casa, mas de dos mil árboles frutales, cinco mil parras, naranjos, limones etc etc. La casa se compone de cinco piezas de material con corredor ... Hay tres corrales, dos pozos. Todo el terreno está alambrado con postes de ñandubay ... Dista la propiedad á 8 cuadras de la iglesia de Merlo. Para tratar Piedras núm. 242 de 5 á 6 de la tarde. No se admite corredor ...

Se alquila por 1,800 ps mensuales, la grande y hermosa, lujosa y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689, Plaza Lorea, tiene grandes patios, y una magnífica galería con techo de material y frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa. Se desocupará á fines del corriente mes, para ... á su quinta el dueño que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 2 p. m. n25 v26

Carlos M. Schweitzer

435—RIVADAVIA—435

Ofrece aguardiente neutro para pomitos A LOS PERFUMISTAS, DROGUISTAS, LICORISTAS, ... Y ALMACENEROS AL POR MAYOR

Alcohol clase superior á precio convencional N23 v26

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1º, 2º y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran. Se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo num. 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. Sin escepcion de los dias de fiesta. O20 v20N

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA Y ORDEN DE LAS CASAS INTRODUCTORAS
DE LOS SRES. MALLMANN Y COMP.ª, BARCLAY, CAMPBELL Y COMP.ª
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUMERO 237
EN LOS DIAS LUNES 24, MARTES 25 Y MIERCOLES 26 DEL CORRIENTE

Venderemos todo el surtido de ambas casas, que no detallamos por su gran estension. N21v26

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTISIMO REMATE
POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
UNA ALEMANA Y OTRA INGLESA
LIQUIDACION DE FACTURA
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU NUM. 27
EL MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27, A LAS 12 EN PUNTO

Lienzos, bramantes, percales los mas finos, mantas, pellones, cotines y listados, generos para vestidos, gambrons, casineta, genero de hilo, sombreros, casimires, lustrina negra y de color, paño, pañuelos varias clases, medias, tul de seda bordados, casimir negro, gró, pequin y muchos otros articulos.

Llamamos la atencion sobre los percales que venderemos por la especialidad de su clase. N26

GAYOSO Y COMP.ª
163--VICTORIA--165
A PLAZOS
EL MARTES 25, A LAS 12
Venderemos un variado surtido en mercaderias generales, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, alpacas
Bramantes, uso doméstico
Caronillas, cordero
Generos de vestidos
Percalinas
Alpacas de color
Servilletas
Generos de hilo
Tohallas de hilo
Camisas percal
Medias cortas, id largas
Mantas, pañuelos de hilo
Idem de algodon
Crinolinas, muselinas
Y angolas, grisetas
Gambronas, cotonada
Cotin de hilo
Idem de algodon
Calzado de niños
Idem de señoras
Idem de hombres
Casimires, calico
Paños, oxford, bordatto
Zapatos, cotin
Muñecas, floreros
Aceite, agua colonia
Idem florida
Paquetes polvos
Alpacas, lustrinas
Coco, lona
Maya, festones
Tiras bordadas
Cretonas zarazas, colchas
Crinolinas
Pantalones, arpilleras
Bombachas
Panta las
Merino mantou
Chalones merino
Carolinas
Pañuelos espumilla
Abanicos
Medias de señoras
Razos
Cintas de seda
Coleta plomo
Idem negra
Lienzos
Crinolinas
Camisas de señoras
Idem bordatto
Bombachas
Alpacas negras
Idem de colores
Generos de hilo
Abanicos negros
Idem de colores
Botones de percal
Tela de Asia

AL MISMO TIEMPO---A las 3 en punto. 500 docenas POMOS llegados por el vapor "Lucerne".
Y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. N22v26

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias que se ausenten para el campo deben llevar consigo un botiqnin

La casa se encarga de preparar á precios módicos, botiquines para familias, compuestos de los medicamentos caseros que suelen prescribir verbalmente los médicos: cada medicina llevará las instrucciones necesarias para su uso. N23v26

A LOS AGRICULTORES
LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR
DE ROBEY Y COMP.ª

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO Máquinas, todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañia la reina de las trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 2 — El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw** Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21. a15 perm d. t. m

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Durand hermanos, para la tienda de lenceria sita calle Suipacha núm. 27, quedando el activo y pasivo á cargo de doña Bathilde Durand de Crousse. —Buenos Aires, Noviembre de 1879—*Camila Durand, Bathilde Durand de Crousse.*

OTRO

Aviso al comercio y á las señoras, que he mudado el negocio de ropa blanca del núm 27 al núm 19 de la calle Suipacha, y que en adelante girará bajo la firma de B. Durand—Buenos Aires, Noviembre de 1879—*Bathilde Durand*, viuda Crousse. N22 v25

Al público Al comercio, aviso que he comprado la mitad del café situado en la calle de Suipacha 130, en el local de la sociedad «Estrella de Roma» á D. Alejandro Rosaño, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado estos, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879.—*Hipólito Ravano.* n22v25

La pérdida del Huáscar

La exactisima reproduccion del lamentable suceso de Mejillones del 8 de Octubre de 1879, ya llegó; y encuéntrase en exhibicion en la grandiosa exposicion panorámica de actualidades, 69, *Bolivar, 69*. Para formarse la justa idea del combate y para tener conocimiento del desgraciado monitor y los blindados chilenos, se recomienda al ilustrado público de Buenos Aires este hermosisimo trabajo artistico, por representar la verdadera exactitud. Entrada para señoras y caballeros 5 ps. m|c; los niños 3 ps. El establecimiento está abierto todos los dias desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. N23 v26

Campos en Entre Rios Se arrienda un campo en el Departamento de Colon, á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay ademas varios corrales todos en buen estado. El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de 12 á 4 de la tarde, donde encontrará con quien tratar. n6v26

Gran pueblo de las Flores Aviso importante. Se vende una finca en la calle Rivadavia á dos cuadras de la iglesia y á una del mercado, calle Libertad; el terreno mide 60 vs. de fondo por 60 de frente; y á mas hay un terreno lindero con dicha finca, mide de frente 80 varas á la calle general Paz, frente al mercado y 80 á la calle Rivadavia y 100 de fondo, todo cercado de material; la localidad es inmejorable.

Otra finca frente á la primera calle Libertad forma esquina á la de Rivadavia, 2 piezas, zaguan cocina y letrina, todo de material, techos de teja francesa; es propia para negocio ó familia; su terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo, cercado de material.

Tambien una hermosa quinta de las primeras núm 47; 220 vs. de frente por 300 de fondo; tiene algunos sauces grandes y lo demas alfalfar y potrero, buen sanjeado, las escrituras son inmejorables. Para tratar en casa de D. José Vidal, á cualquier hora del dia. a11 v20

Almacen de música
De José Valentini
Afinador y compositor de pianos
Y de toda clase de instrumentos.

Se compran, alquilan pianos, se componen cajas de música; especialidad en cuerdas romanas y de Nápoles; surtido de acordeones; calle Tacuari núm. 18: Buenos Aires. n16v16D

Percales lisos franceses, de las clases mas ricas y colores permanentes. Surtido especial para camisas, y vestidos al precio de 6 ps. m|c. la vara, tienda de Barcs, Victoria 180 precio fijo. n22 v29

La moda Elegante, calle Florida 11 y 13, con el deseo de mostrar á sus numerosas favorecedoras el empeño que siempre ha tenido de buscar las primeras novedades aparecidas en Paris, les avisa que por el último paquete acaba de recibir un nuevo surtido de vestidos de todas clases como de cambray de hilo de grees y de todas clases hechos especialmente para la casa. Este surtido no tiene competencia, lo probará á todas las personas que *tendrán la amabilidad de visitar la casa, segura que quedarán satisfechas.* La casa, siempre dispuesta á contentar á su clientela, ha mandado venir de Paris las mejores oficialas para retocar los vestidos si fueran necesarios. La Moda Elegante, calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, casa de Mme. Bloc. n19 v5 D.

Administracion de R. Nacionales

Se intima á los dueños de mercancias existentes en los depósitos de aduana, entrados hasta el 30 de Junio de 1877, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidos en público remate en cumplimiento de lo que dispone el artículo 309 de la ordenanza de Aduana.

Las listas de estas mercancias están en la Secretaria del Alcaidia.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1879.—*Severo Pizarro*, Alcaide 1º. N4v4D

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cartura en los precios, con que se [illegible]

Ojo! á lo barato. En la muebleria calle Artes núm. 770, se encuentra un surtido completo de muebles nuevos y usados, especialidad en sillas de nogal talladas y hamacas de Italia; como tambien puertas nuevas y usadas, ventanas y maderas, carros para viajes al campo y todo lo demas correspondiente al ramo, á precios reducidos. Acudir pues, á este establecimiento que hay lo que cualquiera precisa; aprovechen esta oportunidad. N18 v18D

La moda elegante calle Florida 11 y 13. Suplica á sus numerosas favorecedoras y al público en general, venir á visitar el rico y selecto surtido de sombreros y gorras para señoras y señoritas, recibido de Paris por el último vapor y fabricado especialmente para la moda elegante, encontrarán como siempre las últimas novedades para la estacion de verano, de muy buen gusto y á precios reducidos sin competencia.—A la moda elegante calle Florida 11 y 13, entre Rivadavia y Piedad, casa de Mme. Bloc. N10v5D

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor, ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y asi se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para puncha, gelatina, helados, etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N23 v26.

AVISO AL PUBLICO
Y á mi numerosa clientela
Que el Domingo 16 del corriente quedara abierto al publico en el local del antiguo hotel San Martin calle de Buen Orden núms 765 al 69

[illegible]

Fonda, cuenta con espaciosos comedores, salones para banquetes, treinta habitaciones lujosamente amuebladas.

Casa de baños, comedores para verano, departamentos para familias con salas á la calle, perfectamente amuebladas y con sus comedores.

Cantina con una especial cocina atendida por un hábil cocinero en el ramo y con un completo personal.

El hotel de primera clase ofrece [illegible] pues esta casa está montada á la altura de los principales.

Ruego á mis clientes [illegible] en particular para visitar la casa para que se cercioren de la verdad de lo que dejo expuesto.

Calle de Buen Orden núms 765 al 69, entre Belgrano y Venezuela Frape [illegible] N[illegible]

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, de que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasisimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la inmigracion con *estos polvos*.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N23v26

SASTRERIA
De José Marciano

Calle de la Libertad N. 126 esquina Cangallo, se hacen trajes de 45 á 4 [illegible] N9v29

Para los homeopatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un:

RESFRIO / DOLOR DE CABEZA, / DIARREA / NEURALGIA / CROUP / TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como *en tinturas*.

Se vende á 10 $ frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio. N 23v26

Mal de cabeza y de nervios

Las personas que sufren de estas enfermedades, tendrán mucho alivio con los benéficos Anillos Eléctricos, de Zinc y Cobre, que se han puesto en venta únicamente en la Drogueria «Don Aguirre» de los señores A. Fransouty y Ca. calle Rivadavia núm. 93, en la misma se vende tambien la riquisima Agua Mineral de Mercedes para la enfermedad de la sangre. N20v30

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, da una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion delesnable que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que [illegible] el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Ry [illegible] dentales americanos Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N23v26

Dolor de muelas
Jeringa privilejiada de Robinson

Se usa con el mayor éxito en los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años, que ha sido ahora inducido á ofrecerla al publico, en forma barata y popular. *Contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el* nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, como á los de la inferior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencilles la recomienda por si sola.

Se vende á 8 $ en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465 antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. n23 v26

AL PUBLICO
PRECAUCIONES CONTRA LAS EPIDEMIAS
DEL VERANO

Antes de cada comida debe tomarse una bebida alcohólica como ser Ginebra, Menta, Anisado, etc., para fortalecer el estómago. n23 v28

Bazar Loteria Suiza

Hé aqui la lista de los números que han resultado premiados de la Loteria á beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza, cuyos lotes aun no han sido retirados:

Billetes de 50 ps—Números: 9, 28, 29, 30, 32, 33, 39, 65, 110, 120, 104, 166, 172, 178, 208, 219, 244, 268, 284, 330, 345, 346, 347, 350, 886, 302, 416, 419, 421, 435, 444, 445.

Billetes de 25 ps—Números, 12, 15, 40, 41, 46, 53, 54, 55, 80, 197, 210, 213, 220, 230, 248, 311, 341, 342, 345, 377, 393, 469, 526, 541, 558, 581, 591, 598, 623, 648, 664, 681, 695, 750, 776, 795, 856, 880.

Billetes de 10 ps—Números: 10, 65, 104, 145, 170, 213, 275, 277, 317, 321, 320, 338, 351, 362, 367, 396, 482, 493, 507, 520, 537, 555, 564, 587, 600, 610, 680, 686, 710, 712, 766, 770, 796, 802, 805, 862, 866, 888, 896, 1049, 1075, 1102, 1105, 1108, 1119, 1176, 1177, 1180, 1194, 1204, 1300, 1315, 1364, 1382, 1405, 1444, 1458, 1479, 1536, 1579, 1581, 1582, 1590, 1600, 1673, 1683, 1684, 1745, 1757, 1794, 1810, 1815, 1817, 1818, 1917, 1959, 1976, 2003.

Los lotes que aun no se halla cobrado, pueden ocurrir los interesados á la secretaria de la Sociedad los dias Martes, Juéves y Sábados de 8 á 10 de la noche, hasta el dia 30, pues pasada esta fecha, quedan á beneficio de la Sociedad los billetes que no se retirasen—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879—*La Comision* n23 v30

Hotel de la Paix Calle de las Piedras 171, en Montevideo.—El propietario de este establecimiento pone en conocimiento del público, en general de la ciudad de Buenos Aires como igualmente de los demás pueblos de la República Argentina, de que en su establecimiento encontrarán los viajeros, cómodos y bien amueblados cuartos, tanto para hombres solos como para familia, á precios sumamente equitativos, tambien tiene el establecimiento la comodidad en la estacion de baños de mar de pasar por la misma calle y de la puerta el Tram-via que llega hasta la playa, como igualmente el Hotel, por cuenta de la misma casa en la quinta de recreo conocida por el «Prado Oriental» en el cual á mas de varios juegos para pasar el tiempo se ha establecido un tiro de paloma para los aficionados á esta diversion, precios módicos y servicios inmejorables. —*Maupeu* N10v25

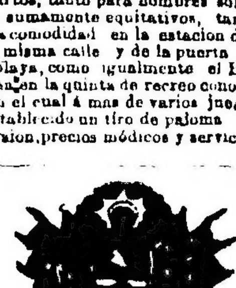

Coche-cuna y hamaca
PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Con armazon todo de fierro, sirve para hamacar y cochecito de vuelta entera, construccion sólida, (garantida) se venden desde 250 hasta 500 $ m|c. antigua Canasteria del Colegio, calle Alsina núm. 113, frente á la plazoleta del mercado del centro. N23v26

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Approbada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.
6 Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS 1867, HAVRE 1868, LYON 1872, VIENA 1873, PHILADELPHIA 1876
por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.
Se emplea con el mayor éxito en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, FALTE DE APETITO, PITUITAS,--VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS *y otros desordenes de la Digestion*
BAJO LA FORMA DE
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR... de Pepsina BOUDAULT
VINO... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT
Paris, Hottot Boudault, 7, Avenue Victoria y en las principales Farmacias

Unico depositario en Buenos Aires J. A. Cranwell Farmacia y Drogueria Inglesa 44 Rivadavia 44 Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465. N23v26

Casa-quinta se permuta

Se cambia por una casita en la ciudad, ó se vende por la infima suma de 100,000 pesos: una hermosa quinta en el Pueblo de Moreno. El terreno mide una manzana, con una cómoda casa toda rodeada de hermosos corredores, espléndido jardin todo de plantas las mas finas con una fuente al medio, gran quinta con mas de quinientos árboles frutales de todas clases, un parral de 40 varas de largo con una glorieta al estremo una pileta para baño, cochera, palomar, gallinero y demas. Por datos ocurrir Bolivar 100. N22v28

Al que quiera colocar bien su dinero

Se vende sumamente barato la muy hermosa y bien situada quinta en la calle de Santa Fé, camino de Belgrano, con frente á esta calle y camino de las Cañitas y el Hipódromo, entre las quintas de los Sres. Lamas y Murillo, tiene jardin con arboleda de exquisitas frutas, casa edificada á la moderna con 13 piezas, cielos rasos de yeso, corredores, aljibe y demas comodidades. Para ver y tratar en la misma casa, ó calle Rivadavia 365. N22v30

Campo en arrendamiento
En la Banda Oriental
APROVECHAR LA OCASION
Los que quieran emplear bien su dinero

Se arrienda tres magnificos Rincones sobre el Rio Negro uno de ellos completamente cercado. Campo inmejorable tanto para cria de ganado como para invernadas, abundan tierras en pastos y aguadas sin bañados ni serranias de piedra que lo perjudiquen, pudiendo por el contrario ser todo si se quisiese segado y arado.

Se arrendará todo en globo ó por separado cada Rincon al gusto del interesado. Al propio tiempo se venderán los animales que alli existen aquerenciados: como 1,000 reses vacunas, 2,000 lanares y 300 yeguarizos todo sin desflorar.

Para tratar, ver el piano y oir explicaciones en el Hotel Español, Sarandí 390, Cuarto numero 30.—Montevideo. N16v27

Carpinteria de Ribó é hijos
Calle Piedras No. 314

Gran especialidad en celosias de cedro y pino de un sistema moderno y elegante, persianas de cadenita y como puertas y ventanas con marcos de algarrobo, y á mas garantimos las maderas y la construccion; á precios sumamente baratos. En la misma hay puertas hechas de 6 por 12 cuartas, de pino con marcos de algarrobo á un precio muy barato, pasen y verán. n18 v3d

A los estancieros

En la herreria calle Paraná núm. 241 se fabrican los Bretes privilegiados y premiados con medalla, en la Exposicion Rural de 1878 en Palermo; dichos bretes tienen la facilidad de hacer entrar 12,000, ovejas por dia en el bañadero, sin ostigario de ningun modo, y solo con tres peones. En el mismo taller se fabrican torniquetes de varios precios, como tambien baldes de fierro, avrideros con doble rondanas, tranqueras con cadenas, y otros articulos para establecimientos de campo, todo á precios módicos. N7v31D

Lindísima propiedad

Por ausentarse su dueño, se vende una de las propiedades mas bien situadas de San Fernando, á media cuadra de la plaza con 10 habitaciones empapeladas, cielos rasos y pisos de madera; y ademas cocina, cuarto de baño, piezas del servicio, cochera y caballeriza etc, con un hermoso jardin de solo plantas elejidas, pozo, aljibe, bomba, piletas, depósito de fierro en alto, cañeria de plomo con llaves en varias partes, una fuente y demas útiles, toda la casa está rodeada de una galeria, y se vende con la condicion de abonarla en mensualidades de á 5000 ps. m|c.; para tratar Perú 163. n9 v27

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como *espectorante y por su suave sistema curativo.* El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio San Nicolás.
Farmacia Borzeti Santiago del Estero 165
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66
Fernando A. Fonsa, Chascomus. N23v26

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
ANTES POTOS
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Juéves 27 á las 12—De todo el menaje de la casa calle Piedras num. 33 altos.

Viernes 28 á las 12—En nuestra casa—De muebles, pianos, etc.

Domingo 30 á las 2—Judicial—En San Isidro—De una quinta en la Barranca.

[illegible] á la 1—En San Isidro—De un terreno frente á la quinta en la Barranca.

DICIEMBRE

Martes 2 á las 2—En nuestra casa—De 3 leguas de campo partido de Alvear.

Juéves 4 á las 1—En nuestra casa—De 5 potrillos del Sr. Lawrie.

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el partido de Alvear
3 LEGUAS CUADRAS
A 3 1|2 leguas del pueblo de Tapalqué y 5 leguas del pueblo Alvear
Base 100,000 pesos por legua
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El *Martes 2 de Diciembre, á las 2 de la tarde,* remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnífico estado, para llevar hacienda vacuna, tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.

Dista 12 leguas de la estacion Canchas é igual distancia del Azul, de manera que en un dia se puede llegar al establecimiento.

Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Ricabarres, núm. 189. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro, la base para la venta es de cien mil pesos m|c por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual area en ps 500,000 al señor don Estevan Villanueva. Los que anden en busca de buenos campos para salvar las haciendas, tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Nota—El remate se suspendió por haber varias personas que deseaban visitar el campo. n23

Por el mismo
EN SAN ISIDRO
Frente á la chacra de la testamentaria de Ibañez de Luca y al camino Real de San Fernando.
400 varas de frente con igual fondo
EN LOTES

El domingo 30 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios. El terreno arriba, mencionado frente al camino real que va á San Fernando y la chacra de la testamentaria de Ibañes de Luca y la magnifica quinta del señor don Federico Elortondo.

Estos terrenos son parte de la chacra que perteneció á la testamentaria arriba citada y tiene 400 varas de frente al camino real con fondo mas ó menos igual, frente á la via ferrea del Norte.

Se venderá en lotes al gusto de los compradores ó en un solo lote si hubiere interesados, son terrenos magnificos y altos y por su situacion é inmediacional pueblo de San Isidro, inmejorables para una gran casa-quinta.

El remate se efectura en el mismo terreno.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n23

Por el mismo
De potrillos y potrancas
DEL AFAMADO "STUD"
DE LA ESTANCIA "LOS SAJONES"
Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina num. 78

El Juéves 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie, los siguientes animales nacidos y criados en su afamado establecimiento "Los Sajones"

RAFAELINE—Potrillo colorado nació 24 de Noviembre 1877, hijo de Martinet por Saina Potra.

LENA—Potranca saina, nació 24 de Diciembre 1877, hija de Martinet por Colorado Lescano.

DELICATE—Potranca doradilla, nació Noviembre 8 de 1877, hija de Martinet por Bodilla blanca.

AURORA—Potranca saina, nació Noviembre 20 de 1877, hija de Martinet por Mano Mora.

BONITO—Caballo oscuro, nació Noviembre 17 de 1877, hijo de Martinet por Bonita y esta hija de Ole Warden.

Desde ya llamamos la atencion de los aficionados á las carreras, sobre estos lindos animales, que no dejarán nada que desear á los inteligentes; para los que deseen un buen animal de silla para señora no deben perder esta ocasion; para los criadores tienen reproductores de primer órden.

Los animales estarán en nuestra casa, Alsina 78, desde el 1º de Diciembre. n23

Por el mismo
De buenos y elegantes muebles
RICO PIANO PLEYEL
ELEGANTE BILLAR
MAGNIFICOS ESPEJOS
RICO JUEGO DE COMEDOR
En la calle de Piedras 33 (altos)
Por ausentarse la familia al campo

El Juéves 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos todo el menaje de la casa arriba indicada por ausentarse la familia al campo, y cuyo detalle es el siguiente:

SALON DE BILLAR—1 billar de pizarra barandas metálicas *con todos sus útiles necesarios,* 1 pendiente paragas, 2 luces, 1 sofá forro reps punzó, 1 galeria con cenefa id, etc.

SALA—1 piano Pleyel de escelentes voces, 1 rico juego de piezas forro terciopelo floreado compuesto de 1 sofá 4 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro de boule, 1 mesita de boule con alas, 1 espejo óvalo nuevo, 1 id de chimenea con madera, 2 arañas cristal 3 luces, 3 picos cristal para gas, 2 grabados con dorado, 8 sillas de fantasia encrustadas en nacar, 2 mesitas doradas mármol jaspeado, 2 sillitas, 1 guardafuego, carbonera y útiles, 4 salivaderas, adornos, etc etc, 4 galerias con cenefas.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 rico juego para dormitorio de jacarandá tallado, compuesto de: 1 cámera, 1 ropero, con espejo, 1 cómoda toilete piedra mármol y espejo, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 cunita para niño toda forrada en seda celeste, 1 brazo para gas, adornos, etc etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama jacarandá con elástico y corona con cenefa, 1 ropero jacarandá y roble, 1 lavatorio jacarandá, 4 sillas de fantasia, 1 pico para gas bronce, alfombrado.

ANTE-COMEDOR—1 ropero nogal y roble, 2 picos para gas y estufa con mármol y caño, 1 sofá, 2 salivaderas.

COMEDOR—1 elegante juego para comedor de nogal con filete negro compuesto de: 1 aparador cristalero, 1 aparador mas chico, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 espejo, 1 garniture chinesca 3 piezas, 1 reloj y 2 candelabros, 1 rica araña para gas 6 luces de bronce, 4 cortinados de reps, cuarda fuego, carbonera y útiles, y demas enseres para comedor.

ESCRITORIO—1 escritorio francés de piezas con secreto, 1 biblioteca jacarandá, 1 sofá y 2 sillones jacarandá forro reps á bastones, 1 brazo para gas, etc. etc.

DOS PIEZAS MAS—Mesas de pino, 1 cómoda nogal, 1 caballo juguete para niño, etc etc.

PATIO Y VESTIBULO—1 percha, paraguero de nogal, 1 pico para gas, 1 lote chus y tira para escalera, felpudo, plantas finas, etc etc. N22

Por el mismo
DE MUEBLES, LIBROS, PIANOS, ETC.
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de muebles, libros, 3 pianos, etc cuyo detalle sigue:

1 piano perpendicular de [illegible] 1 juego para comedor de jacarandá compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar con 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 sofá, 4 6 sillones forro de reps, 1 confidente y 2 sillones forro id, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 ropero caoba y espejo, 2 galerias doradas con cenefas de raso, 2 camitas fierro con colchones para niños, 1 sofá y 2 sillones, forro reps con fundas, 2 camas fierro para 1 persona con colchones elásticos, 1 necesario de roble, 1 armazon completo, 1 máquina de coser, varias sillas de roble y ava, 2 sofáes caoba y crin, 1 id de hule, infinidad de otros muebles y gran cantidad de libros, etc.

EN SEGUIDA
Judicial

1 pescante para levantar peso, 1 todo nuevo de 6 1|4 varas por 10 id, al mismo tiempo venderemos varios toldos nuevos, filamentes para esquina de varios tamaños.

Por liquidacion completa y órden de los Sres Jaime Cibils é hijos, sillones de brazo, sillones hamacas, taburetes y pantallas de palma fina todos articulos de la [illegible] N25

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de cada semana, por cuenta de casas introductoras, fabricantes y particulares, se hará un remate de muebles nuevos, usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

Por el mismo
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
A 3 leguas del Pueblo del mismo nombre
DE UN MAGNIFICO LOTE
DE CAMPO FLOR
136 2|3 cuadras cuadradas
Formando un rectangulo de 3107 metros por 742 metros
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 28 de Noviembre
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado el lindo campo arriba indicado compuesto de 136 2|3 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 y cuyos linderos son: D. Tomás Lopez, Da. Pascuala Lopez de Gomez, D. Lorenzo Romero y D. Ramon Ponce.

La clase del campo es superior.

Para ver los planos y los titulos en nuestro escritorio Bolivar 14 todos los dias á las 2 de la tarde. O28

Por el mismo
JUDICIAL-RETASA
De un buen terreno cercado de pared
Calle Defensa núm. 734
El Miércoles 17 de Diciembre á las 3

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderemos un lindo terreno todo cercado de pared, perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da Josefa Diaz de Rincon, y situado en la calle Defensa núm. 734, dicho terreno mide 18 varas 10 cent. de frente por 71 de fondo, ensanchando hasta 14 varas.—2ª tasacion 78,600 $ m|c. 2|3 partes 52,400 id.

NOTA—Los interesados deben examinar los titulos que se encuentran en la oficina de Fernandez (Recova nueva) por que la venta se hace con el titulo que exista, aun cuando éste tenga deficiencias. N19

Por los mismos
Judicial-Retasa
De una casa y terreno en el Pueblo de Saavedra
En nuestra casa, Bolivar 14
El Juéves de 4 Diciembre á las 3 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don F. E. Nuñez se hace saber que el dia 27 de Nbre del corriente año á las 3 de la tarde se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Julian Martinez y Ca de una casa y terreno situado en el Pueblo de Saavedra cuyo terreno se compone de 17 metros 32|100 de frente al Oeste por 86 metros [illegible] de fondo al Este. El edificio se compone de dos piezas de material, con corredores y árboles frutales y demas oficinas, su tasacion asciende á la cantidad de [illegible] pesos m|c, siendo las 2|3 partes la base para su venta. Los titulos y demas se encuentran en la secretaria á cargo del que suscribe, á donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1879. Jorge [illegible] Secretario, Perú 130. n18

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA NUEVA
Y BIEN CONSTRUIDA
EN PUEBLO DE BELGRANO
Calle de Necochea esquina á la via férrea
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
El Juéves 4 de Diciembre
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguido por el Banco de la Provincia contra D. Agustin Padá, venderemos una linda casa moderna y bien construida, situada en el *Pueblo de Belgrano y cuyo detalle sigue:*

TERRENO—19 metros 91 cent de frente al Sud, por 25 metros 98 cent. de fondo al Norte formando esquina.

EDIFICIO—Se compone de 4 habitaciones nuevas de material perfectamente construidas, galerias, barandas de fierro, cocina, pozo, árboles frutales, etc.

TASACION—En todos sus ramos $ 60,578 m|c.—Base 2|3 partes id 40,385 id.

Para ver las tasaciones en la escribania de Lajó Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. N22

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Con 5 piezas de material
17 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo
CALLE DE VICTORIA N. 999
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Noviembre a las 5

Venderemos por orden terminante de su dueño al mejor precio y al contado un magnifico terreno con 5 piezas de material. *compuesto de* 17 1|2 *varas de frente* por 65 vs. de fondo situado en la calle de Victoria núm. 999, á una cuadra del Once, terreno de mucho porvenir. Los titulos son garantidos superiores.

NOTA. Si hubiese interesados por la mitad del terreno, se venderá en dos lotes. N24

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Jueves 27 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Un rico juego de sala, 1 id de comedor, 1 id de dormitorio, adornos cómodas, roperos, mesas de luz y de centro, aparadores, bibliotecas, escritorios, bancos, sofaes, sillones, sillas de varias clases, sillones de hamaca, camas de madera y de fierro con colchones elasticos y de lana, cuadros, espejos al *fombras de tripe* en buen uso, escaleras dobles, nuevas, cocinas economicas, útiles de cocina, adornos y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14 n23

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
1 RICO PIANO ARAÑAS
CUADROS, ALFOMBRAS NUEVAS &,
EN LA CASA HABITACION
Calle General Lavalle num. 155
Por ausentarse la familia para el campo
El Miércoles 26 de Noviembre á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles, y demás enseres de la casa habitacion, calle Gral. Lavalle N 155, y cuyo detalle sigue:

Sala—1 rico juego compuesto de 9 piezas de damasco de seda celeste, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 riquisima mesa de centro de madera de boul con incrustaciones doradas, 1 araña de bronce 3 luces, lindos cuadros, adornos, alfombra de tripe nuevo, 1 rico piano perpendicular, etc.

1er. dormitorio—1 magnífico juego de nogal y roble compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador 1 lavatorio de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 cámera con colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche, todo casi nuevo, 1 mesita papier maché, 1 costurero, cuadros, adornos, alfombrado de tripe casi nuevo, 1 percha de nogal, pico de bronce para gas, 1 videt caoba, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 juego de laton 3 piezas, 1 canasto para ropa etc.

Comedor—1 aparador grande de nogal con piedra mármol; 1 mesa nogal de comedor para 18 cubiertos, 6 sillas de nogal asiento de esterilla, gran cantidad de loza y cristaleria, vinos, cubiertos, adornos, cuadros, alfombrado de tripe con poco uso, etc.

2º dormitorio—1 cama de nogal con colchon elástico, 1 mesa de noche, 1 mesa de centro, 1 percha, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 máquina de coser, alfombra de tripe, cuadros, etc.

Cocina—1 bateria de cocina, mesas, sillas, etc.

Patio—1 pico de bronce para gas, varias tinas con plantas y piés de fierro, etc. N22

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
De la valiosa propiedad
CALLE VICTORIA
NS. 148, 150 Y 152
ENTRE BOLIVAR Y PERU
A media cuadra de la Plaza de la Victoria
Donde nadie vende
13 VARAS DE FRENTE
Por 60 varas y 20 centésimos de fondo
TASACION 1,719,867 ps m|c
Base para la venta 1,146,578 ps. m|c.
El Lúnes 15 de Diciembre
A las 4 en punto de la tarde

El lunes 15 de diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos la valiosa propiedad situada en la calle Victoria núms. 148, 150 y 152, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José de Iturriaga y órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa. Su terreno se compone de 11 metros y 258 mil. igual á 13 vs. de frente al Norte por 59 metros 927 mil, igual á 69 vs. 20 céntimos de fondo al Sud, previniendo que este terreno tiene á los 31 metros 176 mil, igual á 36 vs de fondo por el costado del Este un martillo á su favor de 50 céntimos de frente, y así concluye hasta el fondo; y por el costado Oeste á los 18 mts 272 mil, igual á 21 vs 10 cent. de fondo tiene otro martillo en contra de 1 metro 558 mil, igual á 1 vara 80 cent. de frente al Norte, y así continúa hasta el fondo con una linea oblicua sobre dicho terreno, resultando que el fondo viene á quedar con un ancho de 8 mts 660 mil, igual á 10 vs. inclusive la medianeria de las dos paredes laterales. Tasacion en los tres ramos ps. 1,719 867 ps. m|c.

Base para la venta ps. 1,146,578 m|c que son sus 2|3 partes. n9

Baltar y Quesada
JUDICIAL
De una hermosa casa
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de Zarate
ESQUINA SAN VICENTE

1ra Tasacion	90,000 ps m|c
Retasa	75,000 " "
Base de venta 2|3 partes	50,000 " "

El martes 25 de Noviembre á la 1 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Llanos y por ejecucion seguida por el señor don Luis Cabassa por cobro de pesos, la propiedad que á continuacion se detalla:

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina caballeriza, letrina, pozo de balde con pilares de hierro y un gran porton á la calle tambien de hierro. Las 5 piezas que dan á las calles de Zarate y San Vicente son de pared de material y techo de azotea con baldozas, las otras dos piezas que cuadran el patio, un techo de azotea con baldoza y la otra techo de teja francesa, caballeriza, cocina y letrina de material y techo de teja francesa, tiene siete ventanas de reja á la calle y puertas de pino, el terreno se compone de 23 1|2 varas de frente á la calle de Zarate por 50 vs de fondo.

Para ver el expediente á la escribania de Carballo, Defensa 51.

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 n14

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
CAMPO FLOR
CUATRO GRANDES LOTES
TASACION BAJISIMA
A razon de 800,000 ps la legua
Dos terceras partes pesos 533,334 m|c
AL MISMO TIEMPO
Venderemos las haciendas
Al mejor precio

El Domingo 21 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y siempre que exista de las 2|3 partes de su tasacion el campo arriba indicado, como perteneciente á la testamentaria de Da. Faustina Montes de Oca de Velasco y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

Los linderos son por el N. D. Santiago Esquiaga, por el S. D. J. Crisóstomo Fernandez y D. C. Casares, por el E. el Rio de la Plata y por el O. con Da. Ana Saavedra.

Despues de realizada la venta del campo, procederemos á vender las haciendas cuyo pormenor es como sigue:

1,260 ovejas al corte, 51 yeguas, 17 vacas con cria al corte un boleto de marca y su accion.

Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el Agrimensor D. Juan Girondo y aprobado por el Departamento, puede ocurrir los señores interesados á la oficina del escribano D. F. Mendez, 3er. patio Defensa 80.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. O18

L. Mattaldi Hno.
JUDICIAL
En nuestra casa Cangallo num. 94, el viernes 5 del proximo mes
A las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, los muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Lorenzo Hirivan, el detalle es como sigue:

1 mesa cedro, 1 sillon de brazo, 1 cómoda, 1 sofá, 1 lavatorio con espejo y servicio correspondiente, 1 biblioteca, 1 cama de fierro con sus colchones correspondientes, 6 sillas, 1 lote cobijas y almohadas, 1 baúl con algunos útiles, otra baúl, 3 imágenes, 1 crucifijo, 4 libros, 1 carpeta con papeles, etc. 1 cajita yero, 1 frutero, 1 cigarrera cuero, 2 repisas yeso, 1 sombrero paja, sotanas, cuarenta y tantos libros, 1 carpeta de mesa, 1 aprieta papel, 2 sombreros de paja.

Al mismo tiempo—Por órden de varios, una cantidad de muebles usados y algunas puertas vidrieras como para joyeria. N23

Por el mismo
DE MUEBLES CASI NUEVOS
El Miércoles 26 del corriente á las 12
En la casa calle Maipu 123 y 125
CIGARRERIA SUD AMERICA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de sus dueños, los siguientes muebles que apenas tienen 15 dias de uso, los cuales venderemos al mas alto precio y sin retirar lote alguno.

SALA—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en reps punzó, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 rico espejo marco dorado, cuadros, galerias, adornos y demás.

PRIMER DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama camera jacarandá, 1 colchon elástico, 1 colchon de lana, 2 almohadas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 juegos para lavatorio, 1 mesa de luz, galerias, cuadros, corona, alfombrado, adornos etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Compuesto de juego, y demas útiles como en el dormitorio anterior.

PATIO—1 mesa de pino, 1 ropero pino y varios otros articulos que estarán á la vista.

Ademas

Una gran cantidad de cigarros, cigarrillos, tabacos y varios otros objetos que tambien estarán á la vista. n25

Por el mismo
REMATE DE RICOS MUEBLES
Y DEMAS ENSERES
Que adornan la casa habitacion
CALLE ESMERALDA 602
Del Sr. D. Antonio Dominguez
Por ausentarse con su familia
A LAS PROVINCIAS
El viernes 28 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Detalles mañana.

Ebbeke y Diekelmann
EN NUESTRA CASA PERU 80
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de 3 casas introductoras
De un variado surtido de articulos de tienda, merceria y ropería, en los dias Martes 25, Miércoles 26 y Juéves 27, y Viernes 28 del corriente á las 12 en punto N23

Por el mismo
POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO
Remate del resto del valioso terreno ubicado entre las calles
RIVADAVIA, VICTORIA
ESTACION ALMAGRO
Y 24 DE NOVIEMBRE
Antes de llegar á Almagro
Lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores

Hay dos lotes con edificio frente á la calle Rivadavia, cada uno con 100 varas de fondo

La venta se verificará al mejor precio y en dinero efectivo en los dias

DOMINGO 7 Y LUNES 8
DE DICIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
Sobre el mismo terreno

Para comodidad de los compradores habrá una gran carpa.

Por planos e informes antes del remate, á nuestra casa calle Perú N. 80. N23

M. Billinghurst é hijos
BOLIVAR 86
DE UNA CASA QUINTA
Con todo el confortable inglés

Situada sobre la linea ferrea del Oeste, á siete cuadras de la estacion Ramos Mejia, en la calle real á San Justo y frente á la quinta del señor don Tomás Peron. De órden de su propietario Dr. D. F. C. Moure Base de venta ps. 120,000 moneda corriente

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto del dia, procederemos á la venta en publico remate y bajo la base infima de ciento veinte mil ps. m|c., de la linda y bien situada casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 10,000 varas cuadradas.

El edificio principal consiste en 8 piezas divididas por un gran vestíbulo con 2 salidas á los jardines, construido de los mejores materiales; en seguida están las habitaciones del servicio y la cocina á comunicarse por un corredor calculado para que cuando llueva se transite sin inconveniente; 1 gran pozo hidrófero de agua rica é inagotable, surte de abundante riego á la quinta de igual manera que el baño que es de fierro esmaltado, lavatorio, *inodoros, cocina,* lavadero, pesebres, gallinero, etc etc.

Este último se compone de 420 varas cuadradas todo alambrado de red, capaz de contener mas de 150 aves, con pileta.

Frente á la casa hay un parque inglés con cesped y grupos de árboles especiales y de gran mérito.—En el costado izquierdo está el jardin que ademas de otras plantas tiene una coleccion de rosas de gran variedad y valor. Al costado derecho hay otro parque y al fondo se encuentran los árboles frutales todos ingertos y variados.—En seguida sobre la calle del fondo tiene un alfalfar de 7 á 8000 varas cuadradas superficiales.

Toda la superficie de la quinta con anchas calles combinadas y de circunvalacion como para dar acceso desde la entrada y salida al departamento de caballeriza y cochera.

El edificio destinado al servicio tiene seis piezas altas y bajas, *rodeando la cocina, lavadero é inodoros exteriores.*

En resumen la quinta que ofrecemos en venta es una mansion deliciosa con todo el conforte deseable, calculada para reaccionar cómodamente de las fatigas del dia.

Es casi imposible detallarlo todo por lo que es mejor inspeccionarla lo cual puede hacerse á cualquier hora, antes del dia anunciado para el remate.—Títulos inmejorables. N23

Bollini, y Muro y Ca.
De 4 magníficos terrenos
A proposito para edificar
Rodeado de tramways
Magnifico paraje
Calle Belgrano esquina á la de segunda Catamarca
Titulos garantidos

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, cuatro preciosos lotes de terreno situados en la calle 1de Belgrano esquina á la de 2da. Catamarca.

El que necesite edificar una casa, debe tener presente la ocasion, el parajo es inmejorable y muy central rodeado de tramways.

Lote 1º Forma esquina compuesto de 9 varas de frente á la calle Belgrano por 22 á la calle 2da. Catamarca.

Lote 2º—Se compone de 8 vs. de frente á la calle Belgrano por 22 de fondo.

Lote 3º—Se compone de 12 vs. de frente á la calle 2ª Catamarca por 17 de fondo.

Lote 4º—Se compone de 12 vs. de frente á la calle 2ª Catamarca por 17 de fondo.

Por datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. N19

Por el mismo
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El mártes 25 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de efectos de tienda y merceria como ser: batas, enaguas y medias para señora, medias, pañuelos, calzoncillos, camisetas, botines para hombre, floreros, aceiteras, cubiertos y otros articulos que estarán á la vista.

PIANOS—A las 2 1|2 de la tarde, un surtido de pianos de los siguientes autores: Erard, Gunther, Schultz, muebles nuevos y usados y un magnifico toldo nuevo flamante de 6 12 varas por 10 de largo. N22

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
POR CUENTA
DE QUIEN CORRESPONDA
DE CUEROS LANARES
Sacados de la Aduana
Hoy situados en los Depósitos de Huergo, calle Belgrano
Calle cortada atrás de Santo Domingo

El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de Seccion Dr. Albarracin y por cuenta de quien corresponda 79 fardos de cueros lanares, todos clasificados y reparados como se acostumbra en la plaza.

Los compradores de este artículo no deben faltar al acto del remate, pocas son las veces que se dan remates de este género.

Es una magnífica oportunidad para los que tienen que hacer remesas de dinero á Europa se ahorra jiro y se gana dinero.

Mas detalles á nuestra casa de remates calle de Florida núms. 130 y 132 n21

Guillermo Gowland
DE FERRETERIA
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
En nuestra casa Victoria 202

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos articulos cuyo pormenor irá mañana. N20

En seguida—6 cascos cisternas, 8 cascos parrillas, 2 cascos sartenes, 2 cj. piedras afilar, 12 bultos cabo manila, 10 cuñetes estoperoles.

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa
202-VICTORIA-202

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes articulos:

25 bolsas café en grano, 30 id arroz India, 25 barr azúcar Pernambuco, 45 id id refinado, 55 cjs fideos, 25 bls fariña, 25 bls yerba paraguaya, 25 bls té O. P., 20 bls yerba Paraguaya, 30 id Paranaguá, 50 cjs yerba paraguaya, 25 bls garbanzos, 40 bls maní, 35 id nueces, 30 bls semilla de alfalfa, 30 bls harina, 75 cjs kerosene P. y D., 60 cjs azul, 30 id pasas Málaga, 30 id id Mendoza, 25 id masacote, 30 cajones sardinas, 50 latas galletitas, 50 frasq ginebra, 25 bls pimienta, 25 cjs encurtidos, 50 balas papel astrasa, 25 cjs Champagne, 25 id Oporto, 40 id Jerez, 30 damaj caña del Paraguay, 10 cjs jamones ingleses, 30 cjs vermouth, 25 damaj aguardiente, 25 cjs ajenjo, 30 bys pes de palo, 80 latas dulce membrillo, 50 cjs aceite, 50 cjs vino de Asti, 25 qq. alambre, 20 1|4 vino seco, 10 pipas caña, 16 id vino carlon, 15 bord vino francés, 20 cascos coñac, 30 latas fósforos sordos, 15 canastos loza porc lana, y cristales, 25 latas café molido, 50 frasq ginebra, 50 fardos tabaco Paraguayo, 4000 cigarros brisrgos, 5|3 aguardiente, 2000 lib. tocino, 60 cjs bacalao, 60 doc cubiertos, 25 cjs azul de Ultramar, 20 fds papel con 16 resmas c|u., 20 arb. bolsas papel, 50 fanegas sal de Cádiz, otros muchos articulos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Los remates de comestibles y bebidas se dan todos los viernes aunque lluevа.

En seguida—25 barricas azúcar americana. N25

Por el mismo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL DEPOSITO DE YERBA
PARAGUAYA
Azucar, Tees, Vinos finos etc.
Calle Cangallo núm. 416
POR LIQUIDACION

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto, se rematará todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su estension.

EN SEGUIDA
Mostradores, balanzas, picos de gas, arañas etc. etc. N26

Duarte y Wright
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 113
AL CONTADO

El Miercoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, vendere un buen surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco, punzó, brin, paños, zarazas en piezas y en cortes, generos de vestidos, alpacas, gróus y pequines, sombreros, percales, ur[illegible] lanas, bramantes varias marcas, lienzos, colcha, paños, casimires, [illegible] bordadas para señora, id para hombre, [illegible] de [illegible], peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas pujas, mantas gamerones, osfurd, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, linnes muchas clases, y muchos otros articulos *que no se detallan por su mucha estension.*

AVERIAS
Por cuenta de seguros

1 cajon conteniendo 473 pares aros, 120 velos, 828 redecillas, 102 baberos hule, 68 colures, 4176 dedales, 37 peinetas señora, 273 hinchas azabache, 12 hebillas, 6 costureros, 6 abanicos, 3 id nacar de Oriente, 5 id hueso.

1 cajon conteniendo 159 gorras formas paja y alambre, 48 sombreros paja de Italia, adornos de baile. N26

Balbin y Lagos
NOTABLE REMATE
De la espléndida propiedad
CALLE FLORIDA NUM. 124 A 128
POR ORDEN DE SU DUEÑO
El Sr. D. Bartolome Costa, antes José Costa
BASE PARA LA VENTA
PS. 2.100,000
Esta propiedad produce siempre mas del 1 0|0
EL DIA 2 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 16 1|4 varas de frente por 36 3|4 varas de fondo.

Edificada del modo siguiente:

Un gran almacen con grandes zotanos y cinco piezas con cielo razo de yeso hechos á todo costo, entrepiso, 10 magnificas piezas tambien con cielo raso de yeso techos iguales á los anteriores de magnificas maderas. 2º piso 12 espléndidas piezas y 2 piezas altas con cielos razos tambien de yeso, ocupada esta parte por la compañia de seguros. 3º piso 15 piezas en iguales condiciones que las anteriores.

Una magnifica entrada con piso de mosaico y grandes escaleras de marmol

NOTA—Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, pues es sabido que en la calle de *Florida* nadie vende, pudiendo aprovechar en colocar su dinero al 1 p% en esta clase de propiedades.

Titulos perfectos.

El comprador dará 30,000 pesos en garantia. n27

Remates á la vuelta

Juan L. Izquierdo

DE LA LINDA PROPIEDAD

MODERNA Y BIEN SITUADA

CALLE LARREA N. 125

RENTA SEGURA

El Domingo 30 del corriente á las 4 1[2, procederé á vender esta propiedad que designará la bandera, midiendo el terreno 8 1[8 vs. de frente al Oeste por 27 de fondo, y se compone su edificio de una gran sala y 4 piezas mas, cocina, necesario y pozo de rica agua, un gran parral con sarzo de fierro, puertas de fierro en el sagüan de gran costo, frente, en cal, todos los materiales y revoques de primera clase, techos y pisos embaldosados, y todas las maderas duras; En resúmen la casa es un chiche y su situacion es codiciable, pues está situada á dos pasos del gran Colegio San José y lo que se llama centro de la Ciudad; llamo la atencion de las personas que dispongan dinero, pues el capital empleado en esta propiedad produce seguro el 1 ojo. La venta es indisponsable y la órden de venta por lo que den.—... Mucho ojo!! y aflojar la jareta de la bolsa; Títulos garantidos.—La casa puede verse á cualquier hora. N20

Estévan Facio

JUDICIAL

EN DOLORES

Por órden del señor Juez de Paz del partido, D. Servando Garcia, venderé en remate público y dinero de contado, dos terrenos pertenecientes á D. Pascual Ticolpe, por ejecucion seguida contra este por D. Pascual Negri.

El primero—El Juéves 4 de Diciembre á las 4 de la tarde de él que está situado en el cuartel 6°, compuesto de 50 varas al Este por 100 varas al Sud. Lindando al Norte con D. Andrés Gonzalez, al Sud con D. Nicolás Calvo y Morris, al Este con D. Cárlos Navarro y al Oeste con D. David Cambiazo Tasado en 2000 ps.

El segundo—El Viérnes 5 del corriente á la misma hora, situado en el cuartel 7°, compuesto de 25 varas por costado lindando al Norte con D. Fco. Aguirre, al Sud testamentaria de Roldan, al Este con don Domingo Conrado y Oeste con doña Laura Ticolpe, tasado en 6000 ps. mjc. Base para la venta las 2[3 partes. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. N25

Por el mismo

JUDICIAL

El mártes 9 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

En el establecimiento de D. José Lastra, partido de Monsalvo, hoy partido de Maipú.

Por órden del juez de 1ª instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por D. Guillermo Casenux, contra los Sres. Recaborda y Mazabot.

Venderé en remate público y dinero de contado 1700 ovejas, existentes en el parajo indicado, donde tendrá lugar el remate tasadas al precio de ...... Base para la venta......

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

ESTABLECIMIENTO DENOMINADO

SOL ARGENTINO

Alcaldía del cuartel 9

El miercoles 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta por órden del señor juez de 1ª instancia del Departamento del Sud Dr. Ortiz, de los bienes pertenecientes á la sucesion de don Cecilio Moreno consistentes en 1500 ovejas mas ó menos tasadas á 30 ps una, 50 vacas mas ó menos á 200 ps. una, 1 caballo tasado en 200 ps. 1 boleto de marca en 800 id. Base para la venta las 2[3 partes.

El remate tendrá lugar en el paraje indicado donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador R vadavia 50 Dolores. N25

Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

De corrales y casillas en los corrales de Abasto, atencion señores estancieros magníficos postes ñandubay

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de los corrales de Abasto D. Ramon de Oliveira Cesar y por ejecucion seguida por la municipalidad de la ciudad, por cobro de arrendamientos, los corrales y casillas señalados con los números 11, 12, 18, 24, 27, 32 y 34, ubicados en el establecimiento de los corrales de Abasto donde se efectuará el remate. El comprador esta obligado á oblar el importe terminado el remate.

Se previene que algunos corrales no tienen casilla, efectuándose la venta por separado los postes en un lote y su casilla en otro.

Por mas pormenores á nuestro escritorio 160 San Martin. Recomendamos puntualidad en la hora. n15

Waldino C. Ponce

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

DIA DE FIESTA

DE UNA ESPLENDIDA CASA

Calle Rivadavia Nos 787, 789 791

Entre Montevideo y Garantias

BASE DE VENTA 157,192 PESOS

Esta propiedad consta de ocho espaciosas habitaciones, pozo, cocina y letrina. El departamento á la calle se encuentra alquilado con una merceria y produce mensualmente 500 ps. mjc. Todos los techos son de tres hiladas de ladrillo sobre tirantes de madera dura, cielos rasos de lienzo, empapelados y puertas y ventanas de cedro.

El terreno consta de 8 mts. 92 cent. ó sean 10 vs. 30 cent de frente al Sud, por 28 mts y 15 cent ó sean 32 vs. y 51 cts. Estas dimensiones dan una superficie de 334 varas cuadradas y 75 centésimos.

Esta propiedad pertenece á Da Saturnina Cascallares de Berazategui, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA Los títulos son de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Gallardo.

A pedido de los interesados y órden del señor juez, el comprador dará una garantia de 5,000 ps mjc al recibir el boleto de venta, por datos Perú 141 N19

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL

De la finca calle Venezuela 435

TASACION 244,690 PESOS M[C.

Base para la venta 163,132 pesos m[c.

El Domingo 7 de Diciembre áfias 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y á pedido de los interesados todos mayores de edad, la finca arriba mencionada, cuyo detalle sigue á continuacion:

TERRENO—10 mts 39 cent. igual á 12 vs. de frente al Sud, por 58 mts. 88 cent. igual á 68 vs. de fondo al Norte, lo que hace 611 mts. 76 cents. cuadrados, siendo uno de los terrenos mas altos de este barrio.

EL EDIFICIO—Se compone de seis piezas, 4 de estas en el primer patio, de material, maderas duras, 2 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, la sala con piso de tabla, cielo raso y empapelada, las otras dos piezas en el segundo patio, son de madera, pozo de agua, cocina, y letrina.

Con buena vereda de piedra, una hermosa parra en el primer patio, y el fondo higueras árboles etc.

Creemos escusado recomendar la magnífica situacion de esta propiedad.

Por mas informes á nuestro escritorio calle de la Victoria núm. 156 N7

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 156

El Miércoles 26 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con fria, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en generos, poplis, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de someros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calsado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estencion. n

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marca, olres finas para vestidos, percales mil rayas, sarasas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mescla, id de algodon, camisas lana, id de puto, id de franela, calsoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blaca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, id pura lana, crinolina blanca y negra, calsado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar más detalles. N22

Camilo Meneses

JUDICIAL

EN RANCHOS

De 4,089 ovejas gordas y finas, 159 animales vacunos, 17 caballos y 66 yeguas.

El Domingo 30 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de de D. José Huerta y doña Vicenta Quiñones los animales espresados en el encabezamiento, y todos los útiles, enseres, muebles, alhajas, carruaje, carros y poblaciones existentes en dicho establecimiento sito en el cuartel 6° de Ranchos y al cargo de D. Manuel M. Faramiñan, á quien puedan dirigirse los interesados para ver las haciendas y demás útiles que se venden.

La tasacion de las ovejas y animales vacunos y caballares es como sigue:

3,230 ovejas en la estancia principal á 29 $ una, dos terceras partes 19 ps. 6 rls base para la venta.

159 animales vacunos á **200** $ uno 2[3 partes **133**.

17 caballos á **250** $ 2[3 partes **167** ps. uno.

66 yeguas á **70** $ 2[3 partes **47** ps una.

1859 ovejas en el puesto, tasada á **30** $ 2[3 partes **20** ps. mjc.

El detalle de los demás útiles y existencias de la estancia y puesto lo daremos en los carteles, no haciéndolo aquí por su mucha estension.

La entrega de las haciendas y demás existencias que se vendan se hará en el mismo dia conforme se concluya el remate, y el pago se hará en el acto de recibir, no admitiendo giros que no sean á la vista y contra la Sucursal del Banco en Mercedes. N7

Por el mismo

JUDICIAL

En un lindo barrio en Buenos Aires, Ayacucho entre Piedad y Cangallo, el Viérnes 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de esta departamento doctor Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Hilario Viñales, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y al contado, la linda casa que paso á detallar la que tendrá por base para la venta las dos terceras partes de lo que esta tasada, á saber: Una casa situada en Buenos Aires, calle Ayacucho núm. 26 (antiguo) entre Cangallo y Piedad, compuesto su terreno de 10 varas y 60 centímetros de frente al Este, por 27 id y 26 centímetros de fondo, con 5 hermosas piezas de material techo de azotea, perfectamente edificadas, saguan, cocina, letrina pozo de balde, etc, calle empedrada y con tramway en las dos esquinas. La tasacion de esta finca cerrada en la cantidad de 40,000 ps. mjc. Las 2[3 terceras partes y la base para el remate en la cantidad de 26,567 ps. mjc. Los títulos son inmejorables. Para mas datos en Mercedes Secretario del señor Piñero ó al rematador en su escritorio alsina núm. 20 Bmo principal. n11

Dalmiro Huergo y Ca.

JUDICIAL

DE HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

Campo de la "Estancia del Medio"

El dia 18 de Diciembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879; las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez, cuyo pormenor es como sigue:

á 5000 ovejas mestivas al corte, con lana; tasadas á 30 ps. cada una, las 2[3 partes........	$ 20
300 carneros padres, muy buenos tasados á 100 ps cada uno, las 2[3 partes........	" 66
300 yeguas y potros, tasadas á 33 ps. cada uno 2[3 partes	" 37
70 caballos id id 250 id id id id id........	" 167

Escusamos recomendar la venta que anunciamos porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los Sres. estancieros.

Por el mismo

DE OTRA PROCEDENCIA.—Venderemos en el mismo campo otras haciendas mejores que las del remate dado el 19 de Octubre.

El pormenor de este remate, lo daremos oportunamente. N11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Mártes 25 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombres y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden de su dueño 80 botellas licor francés. N21

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderias cuyo pormenor es en parte como sigue.

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederías negras y de colores, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselinas y muchos artículos que estará á la vista. N21

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De la casa esquina Lorea y Caseros

Con tramway á las 2 calles

Tasacion 65,653 pesos mjc 2[3 partes. 43,769 iden idem

Produce 650 pesos mjc de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 14 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Caseros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldosados, un horno y cuadra de panadería, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64 O24

Por el mismo

El mismo dia á las 4 en punto

El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha

Tasacion 35,000 pesos mjc.

2[3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 50 varas de frente al Este calle de Pichincha por 40 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan

Atencion El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes el terreno, lo que se hará del modo siguiente

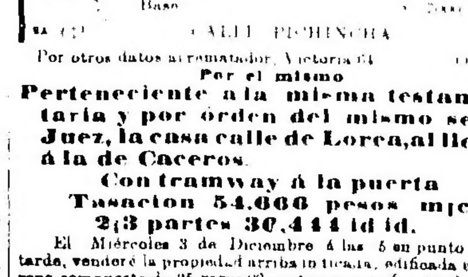

Por otros datos al rematador, Victoria 64 O24

Por el mismo

Perteneciente a la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caseros.

Con tramway á la puerta

Tasacion 54.666 pesos mjc.

2[3 partes 30,444 id id.

El Miércoles 3 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centesimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centesimos de fondo al Este, con tres hermosisimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

José M. Gimenez

JUDICIAL

En la Estacion Tailiada, (donde estará la bandera)

Ferro-Carril del Sud

De un lindo campo de pastoreo situado en el paraje denominado en San José, Cuartel 30 del Departamento de Castelli, pertenecientes á la testamentaria de don José Vasquez y doña Eufracia Gomez.

El 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don José María Rosa el campo arriba espresado, compuesto de 600 cuadras cuadradas, por 20 de fondo. La tasacion es sumamente baja, no esta en la mitad de su valor.

A la prueba Tasaciones

600 cuadras cuadradas de campo de pastoreo	$	156250
Una poblacion compuesta de dos piezas pared de adobe crudo, techo de paja de 10 va. de largo por 4 de ancho, tasada	"	3000
Una cocina, una ramada y una pieza contigua paredes de guincho, techo de paja, 15 vs de largo por 4 de ancho en mal estado, tasado	"	1500
16 árboles de paraiso tasados á 25 pesos uno	"	400
12 higueras y membrillos id id 10 id id	"	130

Importa lo inventariado y tasado la cantidad de: $ 161180

Base de venta 107.520 ps mjc.

NOTA—De las 600 cuadras cuadradas hay que rebajar 1160 metros de largo por 35 de ancho que ocupa la via del Ferro-Carril del Sud, que son próximamente 2 1[2 cuadras cuadradas.

El comprador entregará al martillero del 5 p8 el valor de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos y ver el espediente á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, 2° zaguan, ó al martillero, Defensa 78. O31

José Lopez Villarino

JUDICIAL

De una espléndida casa-quinta

EN SAN FERNANDO

Base para la venta 175.000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro habiendo de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1[2 á 4 1[2 vs. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran verja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1[2 vs. de ancho por 196 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribania del Sr Coronado Secretario Rodrigues donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O32

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA CASA

Base de venta 25,000 ps. mjc.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dñ. Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 83 y 1[2 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fija da la base para su venta de 25.000 ps segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribania del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906. O22

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa 21 Victoria 23

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tartanes, géneros vestido, alemanesco, tohallas, damasco, ropa, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, gross y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N15

Por el mismo

Efectos de tienda, merceria etc. etc.

En nuestra casa Victoria 21 y 23

Al contado

Remate por cuenta de varios

El Viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente:

Percales finos, id pompadour, lustrinas, lienzos, bramantes, coco blanco, raso cambray, listados, uso doméstico, coleta, géneros de vestido, pañuelos de mano, id de seda, calzados, sombreros, camisas de varias clases, id medias, camisetas, cotonada, oxford, abanicos, sombrillas, festones, tiras bordadas, guarniciones de varias clases, ropa hecha de varias clases para hombres, jaquets, perfumes, peines, sombrillas, batas y batones para señora, lonета, cortinas, gambrona, grisseta, brines y otros diversos efectos que estarán á la vista. n25

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 13—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landos, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Saturnino Martinelli

JUDICIAL

De una finca inmejorable á media cuadra de la plaza principal del pueblo del Saladillo. Tasacion 90,000 ps. base para la venta 60,000.

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la sucesion de la testamentaria de D. Federico Curibeto, una finca situada en el ejido de este pueblo á media cuadra de la plaza principal, manzana núm. 45, solar N° 8, edificada en material, techo de azotea, pisos de tabla, cielo raso y un magnífico parral y muchos árboles frutales; componiéndose su terreno de 17 mts. 32 cts. de frente al Este, por 43 mts. 30 cts. de fondo, ó sean 20 vs. de frente por 50 de fondo y no admitiré oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 60000 pesos; para mas informes al rematador en el Saladillo—Saladillo, noviembre 13 de 1879. N18

Liborio Luna

DE 10 SUERTES DE CHACRA

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

25 DE MAYO

El dia Sábado 6 del próximo mes de Diciembre, á las tres de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la capital doctor don José M. Rosa, dies suertes de chacras, de dies y seis cuadras cuadradas cada una, ubicadas en el ejido de este pueblo y pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Fernandez las que se hallan designadas en el plano en la forma siguiente:

Una en el cuadro No. 3 con la letra G., cuatro en el cuadro No. 4 con las letras J. Y. E. F., una en el cuadro 9 con la letra B., tres en el cuadro 11 con las letras R. F. D. y una en el cuadro 12 con la letra A. Dichas chacras han sido tasadas á cinco mil pesos cada una y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz—25 de Mayo Noviembre 4 de 1879. n11

Federico Julio Miró y Ca.

Notable é importante remate judicial—De la linda casa al Norte calle de Andes núm 208, entre Cuyo y Corrientes, calle ancha y empedrada, que están poniendo el gas, construccion moderna.—Por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de D. Napoleon Girburg, tasada en todos los ramos recien en 90,000 $ mjc, cuyo base, las 2[3 partes, son 60,000 ps. mjc, y apesar que tiene de costo con lo gastado en ella, mas de 220,000 ps. alquiler 1000 $. Como se vé esta es una verdadera pichincha por que, dá una buena renta sin gasto

Alerta Pichincheros aprovechen ¡¡y fijarse!!

El Domingo 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender quemando á cualquier precio que den, pasando las 2[3 partes ó sean 60,000 $ que es la base, la linda casa edificada en terreno de 9 vs. y pico de frente por 30 vs. y pico de fondo, con todo lo en ella edificado entre muros, que son 8 piezas material con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, patios y techos de baldozas, umbrales de mármol, ventanas de fierro á la moda, pozo, algibe, cocina y demas oficinas escalera, etc.

Creo escusado toda recomendacion; solo sí diré que es sólidamente edificada, como se puede ver, sólidos materiales, á la riquisima moda perfectamente refaccionada, blanqueada y pintada, etc. Títulos de lo mejor! pudiendo examinarse en la Escribania del Sr. D. Bartolomé Martin donde se halla las actuaciones y tasaciones.

Para mas informes al martillero Maipú 185.

NOTA—El comprador abonará 5,000 $ al firmar el boleto. N16

Andres W. Merea

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolas Gonzalez, cuyo detalle es como sigue—La casa se compone de 8 piezas de material, cocina, letrina, pozo y demás oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6 vs 40 cs. de frente al Oeste, por 35 20 vs. de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á 6 vs 7 cs de la línea de la calle Buen Orden hasta el fondo, donde tiene el terreno de frente al fondo 10 vs 95 cts, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 $ no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,027 $ mjc base para la venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm 72 N13

Por el mismo

DE UN TERRENO

Situado en la calle de Sarandí

ENTRE MEJICO Y CHILE

El Domingo 14 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba ubicado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolas Gonzalez compuesto de 10 vs. de frente al Este por 75 vs de fondo al Oeste tasado en la baja suma de 30,035 ps, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa suma que son 20,024 $ base para la venta por mas pormenores al martillero, Defensa 72. N13

Por el mismo

Judicial

En mi casa calle de Defensa, núm 72. El mártes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio, y dinero de contado como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Camacilla lo que á continuacion se espresa:

Un lindo armazon y mostrador propio para cigarreria, 1 vidriera caoba, 1 cama de caoba y armador 1 cómoda negra, 2 escaleras, 1 cama de pino inglesa, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, 1 lavatorio de caoba, 2 alfombras de tripe, 1 mesa de centro, 2 sillas para niños, 2 reloj americanos, 1 gran armazon propio para almacen completo, 1 araña cuatro luces de fierro, para gas, y otros muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia—10 juegos botones oro, 12 anillos de id, 4 reloges plata, 2 id de oro usado, 2 aderezos de oro, 12 bombillas plata, 12 mates de id, 3 pares cacabanas con brillantes, 4 anillos con id, 1 caja cubiertos de plata, 2 argollas para servilleta, 1 pulsera oro, 2 lapiceras de id, y otras alhajas que se omiten por su mucha estencion. n25

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Perteneciente a la testamentaria

De Da. Josefa Lopez de Martinez

Base para la venta 32,550 $ mjc.

22 1[2 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina

El Viérnes 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos de órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa á la venta en remate público de la casa arriba indicada, situada en el Pueblo de San Justo, esquina de las calles de Corrientes y Mendoza.

El edificio se compone de 5 piezas de material, tres con pisos de tabla, y las otras de ladrillo, cocina, pozo, letrina, etc cercado de pared tres de sus costados, y el otro con una verja de fierro. Tiene además, una abundante, rica y variada coleccion de árboles frutales. Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario, siendo el monto de la hipoteca menor que la suma que servirá de base para su venta. El comprador tendrá la ventaja de tomar á su cargo la hipoteca, y en caso de no quererlo así, ella sera levantada al es tenderse la escritura.

NOTA El comprador dejará en seña el 5 p8 sobre el valor de la venta.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Bolivar altos, ó á la escribania de Lacasa Defensa 84. O29

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

En el Partido de la Magdalena

Cuartel 5° donde se efectuará la venta

El Jueves 27 de Noviembre

á las 11 de la mañana

De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion:

AL CONTADO

116 vacas al corte	á 270 ps	
155 yeguas	" 80	"
1654 ovejas	" 40	"
3 caballos	" 200	"
2 redomones	" 250	"

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Serrra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 80 en la oficina de Gallardo. O19

Lino D. Lagos

Judicial, en Dolores

De órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Martin Casado.

El 20 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender las siguientes propiedades de don Martin Casado por órden del Sr. juez Ortiz. Un terreno de chacra compuesto de 400 varas por costado en el cuartel 10, tasado en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos mjc. (ps. 4600). Un terreno de quinta de cincuenta varas por costado, en el cuartel 3, con una casa de material, tres piezas y comedor, techos de paja, pozo de baide; tasado en 20000 ps. mjc.

Advertencia. Solo se admitirá oferta que esceda de las 2[3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en la casa cuartel 3 donde estará la bandera de remate.

Por mas informes puede ocurrir al rematador calle Perú 27—Dolores. N18

Ricardo Eastman

DEL ALMACEN

De loza y cristales

CALLE CANGALLO NUM. 242

AL CONTADO

El lúnes 24 y martes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion de sociedad, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de mesa de varias clases, juegos de té y café juegos de cristal, juegos de lavatorios, jarras de vidrio y cristal, botellas de todas clases y tamaños, tazas, platos, vasos, copas, lámparas, floreros, fruteras é infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 106. n18

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El juéves 27 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 bolsas cominos, 25 id azúcar, 15 id fariña, 20 id porotos, 20 id albarjas, 10 id maní, 15 id garbanzos españoles, 25 id nueces de Chile, 10 id cebada, 50 cajones descarosados, 30 id heroseno, 25 id vermouth, 40 id ginebra, 20 id té, 30 id almidon, 20 id mostaza francesa, 20 id ostras, 10 id betun, 50 id velas estearinas, 60 id azul, 30 id jabon español, 20 id aceite italiano, 20 id bacalao, 20 id cigarros paraguayos, 50 latas dulce de membrillo, 200 id jalea, 20 id pimenton, 50 id pasas de higo, 10 id fósforos sordos, 20 cajones cerveza inglesa, 15 barricas id, 40 damajuanas ginebra, y otros artículos. N22

Nicandro Dorr

De una casa, Base para la venta 50 mil pesos mjc.

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se procederá por órden de su propietario al remate de la casa calle Victoria núm 839, formando esquina á la de Matheu con tramway á la puerta su terreno se compone de 14 vs de frente á la calle Victoria por 26 vs de frente á la calle de Matheu el edificio consta de ocho piezas con pisos de ladrillo, la base para la venta son 50,000 ps mjc, produce 600 ps de alquiler.

Por mas pormenores Alsina núm 70. n23

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Piedad Nos. 196 y 200

El Mártes 25 de Noviembre

Procederé al remate de los siguientes artículos:

10 bsas millo, 50 id fideos, 25 id vino Asti, 50 id orejones, 2 bsas cuerda, 50 cjs coñac fino Machenak, 30 id bacalao, 20 id fósforos, 50 id vermuth francés, 15 bultos yerba paraguaya, 20 cjs aceite en latas, 50 id pitos, 50 latas dulce, 10 bord vino, 30 bsas semilla de alfalfa, 50 cjs velas, 20 id cerveza alemana, 10 id té, 25 bolsas café, 25 id nueces, 20 id garbanzos, 20 bcas cerveza inglesa, 2 cjs hongos, 10 bcas azúcar, bras arros jeres oporto, ginebra, coñac, vermouth, 80 cjs vermouth Cora legítimo, 40 id fideos de Génova, 10 cjs Herwiginia, 20 id vino Ligústico Reno, papel estracilla, dulce membrillo, 100 latas en 1[2 y enteras pasas de higo, maní, pez-palo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. n21

Benjamin Sastre

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE LINDO TERRENO EN EL BAJO

DEL CANAL

A una cuadra de la ribera y dos del dique. Tasacion 10,000 ps. mjc. Base para la venta 6,667 ps. mjc.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. juez de Paz D. Cárlos Z. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra don Francisco Chaparro; hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso y mide 16 y 2[3 varas á la primera y 52 á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja en buen estado de servicio.

Base para venta 2[3 partes 6.667 mjc. Se exijirá al comprador el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los rematadores Reconquista, 120. 1n8

Por el mismo

De una cómoda y bien situada

CASITA

CALLE CORRIENTES No. 723

Base para la venta 100,000 $ mjc.

El Sábado 29 del corriente á las dos de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y dinero de contado, la espresada casa, edificada en un terreno de 8 1[2 varas de frente al Sud, por 65 de fondo al Norte, con cinco piezas de material y demas oficinas Base para la venta 100,000 $ mjc.

Escrituras perfectas.

Por mas informes á la casa de los martilleros, Reconquista 120. N21

P. Taramasqui y Ca.

JUDICIAL

EN LAS FLORES

EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin procederemos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Urcola cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 26 cuadras con el No. tasada á 300 ps. cuadra ps. 7800. Sus dos terceras partes ps. 5,200 que será la base para la venta.

El mismo dia remataremos los adelantos de la chacra No 71 pertenecientes á la misma testamentaria

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps. 5000. Una cocina techo de paja 500, un galpon 600, un horno de material 50, un pozo de balde con brocal de material 300, treinta piés de viña á 10 ps. 300, tres plantas manzana á 20 ps. 60, dos damascos en 15, veinte y siete higueras á 10 270, treinta paraisos á 15 450, doscientos cuarenta y ocho arbustos mostasilla á 6 rls 186, tres mil ochocientos sesenta y cinco plantas, alamos á 2 ps. 7 730, mil cien sauces á 3 ps. $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps. 830, diez y ocho tijeras alamo á 3 ps 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 372 postes sauce en 8500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 remataremos una casa de la misma testamentaria en este pueblo edificada en los solares letras J y K de la manzana No. 3 el terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, el terreno está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes es 13,334

Por mas informes al rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

H. Baizan

JUDICIAL

El Miércoles 26 del corriente á las 5 de la tarde en la casa calle Defensa núm. 72 Del derecho á la mitad de la oficina que fué de D. Adolfo Conde y hoy D. Nicolas Martinez Fontes, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel mandada vender por una ejecucion seguida contra el mencionado Fontes, por cobro de alquileres. El remate se hará á la mas alta postura, todo lo concerniente á la parte ó mitad, se encuentra depositado en la calle de Alsina núm. 39 para que los interesados puedan pasar vista por ella. N10

Matias Castro

JUDICIAL

La buena propiedad central

Calle de las Artes núm. 412

EN UNO DE LOS BARRIOS

MAS COMERCIALES

Tasada en 308.141 ps. 30 cents.

Base para la venta 250,000 ps. mjc

El Domingo 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Norberta San ches de Raggio, la propiedad arriba espresada

El edificio se compone de once piezas de material, galpon techo de zinc, cocina, letrina, dos pozos de balde, todo en perfecto estado con cielos rasos, algunas piezas empapeladas, pisos de tablas, baldosa y ladrillo, madera dura, puerta de cedro á la calle etc. con un gran parral, arcos, y puaros de fierro, y árboles frutales.

El terreno se compone de siete metros 28 cents. de frente por sesenta metros 45 cents. de fondo al Oeste.

Por disposicion del Sr. Juez, la base será de 250 000 por es tar tasada bajísima.

Las tres piezas de la merceria de actualmente 800 $ y el año entrante será de 900 $ mjc, el alquiler segun contrato que existe por 4 años habiendo vencido ya un año y meses.

Produce actualmente 2200 $ de alquiler, pudiendo producir fácilmente 2,500 $ mjc.

El comprador dará 2,500 $ en garantia en el acto de firmar el boleto.—Para ver las tasaciones y escrituras que son garantidas, á la escribania de Peres Gomar Defensa 88.

Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos) N14

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA BUENA PROPIEDAD

Calle de la Victoria num. 765

Tasacion 270,896 ps. mjc, 50 cts. Base de venta 2[3 partes 180,198 ps

EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé porórden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá, la magnífica propiedad arriba espresada:

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, aljibe; las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldosas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas están empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornizas, etc, los patios y zaguanes son embaldosados con umbrales de mármol; el primer patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material los tirantes y alfajias son de quebracho, las paredes están rebocadas en cal interior y esterior, tiene varios árboles frutales, un gran sarso de fierro con un gran parral, y los techos son embaldosados.

El terreno se compone de 7 varas 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mls. por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud, ó sean 57 mts. 589 mls; previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 cts. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 vs. 60 cts. de Este á Oeste, y 20 vs. 20 cts. de Norte á Sud

El comprador dará 5,000 ps en garantia en el acto de firmar el boleto

Escritorio del rematador San Martin 1° altos O14

Avisos

EL UNICO DEPOSITO

DE

PALOS DE ÑANDUBAY

DE

EDUARDO CASEY

ES 335 CALLE MENDOZA

BOCA

n16 v1°D

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor

A PRECIOS MÓDICOS.

J118 perm

Aviso á los Sres. propietarios

ARQUITECTOS

Y MAESTROS ALBAÑILES

SISTEMA PETRI—SECANTE

El abajo firmado se compromete á sacar toda clase de humedades sin producir mal olor en las habitaciones como sucede generalmente con otros procedimientos.

Tambien se hacen reboques impermeables en las paredes á la interperie que miran á la parte Sud y Este y se garante su perpetuidad que no penetrará humedad, lo que no sucede con el aceite.

Se reciben órdenes en mi domicilio, calle de Chile número 1076, y en la calle del Perú esquina á Belgrano, almacen Catalan—*Antonio Muta.* N. 7 v 7 D

INDUSTRIA NUEVA

Los infrascriptos tienen el honor de participar al honorable público de esta ciudad y particularmente á los fabricantes de muebles y utensilios de menaje, que han creado un taller de pinturas, dorados plateados al horno por el sistema nuevo é incomparable de Heilbronn desconocido hasta hoy en el país.

Todas las obras que se dignen encomendarles, serán atendidas y ejecutadas con la mas esmerada perfeccion garantiendo el gusto y la duracion del trabajo.

Los precios módicos que cobrarán les permiten hacer una competencia ventajosa á los trabajos de misma clase ejecutados para hoy. Nadie puede competir por el trabajo, duracion y precios con la casa de S. A. S. S. Hervier y Debaroot, calle Lima 41.— O30 3n

PARA VENDER

EN LA FUNDICION

DEL

ROSARIO

ROSARIO DE SANTA-FE

Hay siempre á mano ó se puede construir con muy poco aviso las máquinas á vapor horisontales que siguen con ó sin calderas.

Máquinas á vapor de 6 caballos de fuerza.

Id	"	Id	"	8	Id
"	"	"	"	10	"
"	"	"	"	12	"
"	"	"	"	15	"
"	"	"	"	18	"
"	"	"	"	20	"
"	"	"	"	25	"

Hay máquinas de esta clase construidas en esta fábrica funcionando en casi todas las Provincias de la República y siempre han dado la mejor satisfaccion por ser la mejor para este país. Para especificaciones ocurra á la fábrica—*R. M.* N11 v11 D.

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su origen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle Florida

A. P. Sedorff, 84 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

NOTA EL AGENTE QUE FIRMA PUEDE DETERMINAR NOMBRES DE PERSONAS CONOCIDAS QUE SE HALLAN CASI CURADAS DE LARGAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, EN MUY POCOS DIAS DE ESTAR HACIENDO USO DEL COJIN. UNA DE ESAS PERSONAS SE HALLA A PUNTO DE ESTAR COMPLETAMENTE CURADA DE UNA DISPEPSIA DE CUATRO AÑOS, PARA LA CUAL HABIA AGOTADO LOS MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS REPUTADOS MAS EFICACES EN LA ALOPATIA, LA HOMEOPATIA Y LA HIDROPATIA. O11 v27N.

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo num 16, en MERCEDES. D27 v27 Dbre 1879

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas. Semillas de la fo fa , atalana y chile nas cera especial para injertar—201 calle Alsina 201—Buenos Aires. 82 Perm

3ª Féria General de Ganados

Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Para los dias 24, 25, y 26 de Noviembre

EN CHASCOMUS

Teniendo en vista el buen éxito de la 2ª Feria y la importunidad por parte de algunos hacendados de concurrir á ella por el mal estado de sus haciendas, la comision resolvió celebrar una tercera féria en los dias indicados bajo las bases siguientes

1ª Pueden presentarse á la féria, animales de todas especies, de pura sangre, mestizos, criollos, para cria, tiro, ó abasto, así como todo genero de productos agrícolas é industriales, sin limitacion alguna, tanto para unos como para otros.

2ª A aquellos que deseen concurrir á la Féria pueden pedir el local que necesiten cuando lo tengan por conveniente, sometiendo no pedir local y presentarse en la féria, con lo antes en un lugar desocupado.

3ª Los dueños de los animales y productos para la venta, pueden retirarlos el mismo dia que los presenten, sean ó no vendidos.

4ª Las ventas podrán efectuarse particularmente ó en remate público, pero en este último caso, la Comision percibirá el 3 p8 que le asigna el reglamento de Esposicion y Féria.

5ª Si algun feriante desea tener separados sus ganados, productos, puede hacer anticipadamente las construcciones necesarias.

El local designado, es el mismo de la 2ª féria, estando convenientemente cercado y situado entre las calles de Lastra, Cramer, Corrientes y Santa Fe, á una cuadra de la Plaza principal hácia la laguna.

Chascomus, Setiembre 27 de 1879.—La Comision. N7 v25

MOLINO DEL PLATA

CALLE DE PIEDAD N. 1467

LEBRERO & CLERICI

ESPECIALIDAD EN HARINAS

DE PRIMERA CLASE

PARA PANIFICACION

Y EXPORTACION

BUENOS AIRES

N14 v25

LIQUIDACION

Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que liquidaré á precio de costo el grande y variado surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais, que como siempre tengo á la disposicion del público.

Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa Suipacha núms 38 al 44 altos y bajos *Federico Rate...* N 8 v18D

PREVENCION AL COMERCIO

Participamos al comercio, y al público general, que no hemos autorizado á nadie á que ni en el exterior para elaborar nuestras **Carnes crudas conservadas**, sistema Ronast, y que siendo nosotros los fabricantes **esclusivos** de esta **nueva industria argentina**, segun el **Privilegio** que el Exmo Gobierno Nacional nos han concedido en mérito de la reconocida superioridad de nuestras **carnes conservadas** haremos ejercer en todas la Ley sobre todas las personas que intervengan en la fabricacion y negociacion de de nuestras conservas Buenos Aires, calle de Corrientes num 69, escritorio—*Ronald y Compañia* O28 v28 N

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domic Salta 305 A 26 v 26D

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Unguento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Londres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Londres 827 v278 1880 d p.

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **unica y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas estan timbradas y firmadas **de su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el balsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! O24 v30N

GALLETITAS SURTIDAS

"LA INDUSTRIAL"

VARIACION Y CLASES FINAS

Pidan a los almaceneros galletitas

LA INDUSTRIAL

Fábrica Piedad 1272

N11 v11D

Una bendicion para las madres

JARABE CALMANTE

De la Señora Winslow

Para todas las enfermedades que generalmente afligen á los niños, no tiene igual y es remedio seguro. Alivia los dolores, y regula el sistema, cura los vientos cólicos, la disenteria, los dolores de vientre, proporcionando tranquilidad á las madres con la salud de los hijos.

Las madres que no tengan con que comprar este remedio, pueden recibir *gratis*, trayendo este aviso en a agencia. 95—Calle Florida—1861 N20 v25

Comision central de auxilios a Murcia

Presidente Sr. D. Martin Berraondo, vice-presidente Sr D. Toribio de Ayerza, tesorero Sr. D. Felipe Ruiz, banquero id id José de Carabassa, vocales señores D. Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzalez, Domingo Azarragaray, Fernando Perez, Vicente Peredo, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldazabal, Alejandro Carido, José Ma. Blanco, José Roig, Modesto Cartabio, Tomás Lasarte, Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron, D. Garcia Alcántara.

Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 189 á donde podrán dirijirse las donaciones. n9 v27

RETRATOS

En tarjetas desde 80 $ mjc. docena

Retratos abrillantados porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 70, esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

O22 perm

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Flores, ex-secretario de la Municipalidad de esté pueblo, para que dentro del término de quince dias de la fecha, se presente á este Juzgado á rendir cuenta de dineros municipales que ha percibido y que no han tenido entrada en la tesoreria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Noviembre 20 de 1879.—*Lucas Lubo*, Juez de Paz. n23 v8d

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que el martillero don Abraham Cabrera procederá á vender en remate público el 4 de diciembre próximo, una isla ubicada en el Tigre y que se denomina "Rosquetes", embargada en la ejecucion seguida por don C. B. Hudtovaller en representacion de doña Justa Villanueva de Armstrong, contra D. Juan F. del Campo, como de pertenencia de éste. Ha sido tasada en veinte mil ps mjc, y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria del escribano don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe. Buenos Aires, noviembre 21 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. N23 v4d

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. Domingo M. Leonetti por medio del presente y por el término de cinco dias, el auto que á continuacion se trascribe, dictado en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, sigue contra él el Banco de la Provincia, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Octubre 17 de 1879. Por lo que resulta del certificado que antecede—declárase rebelde á D. Domingo M. Leonetti con arreglo á lo dispuesto por el art. 489 del Código de Procedimientos—notifíquese por edictos esta providencia al rebelde en cinco publicaciones en los diarios "Prensa" y el "Siglo"—Repóngase el sello. Fonrouge. Ante mí, *Pedro I. Cabrera*—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*, secretario interino de la secretaria á cargo del escribano R. Peralta, Perú 130. N22 v7

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. Manuel Gonzalez por medio del presente y por el término de cinco dias, el auto que á continuacion se trascribe, dictado en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires Octubre 17 de 1879. Por lo que resulta del certificado que antecede declárase rebelde á D. Manuel Gonzalez con arreglo á lo dispuesto por el art. 489 del Código de Procedimientos—notifíquese por edictos esta providencia al rebelde por cinco publicaciones en los diarios "Prensa" y el "Siglo"—Repóngase el sello. Fonrouge. Ante mí, *Pedro I. Cabrera*. Buenos Aires, Octubre 20 de 1879. *Pedro I. Cabrera*, secretario interino de la secretaria á cargo del escribano R. Peralta, Perú 130. N22 v27

Por el presente se hace saber á todos los que en ello puedan tener interés, que el agrimensor don Valentin Balbin procederá á mensurar dos suertes de estancia de propiedad, de los señores don José Maria y don Emilio Muñiz, situadas en el partido de Junin, que lindan por el Sud Oeste, Rio Salado ... Lucas Saavedra y don Emilio Muñiz ... por el Nor Este con don Pedro Aparicio ... Sud Este con terrenos del Estado ... por el Nor Oeste con terreno de don N. Muñiz y por el Sud Este con las chacras de Junin. Esta mensura se hace por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Salustiano Zavalia, y el espediente respectivo se halla en la escribania de don Manuel Victorica.

El Agrimensor que suscribe, comisionado judicialmente para medir el campo de propiedad de don José Maria y don Emilio Muñiz, situado en el partido de Junin, avisa á los linderos que dará principio á dicha operacion, el dia 24 del corriente mes. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879.—*Valentin Balbin.* n21 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Civil, Dctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se considerencon derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eujenio Juarez; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar. Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. n22 v22 1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en pública almoneda en la Secretaria del infrascripto el dia 27 del corriente de una finca situada en esta ciudad, en la calle de Junin núm. 71 edificada en terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Oeste por 30 metros 31 centímetros de fondo al Este tasada en todos sus ramos, en la suma de ... perteneciente á don Joaquin Vidal y por ejecucion que le sigue el doctor don Luis Sarmiento, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1879. *Juan Rodriguez*. n22 v3 D

Por el presente, se hace saber á todos los que en ello se interesen, que el agrimensor don Valentin Balbin, procederá á mensurar un campo de propiedad de don Pedro Aparicio, situado en el partido de Junin, cuyos linderos son: al NE. y SE con terrenos del éjido de Junin, al SO. con terrenos sin adjudicacion y don José Maria Muñiz, y al NO con don Augusto Caviezé. Esta mensura se hace por disposicion del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, y el espediente respectivo tramita por la escribania de don Manuel Victorica.

El agrimensor que suscribe, comisionado judicialmente para medir el campo de propiedad de don Pedro Aparicio, situado en el partido de Junin, avisa á los linderos que dará principio á dicha operacion, el dia 2 del entrante mes—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879—*Valentin Balbin.* N22 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lino Lagos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado del espresado señor juez y por intermedio de la secretaria á cargo del que firma Defensa 80 á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hara lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879.—*Eduardo Munilla.* N21 v21D

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se hace saber á los herederos de don Cruz Gorordo el auto recaido en la demanda entablada por el procurador don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia contra el citado Don Cruz Gorordo sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor literal es como sigue—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879—Por presentado con la letra, escritura de garantia hipotecaria, de protesta y de poder general a mérito del que se le tiene por parte y que le será devuelto y por su domicilio el constituido intímese el pago de los ciento sesenta mil pesos moneda corriente que se adeudan, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, si el pago no se verificase dentro del tercero dia, hágase la citacion por edictos á los sucesores de Gorordo por treinta dias en dos diarios, sin perjuicio de que se agregue la partida de defuncion á los efectos del art. 20 de la Ley de Enjuiciamiento se señalan los Martes y Viérnes—Bustos Ante mí Faustino Miñones Buenos Aires, Noviembre ... de 1879. *Faustino Miñones.* n21 v21 D

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa dictada en el espediente seguido por el Banco Hipotecario contra D. Juan Perez sobre desalojo, que tramita por ... de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm 86, á donde se halla adscripto el que suscribe, se hace saber á D. Francisco Corbeira que debe comparecer dentro del término de diez dias contados desde la fecha, á abrir las puertas de las casas que ocupa en la casa calle Bolivar núms 703 á 715 y estraer de ellas los objetos de su pertenencia que se encuentran dentro; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Noviembre 17 de 1879 *Horacio J. Ferrari*, escribano público. N20 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, recaida en los autos seguidos por Carregato don Ambrosio y Antonini D. Angel contra don Melitón Bustamante por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los herederos del espresado Bustamante por el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que sino comparecen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor de oficio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio). n20 v20 D.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se notifica en la forma establecida en el Artículo 95 de la Ley de Enjuiciamiento, á los herederos de D. Manuel Antonio Cascallares que pretenden tener derecho á la propiedad situada en la calle Cuyo núm. 758, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia; el auto recaido en la demanda que contra ellos ha instaurado D. Hipólito Moreno, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Noviembre cuatro de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar, al primer punto, traslado á los herederos de Cascallares, al segundo no ha lugar y al tercero se por constituido, el domicilio que se determina.—Y á los efectos del Artículo 20 de la Ley de Enjuiciamiento, señálanse los dias Lúnes y Juéves de once de la mañana á cuatro de la tarde, y si uno de estos fuere feriado el siguiente hábil.—Rosa—Ante mí, José Martin. Buenos Aires Noviembre 17 de 1879. *Juan Cárlos Ponce.* Defensa 82, (altos). J20 v20D

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ubiña, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 18 de 1879. *Juan Cárlos Ponce.* Defensa 82, altos. N19 v19D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Petrona Valero y D. Ceferino Quiñones para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 15 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*, Defensa 82 (altos). N18 v18D

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Novella, y sus hijos Juan y Miguel Novella; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1879. *Tristan Maria Almandos*, Secretario. N1 v1D

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que los martilleros Baltar y Quesada procederán á vender en remate público el treinta del corriente, una casa quinta ubicada en el partido de San José de Flores en la calle de Europa á 6 cuadras de la Estacion "Caridad", cuya superficie se compone de 8 cuadras cuadradas y 150 milésimos de otra igual, en la forma siguiente: 383 metros de frente al Norte calle de Europa por 2 2 mts de fondo al costado Este y 352 mts por el Oeste, teniendo 420 mts por el Sud—y linda por el frente calle de Europa, por medio con D. Juan René, por el Este con D. Juan Casado, por el Oeste con D. José Ma. Rojas, y por el Sud con D. Cárlos Garcias—Fué tasada en 812,060 ps. y 63 cts. mjc, retasada despues en 641,374 ps. mjc y hoy de conformidad de partes se ha fijado como base para la venta la cantidad de 240.000 ps. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de esta suma y que para examinar los títulos y mas antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta á la que se ha adscripto el que suscribe y por la cual tramita una ejecucion que el Banco de la Provincia sigue contra D. Anastasio Lamb que es en la que se ha decretado tal venta—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1879. *Pedro I. Cabrera* Perú 130 n14 v25

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Rufina Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 30 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* O31 v30n.

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dña. Feliza Lescano de Ortega ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este Juzgado á dirigir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Merlo, Octubre 21 de 1879.—*Cándido Pizarro (hijo)*—Juez de Paz. N3 v3D

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardino Castro; para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion presente; comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin; Defensa 80; donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1879—*Mariano Cabral.* n11

El juez que firma, ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de diez dias, que los martilleros D. Benjamin Sastre y Ca. procederán á vender en remate público el dia treinta del corriente, un terreno con todo lo en él edificado de pertenencia de D. Francisco Chaparro, situado en este pueblo en el cuartel 4°, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso; compuesto de una estension de diez y seis varas, dos tercias de frente al Nor Este, por cincuenta de fondo al Sud-Oeste; el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos mjc. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc. Los interesados pueden ocurrir por el juzgado á cargo del infrascripto á imponerse de los datos que crean convenientes; pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue D. Fernando Jaren por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Noviembre 12 de 1879. *Cárlos Z. Castro.* n14 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias, que se vá proceder á la venta en pública subasta en el Juzgado de Paz en Marcos Paz en las tardes de los dias tres, cuatro y cinco, del entrante mes de Diciembre de un terreno y lo en él edificado perteneciente á D. Fidel Vestale, situado inmediato á la estacion de ese pueblo compuesto su estension veinte vs. de frente al Sud Oeste, por veinte y cuatro de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de seiscientos dos mil doscientos sesenta y dos pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que bajen de las terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia se tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1879.—*C. Wright*, Defensa núm. 86. N13 v29

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Camila Rodrigues, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 6 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario Defensa 82, (altos 2° Patio). N13 v13D

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos, se cita y emplaza á don Pedro, don Jesús, don Nicolás y don Luciano Alvarado, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en el espediente seguido por doña Ramona Paton de Alvarado sobre reposicion de un espediente de mensura, que tramita por la Secretaria á cargo del escribano don Gregorio Carballo donde me encuentro adscripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1879.—*Wright*.—Defensa núm. 86. n9 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Josefa Loidi de Iparraguierre, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre de 1879.—*Avelino Rolon.* N8 v8D

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la presente publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Clemente Rispoli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y secretaria de don Ramon E. Wrigth á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Octubre 13 de 1879—*Ricardo M. Wright* o26 v26D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vanoli, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido D. Juan R. Gazolo sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia, si así no lo verifica. Buenos Aires, Octubre 18 de 1879. *Mariano Cabral.* O25 v28n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá por el agrimensor D. Lorenzo Valerga en los dias que este señalará á la mensura de un campo de propiedad de D. Nicolás B. Lastra ubicado en el partido de Juarez compuesto de seis mil quinientos veinte... 1879—*Avelino Rolon.* O23 v28 n.

Juzgado de los Corrales de Abasto—Habiendo resuelto el Juzgado proceder á la venta en remate público, el dia 26 del corriente, de los corrales y casillas núms. 11, 12, 18, 24, 27, 32 y 34. Se previene á los dueños que pueden evitar la venta abonando en la administracion el importe de los arrendamientos el dia antes del remate—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1879.—*Ramon de O. Cesar.* N15 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miquel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repecto (Defensa 80) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miquel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon.* S19 v29 N'bre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Avila ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho—Buenos Aires Octubre 21 de 1879—*Saturnino Garcia*—Defensa 82. O26 v26N

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Inés Ablus de Arnous, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Arrecifes, Octubre 20 de 1879.—*Juan A. Valle.* N6 6D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879—*Avelino Rolon.* O23 v28 N

Se cita á los herederos y acreedores de los cónyuges don Lorenzo Perafan y doña Marta Martinez, por órden del señor Juez de lo Civil doctor Zavalia, á efecto de que comparezcan ante su Juzgado en el término de 30 dias de la presente fecha á hacer valer sus derechos en forma bajo el apercibimiento que hubiere lugar, Los autos testamentarios de los referidos finados tramitan por la secretaria de don Miguel Repetto á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879 *Justiniano Reynoso.* o28 v28n

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ascencio Pajori ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten por su Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, dentro del término señalado, bajo el apercibimiento que corresponda—Mercedes, Octubre 23 de 1879—*Manuel Malmierco*—Escribano Secretario. O26 v26 N

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Antonio Oria para que en dicho plazo se presente á este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Maria Begarí por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sinó compareciese se dará por reconocida la deuda y se procederá á la venta en remate público de un piano de su propiedad que ha sido embargado preventivamente. San Antonio de Areco, Octubre 27 de 1879—*Bartolomé Cané.*—Juez de Paz. O30 v30n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Labeyrie, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario Defensa 82 (alto 2° patio.) N 7 v 7 D.

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Felipe Smith, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*—Secretario. N 6 v 6 D.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Gaesio, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.* n10 v10d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Liberós, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1879—*Estanislao Lopez*—Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2° patio). N19 v19D

Juzgado de Paz de Monte—Por disposicion del infrascripto, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, en los portales del Juzgado, de dos solares de terreno unidos, situados en la traza de este Pueblo que mide cada uno cuarenta y una vara de frente al Norte por treinta y seis varas de fondo, con lo en ellos edificado y existente, que consiste en uno de los solares, una pieza de paredes de ladrillo techo de teja y en el otro solar un ranchode paredes de ladrillo techo de paja, estando ademas todo el terreno sembrado de alfalfa y cercado de dos hilos de alambre, pteya propiedad ha sido retasada en la suma de catorce mil pesos moneda corriente, en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de don Manuel Carru contra don Jacobo Alvarez, no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras parts de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se les pondrá de manifiesto el espediente relativo—Monte, Octubre 12 de 1879—*D. Rivero* n18 v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Olaguer Feliú; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, 24 de Octubre de 1879. —*Tristan Maria Almandos*—Secretario. O31 v30n.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Balbina Denis, se presentarán ante el Juez de lo Civil doctor don José María Rosa por intermedio de la Secretaria de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 31 de 1879 *Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. N1 v1 D.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor D. Martin Bustos se ha de celebrar almonedas y remate, por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de un campo situado en dicho partido, de pertenencia de la testamentaria de don Dionisio Martinez. El area del terreno se compone de 984,093 metros cuadrados ó sean 69 cuadras cuadradas y 8.526 varas de otro siendo sus linderos por su fte. la "Cañada de la Cruz" y por el fdo. y los dos costados, con mas terrenos pertenecientes á los herederos de don José Martinez, habiendo sido tasado en la cantidad de (35.627 $ mjc.) treinta y cinco mil seiscientos veinte y siete pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitira oferta que no esceda del valor total que espresa dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86, 2er. patio) donde les será puesto de manifiesto la referida tasacion y demás antecedentes. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1879—*Federico Mendez.* n5 v6 D

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justa Olaguer Feliú, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 28 de Octubre de 1879. *Tristan Maria Almandos*, secretario. O31 v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mauricia Romero de Luna; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 31 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. n1 v1 d.